

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO



INFORME DE ACTIVIDADES

Octubre - Diciembre 2025

M.C.E. Javier Cabrera Filomeno
RECTOR

"Disciplina, Innovación y Progreso"

DIRECTORIO

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

Dr. Natividad Castrejón Valdez
Secretario de Educación Pública

Dr. Daniel Fragoso Torres
Subsecretario de Educación Media
Superior y Superior

Mtra. María Esther Ramírez Vargas
Secretaria de Hacienda

Mtro. Napoleón González Pérez
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas
Titular de la Unidad de Planeación y
Prospectiva

L.C. Graciela Arriaga Sánchez
Comisario Público Propietario

Dr. Pablo Elías Vargas González
Director General del Colegio del
Estado de Hidalgo

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González
Directora General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas

Lic. Zitlalli Callejas Bautista
Titular de la Oficina de Enlace Educativo
del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo

DIRECTORIO

REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL Y EMPRESARIAL

Psic. Katya Gabriela Hernández Pérez
Representante del Sector Social

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

M.C.E. Javier Cabrera Filomeno
Rector

Mtra. Esmeralda García Maldonado
Secretaria Académico

C.P.A. Homero Gómez Ramírez
Secretario Administrativo

Lic. Baldemar Lozano Torres
Secretario Técnico

Lic. Mariana Pérez Ibarra
Órgano Interno de Control



CONTENIDO

Presentación	1
a. Actividades Sustantivas	2
1 Estudiantes de Educación Superior en las Instituciones Públicas Formados.	3
1.1 Conclusión del proceso de servicio social, estadías o residencias profesionales por parte de los estudiantes.	7
1.2 Elaboración de Análisis Situacionales de Trabajo a los Programas de Estudio de Educación Superior Ofertados	15
1.3 Evaluación Académica a Estudiantes de Educación Superior	18
1.4 Impartición de actividades extracurriculares	19
1.5 Atención compensatoria	32
1.6 Capacitación del personal docente	40
1.7 Otorgamiento de becas	41
1.9 Indicadores académicos	44
1.10 Áreas de apoyo	51
2 Servicios de Extensión y Vinculación	74
2.1 Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior	77
2.2 Difusión institucional de educación superior	79
2.3 Firma de convenios de colaboración	87
2.4 Beneficio por convenio de movilidad académica	93
2.5 Seguimiento a egresados	96
2.6 Visitas Industriales	102

3 Investigación Científica, Tecnológica y Educativa realizada	109
3.1 Realización de productos de investigación científica y tecnológica de educación superior	116
3.2 Desarrollo de proyectos de investigación educativa en educación superior	118
3.3 Información de acciones dirigidas al público en general por parte de la institución de educación superior	119
4 Instrumentos de Planeación	125
4.1 Estudiantes inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad	128
4.2 Evaluación a docentes	130
4.3 Módulos de sistemas de información actualizados	131
5 Programa de Gestión Administrativa	136
5.1 Capacitación a servidores públicos.	138
5.2 Gestión de infraestructura en educación superior	146
5.3 Distribución de mobiliario y equipo	
5.4 Mantenimiento a la infraestructura	147
b. Resultados y metas alcanzadas	149
c. Empresas	151
d. Fideicomisos	153
e. Patronatos	155
f. Objetivos de Desarrollo Sostenible	



Presentación

En cumplimiento de lo establecido en el **Artículo 13, fracción XVI**, del *Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto de creación de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero*, publicado el 19 de diciembre de 2016, presento ante esta Honorable Junta Directiva el **Informe de Actividades correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2025**, con el propósito de informar y someter a su consideración los resultados alcanzados durante este periodo.

La rendición de cuentas es un principio fundamental de toda institución pública. Informar de manera transparente sobre los resultados de la gestión institucional y el uso de los recursos públicos fortalece la confianza, la responsabilidad y la cultura de la transparencia. En este sentido, el presente informe se elabora con un compromiso firme de honestidad y claridad, destacando los avances logrados mediante una administración eficiente y responsable.

El documento que se somete a su consideración integra la información más relevante del periodo comprendido de **octubre -diciembre de 2025**, reflejando de manera objetiva las principales acciones realizadas y los resultados obtenidos en las funciones sustantivas y administrativas de la Universidad.

Somos conscientes de los retos que enfrentamos; sin embargo, reiteramos nuestra determinación de continuar trabajando con firmeza para ofrecer a nuestros estudiantes una formación académica de calidad, acorde a las exigencias del entorno, que contribuya al desarrollo de nuestra región y de nuestro estado.

Con la presentación de este informe, refrendamos nuestro compromiso con la misión y visión institucional. Ratificamos que cada acción emprendida responde al propósito de servir con **transparencia, responsabilidad y compromiso social**. Estoy convencido de que, con el trabajo conjunto de esta Honorable Junta Directiva, del personal docente y administrativo, así como de nuestra comunidad estudiantil, seguiremos consolidando a nuestra Universidad como un referente de **calidad, innovación y desarrollo** para el estado de Hidalgo.

M.C.E. Javier Cabrera Filomeno
Rector

1. Estudiantes de Educación Superior en las Instituciones Públicas Formado





1. Estudiantes de Educación Superior en las Instituciones Públicas Formado

La UPFIM contribuye al acceso de jóvenes a estudios de licenciatura y posgrado, al mismo tiempo que potencia proyectos de investigación que, al multiplicarse, ayudará a formar más y mejores recursos humanos que inciden positivamente en el desarrollo local y regional del Estado de Hidalgo, así como también a nivel nacional, y a nivel internacional. El proyecto “Estudiantes de Educación Superior en las Instituciones Públicas Formados”, es parte del proyecto del Programa Operativo Anual 2025 de la universidad; fue creado con la finalidad de proveer a los estudiantes de una educación integral que no sólo contemple la formación especializada en sus áreas de profesionalización, sino que, además, se consideren elementos humanistas que les permitan desarrollar otros aspectos del ser humano que faciliten el desarrollo personal y profesional a lo largo de vida no sólo durante el tiempo que transcurre en la Institución.

Objetivo General: Incrementar la cobertura y la calidad de la oferta educativa mejorando la formación integral, asegurar la formación de estudiantes con una educación superior de calidad a través de programas educativos de licenciatura y posgrado pertinentes en la región y en el sector productivo.

Componente	4to. trimestre (octubre - diciembre) 2025			
	Presupuesto Programado	Presupuesto ejercido	Meta programada	Meta alcanzada
Estudiantes de Educación Superior	\$171,343.00	\$758,074.33	2,359	2,117 estudiantes

Para el año 2025 se tiene una meta de 3259 estudiantes, la cual se programó a cumplirse en el tercer trimestre (julio-septiembre) de 2025, para el periodo que se reporta, se tiene una matrícula 3411 estudiantes inscritos en el cuatrimestre septiembre-diciembre 2025, lo que representa un 110% de la meta programada en trimestre octubre-diciembre de 2025.

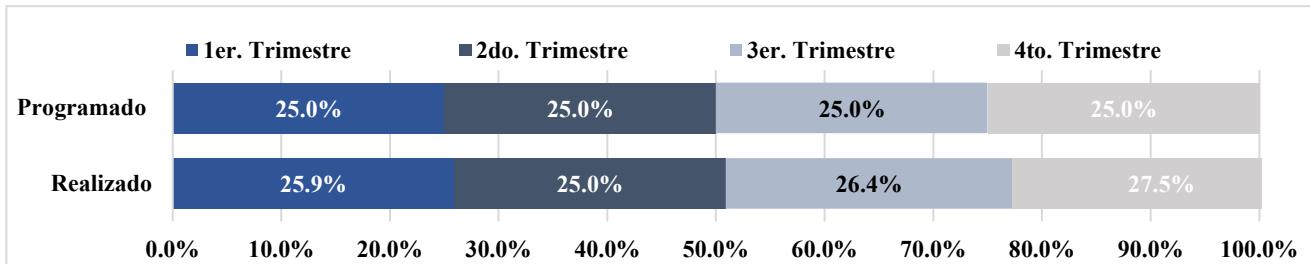
Tabla 1.1 Estudiantes de Educación Superior

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		2,220 estudiantes	2,300	103%	2,220 estudiantes	2,177	98%
3er. Trimestre			4to. trimestre				
Porcentaje de Estudiantes formados en educación superior.	3,259 estudiantes atendidos	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		3,259 estudiantes	3416	105%	3,100 estudiantes	3411	110%
Meta Anual							
Meta Programada			Meta Realizada			Porcentaje alcanzado	
							105%

En la Gráfica 1.1 se observa que tenemos un porcentaje de avance del 27.5% en el presente trimestre octubre-diciembre 2025 y en suma de los cuatro trimestres se tiene un resultado del 105%, esto con respecto a la meta anual programada del presente año 2025.



Gráfica 1.1 Porcentaje de Estudiantes formados en educación superior



Matrícula

En el trimestre octubre-diciembre 2025, en la institución se alcanzó una matrícula general de 3411 estudiantes, de los cuales 3400 corresponden al nivel Ingeniería y 11 estudiantes del nivel Posgrado. En la Tabla 1.2 se muestra la matrícula por Programa Educativo.

En la Tabla 1.2 se muestra la matrícula por Programa Educativo.

Tabla 1.2 Matrícula por programa educativo de Licenciatura y Posgrado

Programa Educativo	Primer Cuatrimestre			Cuarto Cuatrimestre			Sexto Cuatrimestre			Séptimo Cuatrimestre			Noveno Cuatrimestre			Décimo Cuatrimestre			Total		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Alimentos/Agroindustrial	30	65	95	10	17	27	0	0	0	14	30	44	1	4	5	6	24	30	61	140	201
Agrobiotecnología/Agrotecnología	187	102	289	83	63	146	23	9	32	68	55	123	19	6	25	48	30	78	428	265	693
Sistemas Computacionales/Tecnologías de Información	64	42	106	40	18	58	0	0	0	56	21	77	5	4	9	40	19	59	205	104	309
Ingeniería Financiera	53	91	144	24	47	71	6	12	18	27	50	77	2	2	4	23	59	82	135	261	396
Ingeniería Civil	112	44	156	60	30	90	26	11	37	74	29	103	18	12	30	51	26	77	341	152	493
Ingeniería en Diseño Industrial	35	33	68	24	22	46	0	0	0	18	20	38	3	0	3	11	12	23	91	87	178
Energía/Energías	36	17	53	17	5	22	0	0	0	14	9	23	2	0	2	19	5	24	88	36	124
Ingeniería en Producción Animal	222	174	396	113	104	217	19	16	35	94	92	186	14	6	20	99	53	152	561	445	1006
Maestría en Ciencias en Desarrollo Agrotecnológico Sustentable	1	2	3				2	1	3										3	3	6
Maestría en Ciencia y Tecnologías de los Alimentos	1	1	2				0	3	3										1	4	5
Totales	741	571	1312	371	306	677	76	49	128	365	306	671	64	34	98	297	228	525	1914	1497	3411

En el municipio de Francisco I. Madero se atendieron a un total de **3005 estudiantes** de los cuales, 2994 estudiantes son de ingeniería (1684 hombres y 1310 mujeres) y 11 estudiantes de nivel posgrado (4 hombres y 7 mujeres).

**Informe de actividades
Mtro. Javier Cabrera Filomeno
periodo octubre - diciembre 2025**



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

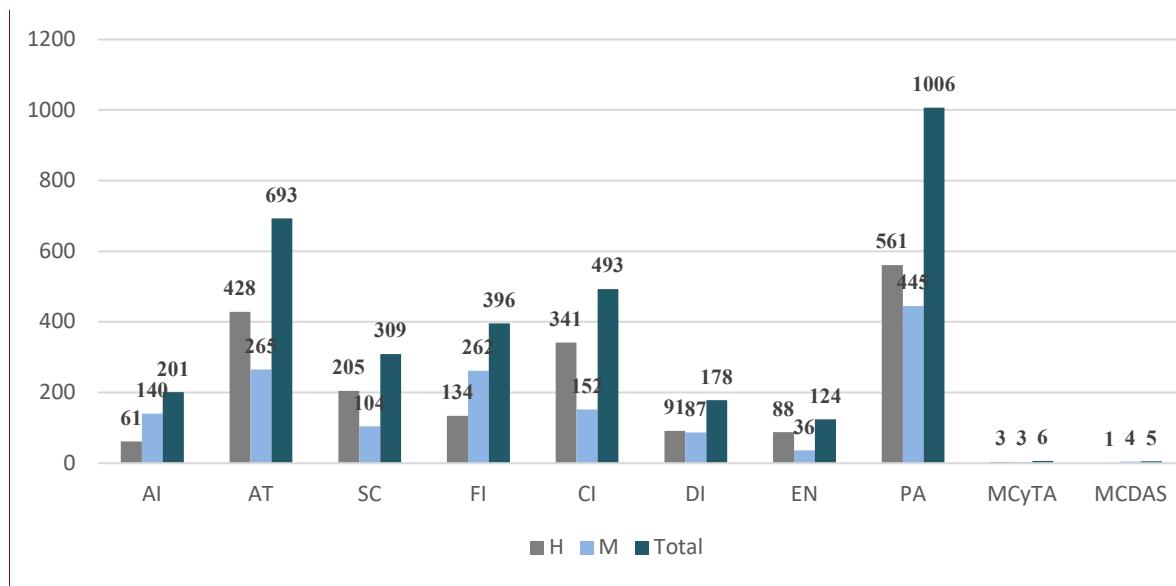
Programa Educativo	Primer Cuatrimestre			Cuarto Cuatrimestre			Sexto Cuatrimestre			Séptimo Cuatrimestre			Noveno Cuatrimestre			Décimo Cuatrimestre			Total		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
	30	65	95	10	17	27	0	0	0	14	30	4	1	4	5	6	24	30	61	140	201
Alimentos/Agroindustrial																					
Agrobiotecnología/Agrotecnología	16	94	261	74	52	126	23	9	32	56	4	9	19	6	25	40	21	61	379	222	601
Sistemas Computacionales/Tecnologías de Información	64	42	106	40	18	58	0	0	0	47	15	62	2	4	6	36	19	55	189	98	287
Ingeniería Financiera	42	73	115	16	43	59	6	12	18	22	37	59	2	2	4	18	49	67	106	216	322
Ingeniería Civil	112	44	156	47	26	73	26	11	37	68	27	95	17	12	29	39	21	60	309	141	450
Ingeniería en Diseño Industrial	35	33	68	24	22	46	0	0	0	18	20	38	3	0	3	11	12	23	91	87	178
Energía/Energías	36	17	53	17	5	22	0	0	0	14	9	23	2	0	2	19	5	24	88	36	124
Ingeniería en Producción Animal	171	141	312	85	79	164	19	16	35	83	81	164	14	6	20	90	46	136	462	369	831
Maestría en Ciencias en Desarrollo Agrotecnológico Sustentable	1	2	3				2	1	3									3	3	6	
Maestría en Ciencia y Tecnologías de los Alimentos	1	1	2				0	3	3									1	4	5	
Totales	659	512	1171	313	262	575	76	49	128	322	259	581	60	34	94	259	197	456	1689	1316	3005

En la Unidad Académica de Metztitlán se atiende una matrícula de 406 estudiantes (225 hombres y 181 mujeres).

Programa Educativo	Primer Cuatrimestre			Cuarto Cuatrimestre			Sexto Cuatrimestre			Séptimo Cuatrimestre			Noveno Cuatrimestre			Décimo Cuatrimestre			Total		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
	20	8	28	9	11	20	0	0	0	12	15	27	0	0	0	8	9	17	49	43	92
Agrobiotecnología/Agrotecnología																					
Sistemas Computacionales/Tecnologías de Información	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	6	15	3	0	3	4	0	4	16	6	22
Ingeniería Financiera	11	18	29	8	4	12	0	0	0	5	13	18	0	0	0	5	10	15	29	45	74
Ingeniería Civil	0	0	0	13	4	17	0	0	0	6	2	8	1	0	1	12	5	17	32	11	43
Ingeniería en Producción Animal	49	34	83	29	25	54	0	0	0	11	11	22	0	0	0	9	7	16	98	77	175
Totales	81	59	140	59	44	103	0	0	0	43	47	90	40	4	38	31	69	225	181	406	

En la Gráfica 1.2 se muestra la matrícula total de 3400 estudiantes distribuidos por Programa Educativo, correspondiente al cuatrimestre septiembre-diciembre 2025, de los cuales 201 estudiantes son del Programa Educativo de Ingeniería en Agroindustrial, 693 de Agrotecnología, 309 de Sistemas Computacionales, 396 de Financiera, 493 de Civil, 178 de Diseño Industrial, 124 de Energía, 1006 de Producción Animal; con respecto a los Posgrados, 5 estudiantes de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y 6 estudiantes de la Maestría en Ciencias en Desarrollo Agrotecnológico Sustentable.

**Gráfica 1.2 Matrícula
Cuatrimestre septiembre-diciembre 2025**



Como se puede observar en la Tabla 1.5 se muestra el total de la matrícula de la universidad por género y por nivel de Ingeniería y Maestría. Para el cuatrimestre septiembre-diciembre 2025 se atiende a una matrícula de 3411 estudiantes, de los cuales son 1914 hombres que representan el 56.1% y 1497 mujeres que corresponden al 43.9% de la matrícula total, contando con un total registrado oficialmente de 3411 estudiantes matriculados al cierre del trimestre octubre-diciembre 2025.

Tabla 1.5 Total de la Matrícula Cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2025			Matrícula Septiembre 2025	
Nivel	Mujeres	Hombres	Total	TOTAL
Total de Ingeniería	1910	1490	3400	3400
Total Maestría	7	4	11	11
Total en la Universidad	1917	1494	3411	3411
	43.9%	56.1%	100%	100%

1.1 Conclusión del proceso de servicio social, estadías o residencias profesionales por parte de los estudiantes

El servicio social, las estancias y estadías profesionales, son programas que contribuyen al modelo educativo de la institución y promueven la formación integral de los estudiantes en diferentes etapas de su formación. Asimismo, permite consolidar la formación académica, desarrollar valores, favorecer la inserción al mercado laboral y la aplicación del conocimiento científico, humanístico, tecnológico y cultural, participando en la solución de problemas para contribuir al desarrollo de la Región, el Estado y el País.

Por lo anterior, para el año 2025 se estableció la meta de 1691 estudiantes que concluyen servicio social, residencias o estadías profesionales, programados conforme a la Tabla 1.6.

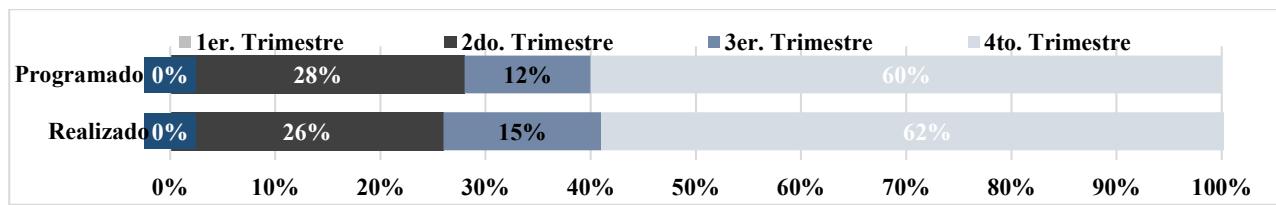
Para el trimestre octubre-diciembre se programó una meta de 1030 estudiantes que concluyen, por lo que se tiene un cumplimiento del 103%.

Tabla 1.6 Estudiantes de educación superior en servicio social, estadías o estancias

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de estudiantes que concluyen su servicio social, residencia o estadía conforme al tiempo reglamentado	1,691 estudiantes colocados	0 estudiantes	0 estudiantes	100%	458 estudiantes	451 estudiantes	98.47%
3er. Trimestre			4to. Trimestre				
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		203 estudiantes	261	128%	1,030 estudiantes	1065	103%
Acumulado Anual							
Meta Programada		Meta Realizada			Porcentaje Alcanzado		
1,691 estudiantes		1777			105%		

Al cierre del trimestre octubre-diciembre 2025, se tiene un total de 1777 estudiantes que concluyeron, lo cual representa el 105% de los estudiantes programados como meta anual 2025

Gráfica 1.3 Porcentaje de Estudiantes colocados en servicio social, estadías o residencias profesionales





1.1.1 Servicio Social

La prestación del Servicio Social en la UPFIM tiene la finalidad de reforzar en el estudiante, actitudes y valores solidarios y humanísticos con la sociedad, como parte de la formación profesional que recibe.

En cumplimiento al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones, la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero establece un total de 480 horas de Servicio Social, en un periodo mínimo de seis meses, a partir del séptimo cuatrimestre.

El Servicio Social por su objeto puede realizarse en instituciones o dependencias públicas de los tres órdenes de gobierno o asociaciones civiles sin fines de lucro.

En el trimestre octubre-diciembre de 2025, se tiene una meta programada de 0 estudiantes que concluyen el proceso de servicio social, debido a que los estudiantes han concluido dicha actividad. En la Tabla 1.7 se observa el número de estudiantes que concluyeron en el año 2025, indicado por plantel, género y por Programa Educativo, los cuales son 541, siendo un porcentaje de 43% mujeres y 57% hombres.

Tabla 1.7 Servicio Social 2025

Nombre del Programa Educativo		Campus Francisco I. Madero		Unidad Académica de Metztitlán	
		H	M	H	M
1	Agrotecnología	47	23	3	7
2	Agroindustrial	9	27		
3	Civil	45	21	14	5
4	Diseño Industrial	15	12		
5	Energía	14	5		
6	Financiera	18	46	4	11
7	Producción Animal	86	46	11	9
8	Sistemas Computacionales	38	19	6	0
Total		93	272	199	38

Actividades de Servicio Social realizadas

Con la finalidad de que los estudiantes inicien, continúen y concluyan satisfactoriamente la prestación de su Servicio Social, se realizaron las siguientes actividades por parte del área.

1. Seguimiento a la Primera convocatoria de Servicio Social del ciclo 2025-2026.

Se dio seguimiento a la primera convocatoria del ciclo 2025-2026 para que los estudiantes inicien esta actividad, se atendieron 657 solicitudes ingresadas en el SICA.



**Informe de actividades
Mtro. Javier Cabrera Filomeno
periodo octubre - diciembre 2025**



SICA - Servicio de Carreras									
1.1 SEGUIMIENTO									
1. ESTUDIANTES									
sica.upfim.edu.mx/sncial/index.php									Buscar: 09/2025
Matrícula	Nombre	Carrera	Fecha	Periodo de solicitud	Línea de proceso				Estatus
46 2319039042	ALEXIS SALAZAR SANTIAGO	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	09/09/2025	PE-SD-25	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	En proceso
47 2319039040	JOVANI MARTINEZ CRUZ	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	09/09/2025	PE-SD-25	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	En proceso
48 2319039038	ANAYELI ZURINA HERNANDEZ	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	09/09/2025	PE-SD-25	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	En proceso
58 2310091543	MICHAEL RODRIGUEZ MORALES VAZQUEZ	INGENIERIA EN PRODUCCION ANIMAL	10/08/2025	PE-SD-25	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	En proceso
59 2310091580	JAZMIN MENDOZA LOPEZ	INGENIERIA EN PRODUCCION ANIMAL	10/08/2025	PE-SD-25	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	En proceso
60 2310091514	Alan Luzardo Caballero	INGENIERIA EN PRODUCCION ANIMAL	10/09/2025	PE-SD-25	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	En proceso
61 2310091448	CRISTOPHER JUAREZ MENDOZA	INGENIERIA EN PRODUCCION ANIMAL	10/08/2025	PE-SD-25	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	En proceso
62 2319039050	BRANDON JOSEPH	INGENIERIA EN SISTEMAS	10/09/2025	PE-SD-25	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	En proceso

2. Planeación e inicio de Segunda convocatoria de Servicio Social del ciclo 2025-2026.

Se planeó la segunda convocatoria del ciclo 2025-2026, misma que se aperturará en el mes de enero 2026, para que los estudiantes inicien y den seguimiento a esta actividad, se actualizó información en la página web como material de apoyo, convocatoria, requisitos y formatos para ingreso de solicitudes al sistema SICA, así mismo la actualización del catálogo de instituciones receptoras y difusión del procedimiento.

3. Realización de sesiones informativas para apertura de la Segunda Convocatoria de Servicio Social del ciclo 2025-2026.

Se realizaron sesiones informativas de Servicio Social a estudiantes de sexto cuatrimestre de los programas educativos de licenciatura para la realización de su solicitud y seguimiento de esta actividad, tanto del plantel Francisco I. Madero como de la Unidad Académica de Metztitlán.

SERVICIO SOCIAL UFFIM (1), presentando

meet.google.com - Para salir de la pantalla completa, presiona Esc

Tools Sign Comment

S

Universidad Politécnica de Francisco L. Madero

Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria

Oficina de Servicio Social

Para dudas o comentarios escribe a: servicio-social@ufim.edu.mx

Horario de oficina:
08:00 a 16:00 horas, Edificio de Docencia II
Sala Virtual
<https://meet.google.com/hxt-nbjq-psu>

Únicamente cuando sea programada

Responsable: María del Rocío Hernández Vergas

Julié 2025

meet.google.com comparte una ventana

Dejar de compartir

Detalles

M. MIRELL LOPEZ GALVANOR

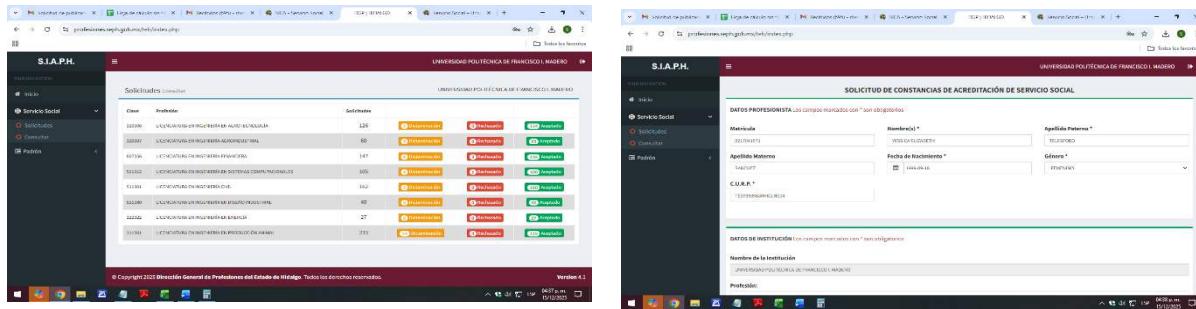
María del Rocío Hernández V...

4. Captura de solicitudes de Constancia electrónica de Servicio Social de ciclo 2024-2025.

**Informe de actividades
Mtro. Javier Cabrera Filomeno
periodo octubre - diciembre 2025**



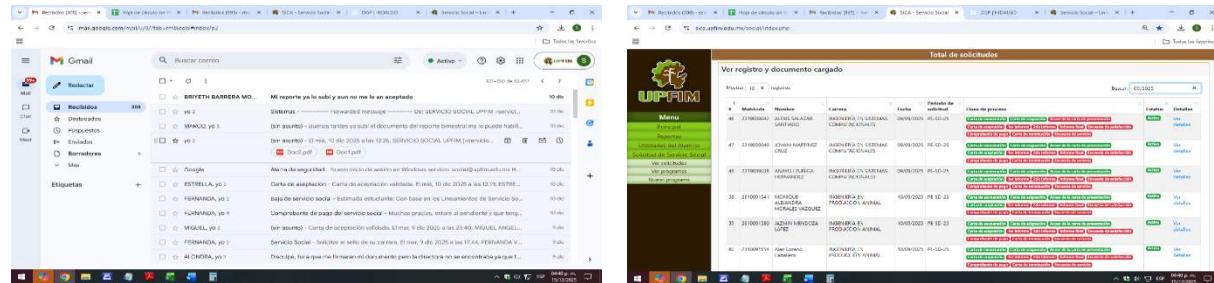
Se realizó la captura de 530 solicitudes de Constancia electrónica de Servicio Social en el Sistema Integral de Atención de Profesionistas de Hidalgo (SIAPH), del ciclo 2024-2025, tanto de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, Plantel Tepatepec como de la Unidad Académica de Metztitlán.



Las imágenes muestran la interfaz web del SIAPH con una lista de solicitudes y un formulario para la solicitud de constancias de acreditación de servicio social. Al lado, se muestra una captura de Gmail con correos de respuesta a los estudiantes.

5. Atención a solicitudes, seguimiento y trámites de Servicio Social.

Se atendió el 100% de solicitudes recibidas en el sistema SICA, asimismo se dio atención personal y por correo electrónico a los estudiantes, tanto a solicitudes del ciclo 2024-2025 como del ciclo 2025-2026.

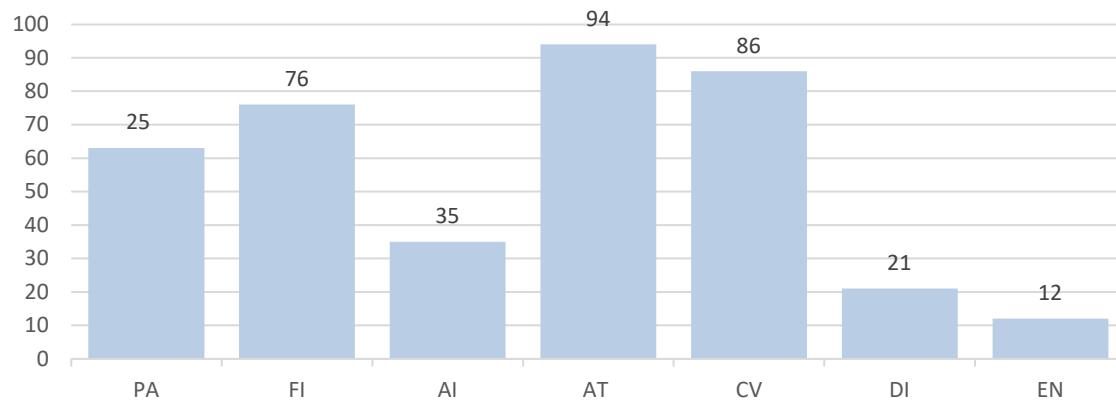


Las imágenes muestran la interfaz de Gmail con correos de respuesta a los estudiantes y la interfaz del sistema SICA (Sistema de Captura de Información) mostrando el listado de solicitudes de servicio social.

1.1.2 Residencias (Estancias)

Las estancias son períodos académicos de 80 a 160 horas de duración, las cuales realizan los estudiantes en organizaciones del sector productivo al finalizar su primer y segundo ciclo de formación, es decir en el 4º y el 7º cuatrimestres, con el propósito de fortalecer su desempeño académico mediante la práctica.

En el trimestre octubre-diciembre de 2025, la UPFIM registró a 551 estudiantes de los diferentes programas educativos en Estancia.



En la gráfica anterior, se muestra que, de los 551 estudiantes colocados en Estancia Profesional, el programa educativo con mayor número de estudiantes fue Ingeniería Producción Animal.

- **Estudiantes que concluyeron estancia**

En la Tabla 1.8 Estancia, se muestra el número de estudiantes inscritos en estancia por programa educativo, se observa que, en el Campus Central y en la Unidad Académica de Metztitlán de los 551 estudiantes inscritos en Estancia, concluyeron 546 estudiantes, lo cual representa el 55.1%.

**Tabla 1.8 Estancia
julio-septiembre2025**

Nombre del Programa Educativo	UPFIM						Unidad Académica de Metztitlán					
	Número de estudiantes inscritos en estancia			Número estudiantes terminaron estancia de que la			Número de estudiantes inscritos en estancia			Número estudiantes terminaron estancia de que		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1 Agrotecnología	35	32	67	34	31	65	12	15	27	11	15	26
2 Agroindustrial	8	27	35	8	27	35	0	0	0	0	0	0
3 Civil	55	22	77	55	22	77	7	2	9	7	2	9
4 Diseño Industrial	8	13	21	8	13	21	0	0	0	0	0	0
5 Energía	7	5	12	7	5	12	0	0	0	0	0	0
6 Financiera	20	39	59	20	39	59	4	13	17	4	13	17
7 Producción Animal	66	73	139	64	73	137	11	9	20	11	9	20
8 Sistemas Computacionales	43	10	53	43	10	53	7	8	15	7	8	15
Total	84	242	221	463	239	220	459	41	47	88	40	47



a. Estancia por ubicación

En la Tabla 1.9 se puede observar que de los 551 alumnos que hicieron su estancia en el periodo octubre-diciembre de 2025, la realizaron en instituciones nacionales.

Tabla 1.9 Estancia por ubicación

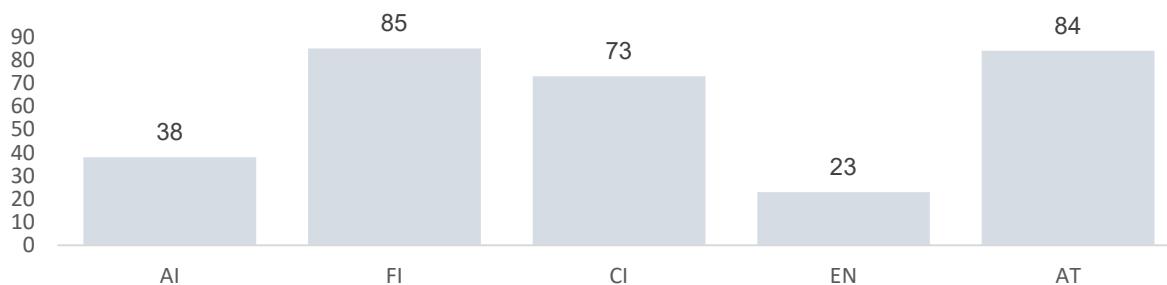
Programa Educativo	Tipo de estancia											
	Nacional						Internacional					
	Universidad			Empresa			Universidad			Empresa		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1 Agroindustrial	14	4	18	32	44	76	0	0	0	0	0	0
2 Civil	0	4	4	7	24	31	0	0	0	0	0	0
3 Diseño Industrial	1	0	1	7	13	20	0	0	0	0	0	0
4 Energía	1	0	1	6	5	11	0	0	0	0	0	0
5 Financiera	0	0	0	24	52	76	0	0	0	0	0	0
6 Sistemas Computacionales	10	5	15	39	14	53	0	0	0	0	0	0
Total	27	15	42	253	256	509	0	0	0	0	0	0

1.1.3 Estadía

Como parte final de su proceso formativo, en el 10º cuatrimestre, los estudiantes realizan una Estadía en organizaciones del sector productivo o social, ya sean públicas o privadas, acordes al perfil profesional del Programa Educativo. Este periodo forma parte del plan de estudios, teniendo una carga horaria de 600 horas y 38 créditos asignados, debe ser acreditada para obtener el 100% de los créditos y obtener el Título de Licenciatura.

En el cuarto trimestre octubre-diciembre de 2025, se puede observar que 542 alumnos que se inscribieron a Estadía.

Gráfica 1.4 Estadía (estudiantes que concluyeron su estadía)





En la Gráfica 1.5 se muestra que 11 estudiantes que concluyeron su Estadía.

En la siguiente Tabla 1.10 se muestra el número de estudiantes que concluyeron la estadía, de acuerdo con cada programa educativo y por sede en el periodo octubre-diciembre 2025.

Tabla 1.10 Estadias por Programa Educativo y por Sede

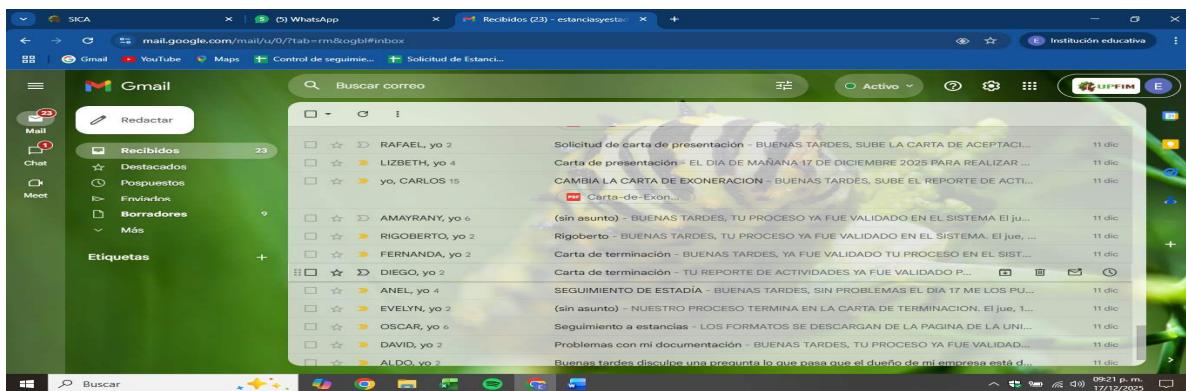
Nombre del Programa Educativo	UPFIM			Unidad Académica Metztitlán		
	H	M	T	H	M	T
1 Agrotecnología	35	20	55	14	9	23
2 Agroindustrial	6	29	35	0	0	0
3 Civil	39	24	63	12	5	17
4 Diseño Industrial	12	11	23	0	0	0
5 Energía	18	5	23	0	0	0
6 Financiera	20	45	65	5	10	15
7 Producción Animal	90	40	130	9	7	16
8 Sistemas Computacionales	36	14	50	4	0	4
Total	256	188	444	44	31	75

Actividades de Estancias y Estadías

Con la finalidad de que los estudiantes inicien, continúen y concluyan satisfactoriamente la estancia o estadía, se realizaron las siguientes actividades por parte del área.

1. Seguimiento al proceso de estancia y estadía

1.1 Se dio seguimiento a los alumnos por correo electrónico y se revisó documentación en el sistema SICA.



**Informe de actividades
Mtro. Javier Cabrera Filomeno
periodo octubre - diciembre 2025**



SICA

mail.google.com/mail/u/0/#tab=m&ogbl=sent

Gmail YouTube Maps Control de seguimiento Solicitud de Estancia

Redactar Recibidos Destacados Posuestos **Prácticas** Borradores Más Etiquetas

Insert

Cualquier fecha Contiene archivos adjuntos Para No leídos Búsqueda avanzada

1-50 de 10.642 < >

Para: FERNANDO 2	Recibidos Ya subí mi carta de terminación corregido para que siga el proceso de esta...	16 dic
Para: FERNANDA 2	Recibidos Carta de terminación - BUENAS TARDÉS, YA FUE VALIDADO TU PROCESO...	16 dic
Para: ALDO 2	Recibidos Buenas tardes disculpe una pregunta lo que pasa que el dueño de mi empr...	16 dic
Para: ANEL 4	Recibidos SEGUIMIENTO DE ESTADÍA - BUENAS TARDÉS, SIN PROBLEMAS EL DÍA 17...	16 dic
Para: OSCAR 6	Recibidos Seguimiento a estancias - LOS FORMATOS SE DESCARGAN DE LA PAGINA ...	16 dic
Para: EVELYN 2	Recibidos (sin asunto) - NUESTRO PROCESO TERMINA EN LA CARTA DE TERMINACIÓN...	16 dic
Para: DIEGO 2	Recibidos Carta de terminación - TU REPORTE DE ACTIVIDADES YA FUE VALIDADO P...	16 dic
Para: RIGOBERTO 2	Recibidos Rigoberto - BUENAS TARDÉS, TU PROCESO YA FUE VALIDADO	16 dic
Para: ESTRELLA 8	Recibidos (sin asunto) - BUENAS TARDÉS, TU PROCESO YA FUE VALIDADO	16 dic
Para: BRYETH 4	Recibidos Ya subí el reporte de actividades - BUENAS TARDÉS, TU PROCESO YA FUE ...	16 dic
Para: INGRID 4	Recibidos Estadía - BUENAS TARDÉS, SUBE LA CARTA DE PRESENTACIÓN FIRMADA ...	16 dic

image.png

09:23 p. m. 17/12/2025

SICA

sica.upfim.edu.mx/estancias_estadias/index.php

Gmail YouTube Maps Control de seguimiento Solicitud de Estancia

Ver registro y documento cargado

Mostrar 10 registros Buscar:

#	Matricula	Nombre	Carrera	Fecha	Línea de proceso	Estatus	Detalles
31	2310091426	LUIS ALONSO SALVADOR CANALES	INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN ANIMAL	2025-11-05 12:11:04	Carta de nominación Acceso de la carta de presentación Carta de aceptación Reporte de Estancia Encuesta final Carta de terminación Conferencia de liberación	Activo	Ver detalles
32	2320011209	CELINA ISIDRO HERNÁNDEZ	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	2025-11-05 12:11:15	Carta de nominación Acceso de la carta de presentación Carta de aceptación Reporte de Estancia Encuesta final Carta de terminación Conferencia de liberación	Activo	Ver detalles
33	2310091414	JOB FRANCISCO CRUZ RAMÍREZ	INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN ANIMAL	2025-11-05 13:11:32	Carta de nominación Acceso de la carta de presentación Carta de aceptación Reporte de Estancia Encuesta final Carta de terminación Conferencia de liberación	Activo	Ver detalles
34	2318041598	MARCOS EMANUEL JUÁREZ GARCÍA	INGENIERÍA FINANCIERA	2025-11-05 14:11:08	Carta de nominación Acceso de la carta de presentación Carta de aceptación Reporte de Estancia Encuesta final Carta de terminación Conferencia de liberación	Activo	Ver detalles
35	2320021973	LESLY MARITZA MANZO CRUZ	INGENIERÍA EN AGROTECNOLOGÍA	2025-11-05 14:11:12	Carta de nominación Acceso de la carta de presentación Carta de aceptación Reporte de Estancia Encuesta final Carta de terminación Conferencia de liberación	Activo	Ver detalles
36	2320011278	KAREN MATILDE BENÍTEZ REYES	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	2025-11-05 14:11:15	Carta de nominación Acceso de la carta de presentación Carta de aceptación Reporte de Estancia Encuesta final Carta de terminación Conferencia de liberación	Activo	Ver detalles
37	2310091646	ANTONIO ROMERO OSORIO	INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN ANIMAL	2025-11-05 14:11:20	Carta de nominación Acceso de la carta de presentación Carta de aceptación Reporte de Estancia Encuesta final Carta de terminación Conferencia de liberación	Activo	Ver detalles

https://sica.upfim.edu.mx/estancias_estadias/solicitudes_estancia.php#

09:23 p. m. 17/12/2025

SICA

sica.upfim.edu.mx/estancias_estadias/index.php

Gmail YouTube Maps Control de seguimiento Solicitud de Estancia

Total de solicitudes de estadia

Ver registro y documento cargado

Mostrar 10 registros Buscar:

#	Matricula	Nombre	Carrera	Periodo	Fecha	Línea de proceso	Estatus	Detalles
1471	2219021821	ALBERTO ADAIR GÓMEZ SERRANO	INGENIERÍA EN AGROTECNOLOGÍA	PE-SD-25	2025-12-10 19:12:02	Carta de nominación Acceso de la carta de presentación Carta de aceptación Reporte de Estancia Encuesta final Carta de terminación Conferencia de liberación	Activo	Ver detalles
1472	2219021834	BRANDON MORALES PÉREZ	INGENIERÍA EN AGROTECNOLOGÍA	PE-SD-25	2025-12-15 13:12:50	Carta de nominación Acceso de la carta de presentación Carta de aceptación Reporte de Estancia Encuesta final Carta de terminación Conferencia de liberación	Activo	Ver detalles

Mostrando registros del 1,471 al 1,472 de un total de 1,472 registros

Anterior 1 ... 144 145 146 147 148 Siguiente Bajar excel

Ver registro y documento cargado por Carrera

Selecciona una carrera Selecciona una opción

Buscar 09:23 p. m. 17/12/2025

https://sica.upfim.edu.mx/estancias_estadias/solicitudes_estadia.php#



1.2 Elaboración de Análisis Situacionales de Trabajo a los Programas de Estudio de Educación Superior Ofertados

El Análisis Situacional del Trabajo obtiene aportaciones pertinentes y relevantes, para la constitución de ideas que sirven como base para el diseño curricular por parte del comité de estructura curricular de cada programa educativo de nivel Licenciatura y Posgrado. Así como identificar las habilidades y características pertinentes a dicha función, con la finalidad de fortalecer de manera estratégica la formación de los profesionistas.

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero mantiene una oferta educativa pertinente, esto significa que los procesos de formación de profesionales, están en una revisión periódica de la situación actual de demanda de empleadores y egresados; que conllevan a una visión clara y revisión metódica de las mallas curriculares de los programas educativos ofertados: Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería en Agrotecnología, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Financiera, Ingeniería Civil, Ingeniería en Diseño Industrial, Ingeniería en Energía, Ingeniería en Producción Animal, Maestría en Ciencias en Desarrollo Agrotecnológico Sustentable y la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

La actualización de planes y programas de estudio aseguran con ello la calidad pertinente del proceso de enseñanza – aprendizaje, basado en el modelo por competencias en planes homologados para poder impulsar los intercambios académicos entre universidades politécnicas, obteniendo la formación integral de profesionistas líderes en cada uno de los perfiles de los programas educativos.

Tabla 1. 11 Actualización de Planes y Programas de Estudio

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2 do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		0 adecuaciones	0	0%	0 adecuaciones	0	0%
3er. Trimestre						4to. Trimestre	
Porcentaje de adecuaciones curriculares aprobadas.	1	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		1 adecuaciones	1	100%	0 adecuaciones	0	0%
Acumulado Anual							
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado			
		1 adecuaciones	1	100%			

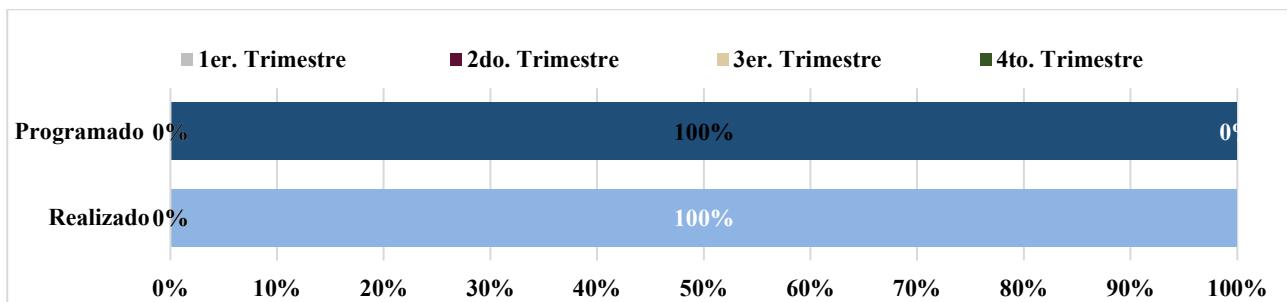
En seguimiento de la obtención de los estudios para los programas educativos del Nuevo Modelo Educativo y su aplicación en el cuatrimestre septiembre-diciembre 2024, la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero da continuidad al fortalecimiento continuo de los programas educativos de nivel Licenciatura y Posgrado; en la mejora y actualización de contenidos temáticos mediante las academias instaladas: Matemáticas, Física e Inglés, que son áreas de conocimiento transversales y necesarias en fortalecer a los programas educativos de Licenciatura, además de acciones de atención que están trabajando los comités académicos en el proceso de adaptación de Planes y



Programas Educativos al Nuevo Modelo Educativo (NME) liderado por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP) Gráfica 1.6

Asimismo, la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero inicio en el presente año 2025 con el estudio de factibilidad de un nuevo programa educativo, con el objetivo de fortalecer la oferta educativa en la Unidad Académica de Metztitlán, siendo la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico, programa educativo que dará realce al entorno geográfico por la diversidad de áreas turísticas y el rico sabor gastronómico que los caracteriza en esa región.

Gráfica 1.5 Porcentaje de adecuaciones curriculares aprobadas

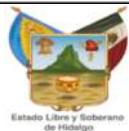


Actividades realizadas

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero en el objetivo de mantener sus programas educativos en calidad educativa, por medio de la actualización de planes y programas de estudio; se mantienen activas las academias institucionales, que apoyan en el fortalecimiento de las asignaturas en los tres ciclos de formación, permitiendo el trabajo colaborativo entre pares académicos. En esta dinámica de continua renovación, atiende a la constitución de las academias institucionales para su aplicación de forma transversal en los programas educativos de licenciatura, que permite el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de asignaturas en los tres ciclos de formación.

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero con base a la Convocatoria 2024, para la actualización de la oferta educativa en el marco del Nuevo Modelo Educativo que se instrumentó para la transformación y consolidación de las universidades del subsistema tecnológico; se integraron academias institucionales para atender las adecuaciones curriculares de los nuevos programas educativos a nivel nacional, dinámica de integración de académicos por perfiles de especialización. Los resultados obtenidos fue la constitución de las mallas curriculares, matrices y programas de las asignaturas; asimismo la integración del expediente simplificado, para formalizar la actualización de la oferta educativa de los niveles de Técnico Superior Universitario y Licenciatura en el marco del NME que se instrumentó para la transformación y consolidación de las Universidades del Subsistema Tecnológico derivado del Plan General de Acción 2023-2026.

Los programas educativos como nueva oferta educativa y en atención a este proceso de registro, se mencionan:



No.	Programa Educativo en liquidación	Nueva Oferta Educativa	
		TSU	Licenciatura
1	Licenciatura en Ingeniería en Diseño Industrial	Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales	Licenciatura en Ingeniería en Diseño Industrial
2	Licenciatura en Energía	Técnico Superior Universitario en Energía Turbo-Solar	Licenciatura en Ingeniería en Energía y Desarrollo Sostenible
3	Licenciatura en Ingeniería en Producción Animal	Técnico Superior Universitario en Producción Animal	Licenciatura en Ingeniería en Producción Animal
4	Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales	Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Software Multiplataforma	Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital
5	Licenciatura en Ingeniería Financiera	Técnico Superior Universitario en Gestión Financiera	Licenciatura en Ingeniería Financiera
6	Licenciatura en Ingeniería en Agrotecnología	Técnico Superior Universitario en Producción y Sanidad Agrícola	Licenciatura en Ingeniería en Agrobiotecnología
7	Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial	Técnico Superior Universitario en Agroindustria	Licenciatura en Ingeniería en Alimentos
8	Licenciatura en Ingeniería Civil	Técnico Superior Universitario en Construcción	Licenciatura en Ingeniería Civil

El contar con el Análisis Situacional del Trabajo y aportaciones de mejora para obtener la actualización de los planes de estudios correspondientes a programas educativos en liquidación; permite mantener la calidad educativa de la oferta educativa de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

Tabla 1.11 Cumplimiento del Programa Cuatrimestral

Programa Educativo	Cumplimiento del Programa Cuatrimestral						Septiembre-Diciembre 2024		
	Total de docentes	Totales PA	Totales PTC	No. Grupos	No. Asignaturas por cuatrimestre	Total de asignaturas ofertadas por cuatrimestre del PE	Total de asignaturas que cumplen el 100% de avance programático al final de la unidad	Total de asignaturas que cumplen el 100 % del avance programático al final del cuatrimestre	% Cumplimiento en el total de las asignaturas del P.E.
Ingeniería en Agrotecnología	26	19	7	16	7	112	2	5	100%
Ingeniería Agroindustrial	12	9	3	6	7	42	16	21	100 %
Ingeniería en Sistemas Computacionales	13	9	3	9	7	63	63	63	100%
Ingeniería Financiera	20	17	3	13	28	91	91	91	100%
Ingeniería Civil	22	17	4	16	7	112	112	100	100%
Ingeniería en Diseño Industrial	12	10	2	5	7	35	35	35	100%
Ingeniería en Energía	11	9	2	4	7	28	20	20	100%
Ingeniería en Producción Animal	46	39	7	22	7	154	100	100	100%
Maestría en Ciencias en Desarrollo Agropecuario Sustentable	5	0	5	2	6	6	6	6	100%
Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	6	0	5	13	8	8	8	8	100%



1.3 Evaluación Académica a Estudiantes de Educación Superior

México se caracteriza por tener uno de los sistemas de Educación Superior más tradicionales de América encontrando tres clases diferentes de universidades: políticas, tecnológicas e interculturales, sumado a los Institutos Tecnológicos.

Cada institución establece su propio criterio de admisión, esto quiere decir que son centros que tienen la autonomía suficiente para decidir qué requisitos exigir a los estudiantes que deseen acceder a sus programas de estudio. Pero como regla básica principalmente en las instituciones públicas, lo que se exige es un examen previo de conocimientos generales. Se trata de la función predictiva de la evaluación en la cual se aprecia la condición del estudiante para comenzar un aprendizaje ulterior cualquiera sea el contenido de este (estudio universitario) y a partir de ella ajustar la acción educativa a las demandas y posibilidades de los estudiantes. La experiencia previa es consustancial con el aprendizaje y contemplada por la pedagogía para evaluar la base de conocimientos del sujeto de aprendizaje, su organización y aplicación.

Identificar la expectativa o visión de los estudiantes sobre la evaluación de los aprendizajes, constituye el conformar trabajo orientado para mejorar la práctica evaluativa en la UPFIM, constituyendo un marco de referencia para toma de decisiones orientado en la mejora del proceso de la enseñanza y en consecuencia mejores resultados en el aprendizaje.

Los programas educativos de nivel Licenciatura atienden los procesos académicos con base al modelo de Educación Basada por Competencias; este modelo permite que los estudiantes sean evaluados con base al dominio que obtienen en habilidades y/o resultados de aprendizaje.

Tabla 1.12 Diagnóstico a Estudiantes de Educación Superior

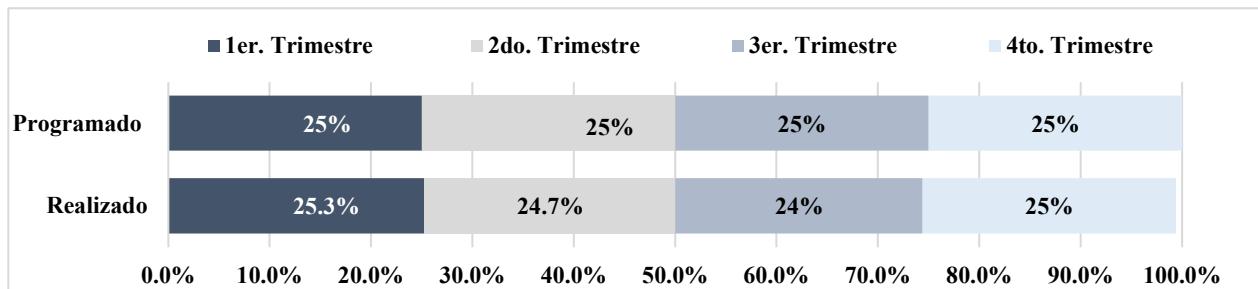
Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de Estudiantes Diagnosticado	8.0	8.0	8.1	101%	8.0	7.9	98.7%
		3er. Trimestre			4to. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		8.0	7.8	97.5%	8.0	7.9	98.75%
		Acumulado anual					
		Meta Programada		Meta Realizada		Porcentaje alcanzado	
		8.0		7.9		98.75%	

En la presente gráfica 1.7 se muestra el avance obtenido en el trimestre julio-septiembre 2025, donde se refleja el resultado de las acciones académicas de atención directa a nuestra comunidad estudiantil, refieren al seguimiento académico de forma individual y grupal con un tutor de grupo; la enseñanza es atendida con materiales académicos generados de forma colectiva por academia e instrumentos de medición al aprovechamiento académico: listas de cotejo, rúbricas, ensayos, instrumentos de evaluación orales o escritos por áreas de conocimiento.

En el periodo que se reporta se presenta un avance del 97.5% de la meta trimestral y 74.4% de la meta anual.



Gráfica 1.6 Promedio de aprovechamiento académico



1.4 Impartición de actividades extracurriculares

El Programa de Atención al Alumnado en la Impartición de Actividades Extracurriculares en Educación Superior tiene como propósito impulsar la formación integral del estudiantado mediante una oferta diversificada de actividades deportivas, culturales, cívicas y formativas

Este programa se concibe como un componente estratégico para complementar la educación académica, potenciando el desarrollo de competencias transversales esenciales como el trabajo en equipo, liderazgo, creatividad, responsabilidad social y habilidades socioemocionales.

Uno de los principales indicadores para evaluar el impacto del programa es el **Porcentaje de estudiantes beneficiados con la impartición de actividades extracurriculares**, el cual permite medir no solo el nivel de participación, sino también la efectividad y alcance de las actividades ofrecidas. A través de este indicador, se puede observar cómo la participación en actividades extracurriculares favorece:

- El fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional.
- Un mejor desempeño académico.
- El desarrollo físico y emocional equilibrado.
- La adquisición de competencias clave para la inserción profesional y social.

Resultados del segundo trimestre 2025:

Durante el periodo **octubre-diciembre 2025**, se ofrecieron un total de **19 actividades extracurriculares**, incluyendo talleres culturales, deportivos y formativos. En estas actividades participaron de manera constante 1,256 estudiantes, de los 1100 programados. Este resultado equivale al 114% de la meta programada para este periodo, superando ampliamente las expectativas establecidas.

Actividades realizadas:

Actividades cívicas: participación en 1 acto cívico en campus central, 1 acto cívico en Unidad Académica de Metztitlán.

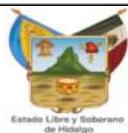


Actividades deportivas:

- 5 participaciones de la banda de guerra en diferentes actividades internas y comunitarias
- 9no. torneo de la liga universitaria de fútbol soccer varonil UPFIM; con 8 equipos inscritos.
- 6to. torneo de la liga universitaria de fútbol Mixto 7 UPFIM; con 18 equipos inscritos.
- 3º. torneo de la liga universitaria de fútbol 5 varonil y femenil UPFIM con 20 equipos inscritos.
- 2º. torneo del Pavo con 40 equipos participantes en las diferentes modalidades: fútbol 5 varonil y femenil, fútbol 7 mixto y fútbol soccer varonil.
- 2 partidos amistosos en las disciplinas de fútbol soccer, con instituciones de media superior y superior;
- 4 partidos amistosos de basquetbol en ambas ramas
- Participación en 4 encuentros en la Liga Regional El Carmen de Béisbol;
- Producción y difusión de 5 videos de meditación correspondiente a la actividad de yoga.
- Participación en el 2do. Encuentro Regional Cultural y Deportivo de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas 2025; con 11 delegaciones deportivas: Fútbol soccer varonil, fútbol siete, voleibol de sala, voleibol de playa, basquetbol en ambas ramas, ajedrez, tochobandera mixto

Actividades culturales:

- Se realizaron 10 presentaciones artísticas con los docentes de canto, en diversas actividades interinstitucionales como externas apoyando en la promoción de la Universidad.
- 5 participaciones de Danza Moderna.
- 1 exposición de pintura en el Explanada de docencia 1, con la presentación de 30 obras pictóricas realizadas por estudiantes de todos los programas educativos.
- Así como 7 actividades macro- entre ellas la 25º Feria del Libro Infantil y Juvenil Hidalgo 2025, 2 Jornadas nacional de Tequios, el desfile de día de muertos, altares de día de muertos en el municipio y en las instalaciones de la universidad, así como el encendido del árbol navideño con la participación de todos los programas educativos.
- Participación en el 2do. Encuentro Regional Cultural y Deportivo de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas 2025; con 3 delegaciones culturales: Canto, Danza y Mural gis.
- En la UAM se realizaron 3 actividades macro: Día de muertos, pastorela y encendida de árbol



En la Tabla 1.13 se puede observar la programación de las metas trimestrales para lograr el cumplimiento de la meta anual del año 2025.

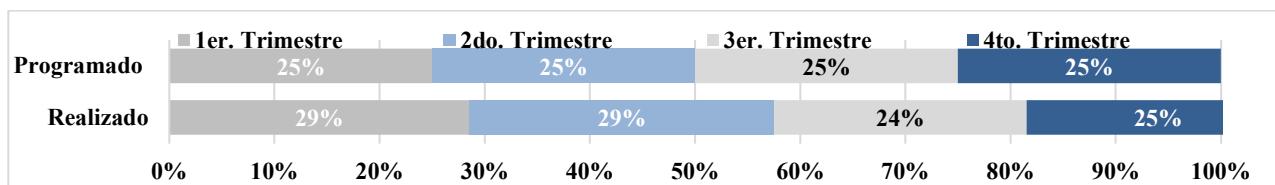
Tabla 1.13 Impartición de actividades extracurriculares

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de estudiantes beneficiados con la impartición de actividades extracurriculares.	1200 estudiantes	980	1118	114%	950	1085	114%
3er. Trimestre							
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		1200	1085	90%	1100	1256	114%
Trimestral 2024							
		Meta Programada		Meta Realizada		Porcentaje alcanzado	
		1100		1256		107%[

Al cierre del cuarto trimestre octubre - diciembre 2025 se tiene un cumplimiento del 114% de la meta anual programada.

En la Tabla 1.13 se puede observar el porcentaje de estudiantes beneficiados con la impartición de actividades extracurriculares.

Gráfica 1.7 Porcentaje de estudiantes beneficiados con la impartición de actividades extracurriculares.



Nota: el cumplimiento de esta meta es trimestral y no anual; por lo que, no son acumulativos los valores presentados en cada trimestre como en las demás actividades.

1.4.1 Estudiantes inscritos en el periodo

En el periodo octubre - diciembre 2025 participan de forma permanente 1,256 estudiantes en las 19 actividades que oferta el Departamento de Cultura y Deporte, 7 actividades culturales (baile de salón, canto, danza folklórica, danza moderna, papiroflexia, piano, pintura al óleo), 12 actividades deportivas (acondicionamiento físico, ajedrez, banda de guerra, basquetbol, béisbol, fútbol soccer, lazo y cultura ecuestre, taekwondo, tocho bandera, voleibol, yoga, zumba); en la Unidad Académica de Metztitlán se imparte una actividad cultural (danza folklórica). En el periodo octubre - diciembre 2025 estuvieron participando activamente **350** estudiantes en actividades culturales.

En la tabla se muestra la distribución por actividad y programa educativo.

**Informe de actividades
Mtro. Javier Cabrera Filomeno
periodo octubre - diciembre 2025**

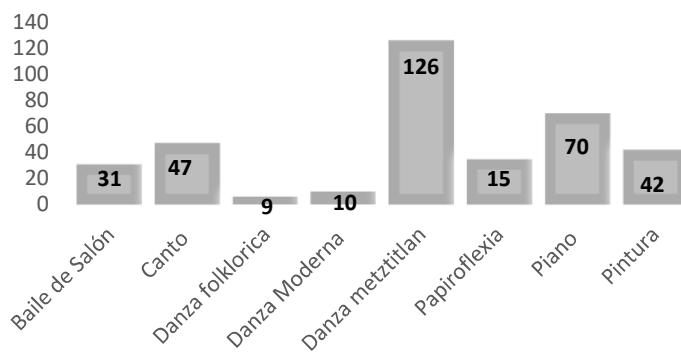


Tabla 1.14 Estudiantes activos en actividades culturales (octubre- diciembre 2025)

PE	Actividades Culturales									Total
	Baile de Salón	Canto	Danza folklórica	Danza Moderna	Danza UAM	Papiroflexia	Piano	Pintura		
ABT	0	1	1	0	32	0	1	3		38
AT	4	6	0	0	0	2	1	6		19
IA	0	2	1	0	0	0	0	5		8
ALI	5	5	0	2	0	0	2	5		19
TIC	0	6	1	3	0	0	0	2		12
SC	0	3	1	0	10	8	2	0		24
FI	0	5	1	0	20	0	3	2		31
CV	11	4	1	3	19	1	28	8		75
DI	0	2	0	2	0	2	0	8		14
EN	0	2	0	0	0	0	0	1		3
EDS	0	2	0	0	0	0	0	0		2
IPA	11	9	3	0	45	2	33	2		105
Total	31	47	9	10	126	15	70	42		350

En la Gráfica 1.08 se muestra el número de estudiantes inscritos por actividad cultural.

Gráfica 1.8 Estudiantes en actividades culturales



Durante el trimestre octubre - diciembre 2025, **906** estudiantes participaron activamente en actividades deportivas. La **Tabla 1.15** representa la distribución detallada por disciplina y programa educativo, reflejando el compromiso de nuestra comunidad universitaria con el deporte y la formación integral.

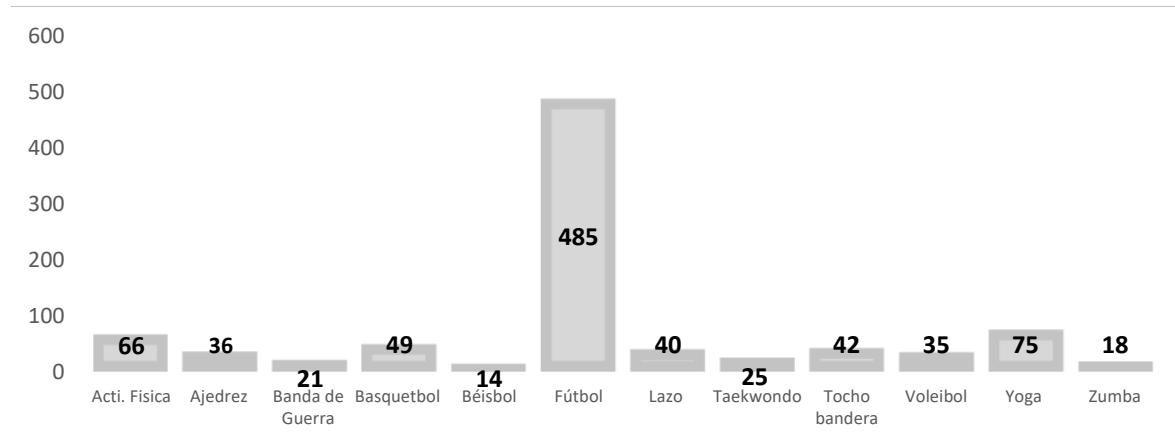


Tabla 1.15 Estudiantes activos en actividades deportivas ((octubre- diciembre 2025)

PE	Activación Física	Actividades deportivas												Total
		Ajedrez	Banda de Guerra	Básquetbol	Béisbol	Fútbol Asociación/ Siete	Lazo	Taekwondo	Tocho Bandera	Voleibol	Yoga	Zumba		
ABT	1	2	7	7	2	2	10	3	6	4	0	0	44	
AT	8	5	2	1	0	35	1	0	0	0	1	6	59	
IA	15	3	0	3	0	4	3	3	2	3	0	0	36	
ALI	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	2	1	7	
TIC	0	5	1	10	0	41	1	8	0	5	5	1	77	
SC	0	6	0	2	0	42	0	1	0	1	1	0	53	
FI	0	0	0	3	0	26	0	1	9	2	29	0	70	
CV	10	8	0	8	4	158	3	4	12	7	11	4	229	
DI	7	5	1	1	1	49	0	0	3	3	3	5	78	
EN	0	1	2	3	0	10	0	0	0	3	2	1	22	
EDS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
IPA	25	1	8	11	7	114	22	5	10	7	21	0	231	
Total	66	36	21	49	14	485	40	25	42	35	75	18	906	

En la Gráfica 1.9 se muestra el número de estudiantes inscritos por actividad deportiva.

Gráfica 1.9 Estudiantes en actividades deportivas



1.4.2 Actividades realizadas

a. Actividades cívicas

Participación en Honores a la Bandera

**Informe de actividades
Mtro. Javier Cabrera Filomeno
periodo octubre - diciembre 2025**



Con el objetivo de promover y difundir los valores cívicos e institucionales, se realizaron Honores a la Bandera en las instalaciones del Unidad Central Francisco I. Madero. Apoyando en la logística e integración de:

- Escolta
- Banda de Guerra
- Interpretación de Himno Nacional Mexicano a cargo del Tenor Manuel Islas Lugo.

Tabla 1.16 Estudiantes en actividades cívicas (octubre - diciembre 2025)

Fecha	Evidencia de la publicación
18 de noviembre	   <p>Ceremonia cívica de Honores a la Bandera Nacional a cargo del Programa Educativo de Ingeniería en Energía.</p>

b. Actividades deportivas

El deporte como parte fundamental de la educación integral ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades físicas, mentales y sociales y fomentar la disciplina, el trabajo en equipo, la perseverancia, la autoconfianza y la autodisciplina, así como fomentar la sana competencia.

El departamento de cultura y deportes con sus grupos representativos participó en encuentros deportivos con instituciones de media superior y equipos de la región obteniendo marcadores favorables para nuestra institución

Tabla 1.17 Actividades de Ajedrez (octubre- diciembre 2025)

Fecha	Participación	Evidencia de la publicación
26 de noviembre	2º Encuentro Regional, Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas y Politécnicas: Participación de la selección de Ajedrez.	

Tabla 1.18 Actividades de Basquetbol (octubre- diciembre 2025)

Fecha	Participación	Evidencia de la publicación
20 de octubre	Encuentro de convivencia contra la normal del valle del mezquital en su cuadragésimo noveno aniversario, obteniendo el 2º Lugar.	 

**Informe de actividades
Mtro. Javier Cabrera Filomeno
periodo octubre - diciembre 2025**



25, 26 y 27 de noviembre	2º Encuentro Regional, Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas y Politécnicas: Participación de la selección de Basquetbol Femenil y Varonil .	
1 y 2 de diciembre	Encuentros mixtos de basquetbol 3x3 mixto con los diferentes programas educativos	
9 de diciembre	Juego de convivencia de la Selección de Basquetbol varonil vs Cecyteh de Poxindeje.	

Actividades de Beisbol (octubre- diciembre 2025)

Fecha	Participación	Evidencia de la publicación
Octubre	Bajo un clima por momentos frío y por momentos soleado, nuestros Coyotes lograron la victoria por marcador de nueve carreras a seis .Un juego apasionante, donde los nuestros vinieron de atrás con actitud aguerrida y remontaron un cerrado marcador.	  https://www.facebook.com/photo/?fbid=1266119212226080&set=pcb.1266119312226070
Octubre	En su último partido de preparación, nuestro equipo representativo de béisbol obtuvo una victoria contundente ante Deportivo Latorre, escuadra originaria de la Ciudad del Convento. Nuestra selección cierra una pretemporada exitosa con:6 partidos jugados. 5 victorias 1 derrotas	  https://www.facebook.com/UPFIMOfficial/posts/pfbid027SxnguQvG347NMSLrAmPgtoybmcng8Lo7oPNxHukfqtbsykixX8PvWqWMLVZPA7UxI

**Informe de actividades
Mtro. Javier Cabrera Filomeno
periodo octubre - diciembre 2025**



Noviembre	La jornada seis de la Liga Regional de Béisbol "El Carmen" arrancó con el encuentro entre Coyotes y Halcones, donde nuestro equipo se llevó el triunfo. Sin duda, un resultado que demuestra la garra y actitud con la que nuestro equipo representativo afrontó este compromiso	 https://www.facebook.com/UPFIMOficial/posts/nfbid021fwZsJMdAR9xamWp0xFNRCRlh7RLdPfuvG4hnVCzn-aIAexEYB199ExCazfU5VTUDI
Noviembre	8 de noviembre a las 15:00 hrs, vive la Jornada 7 de la Liga Regional "El Carmen" con el gran duelo UPFIM vs Bombarderos en el Campo de Béisbol	 https://www.facebook.com/photo?fbid=1310352974469370&set=a.494070252764317

Tabla 1.20 Actividades de Fútbol (octubre- diciembre 2025)

Fecha	Participación	Evidencia de la publicación
17 de septiembre	Partido Amistoso Selección de Fútbol soccer femenil UPFIM vs. Selección CBTIS 199 de la Ciudad de Mixquiahuala de Juárez.	  https://www.facebook.com/share/p/1Bzx6gjPCD/
22 de septiembre	Inicio de actividades: Entrenamientos Fútbol y Acondicionamiento Físico	 https://www.facebook.com/share/17taHDdp4k/
10 de noviembre	2do Torneo del Pavo UPFIM 2025 La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM) celebró con gran entusiasmo la segunda edición del Torneo del Pavo 2025, un evento que reunió talento y pasión deportiva en cuatro modalidades:	 

**Informe de actividades
Mtro. Javier Cabrera Filomeno
periodo octubre - diciembre 2025**



	<p>1.-Fútbol soccer varonil 2.-Fútbol siete varonil 3.-Fútbol siete femenil 4.- Fútbol cinco mixto</p> <p>Con una duración de cuatro semanas, el torneo destacó por su nivel competitivo y la calidad de los 40 equipos participantes, quienes dejaron todo en el campo para llevarse la gloria.</p> <p>Ganadores del Torneo</p> <p>Fútbol Siete Varonil</p> <p>Contra todo pronóstico, el equipo de Ingeniería en Civil se alzó con el título de campeón, imponiéndose de manera contundente en la gran final ante la poderosa escuadra de Ingeniería en Agrobiotecnología.</p> <p>Fútbol Soccer Varonil</p> <p>El campeonato fue merecidamente obtenido por Ingeniería en Tecnología de Información e Innovación Digital, quienes vencieron en una emocionante final al equipo de Ingeniería Civil, mostrando un gran nivel de juego y estrategia.</p> <p>Fútbol Siete Femenil</p> <p>En una final espectacular, Ingeniería en Civil se coronó como las Reinas del Fútbol, derrotando a la sorprendente escuadra de Ingeniería Tecnología de Información e Innovación Digital. Su desempeño fue una muestra de esfuerzo y dedicación.</p> <p>El Torneo del Pavo 2025 dejó momentos inolvidables y reafirmó el compromiso de la UPFIM con la promoción del deporte como un pilar fundamental en la formación integral de sus estudiantes</p>	  <p>https://www.facebook.com/share/17RWwnOehV/</p>
25, 26 y 27 de noviembre	La selección de fútbol 7 femenil participo en el 2º Encuentro Regional, Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas y Politécnicas , en el cual obtuvo el 1er lugar , obteniendo su pase al nacional.	 
25, 26 y 27 de noviembre	En el marco del 2º Encuentro Regional, Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas y Politécnicas , la selección de futbol soccer varonil obtuvo el 2º lugar .	
25, 26 y 27 de noviembre	El equipo representativo de Fútbol 7 varonil participó en el 2º Encuentro Regional, Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas y Politécnicas .	



Tabla 1.21 Actividades de Tocho Bandera (octubre- diciembre 2025)		
Fecha	Participación	Evidencia de la publicación
25, 26 y 27 de noviembre	<p>Voleibol de Playa. Durante la participación en el 2º Encuentro Regional, Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas y Politécnicas la UPFIM obtiene 1er lugar en la rama femenil y 2do lugar en la rama varonil.</p>	  https://www.facebook.com/share/p/19yo6dNffo/
25, 26 y 27 de noviembre	<p>En el 2º Encuentro Regional, Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas y Politécnicas la selección de voleibol de sala en la rama femenil obtuvo el 2º lugar.</p>	

b. Actividades culturales

La cultura promueve una mayor comprensión y respeto por la diversidad cultural, a través del conocimiento y la apreciación de diferentes formas de arte, tradiciones y costumbres. actividades que dan a conocer el gran impacto que estas actividades tienen en la vida de los estudiantes, considerando la sana convivencia y práctica de valores que son indispensables al ofrecer un espacio recreativo dentro del día a día a la par de su formación académica.

Tabla 1.22 Actividades de Canto (octubre- diciembre 2025)

Fecha	Participación	Evidencia de la publicación
2 de octubre	<p>Participación como conductor en la jornada de la 25 Feria del Libro Infantil y Juvenil, Hidalgo 2025, realizada en diferentes espacios de la UPFIM.</p>	 https://www.facebook.com/share/p/1DundkSiva/?mibextid=wwXIf

**Informe de actividades
Mtro. Javier Cabrera Filomeno
periodo octubre - diciembre 2025**



21 de octubre	Participación artística en la inauguración del Simposio Iberoamericano Multidisciplinario de Ciencias e Ingenierías, realizado en el TUZO Forum, en Pachuca, Hgo. Invitación realizada por la UPP.	 https://www.facebook.com/share/p/1KKCoMoD7L/?mibextid=wwXIfR
27 de octubre	Asistencia como jurado calificador al concurso de Oratoria, en el marco de la semana de la Ing. en Gestión Empresarial del ITSOEH.	
29 de octubre	Participación en logística, conducción y realización del evento del día de Muertos UPFIM 2025, realizado en la explanada y dentro del Edificio. Participación Artística de las Alumnas del taller de canto: Vanessa Cruz Jiménez de Ing. Financiera y María Fernanda Paredes Dzul de Ing. Civil.	  https://www.facebook.com/share/p/1F2x8YvtxQ/?mibextid=wwXIfR
12 de noviembre	Participación Cultural en las Jornadas de Tequios por la Paz. Desde el salón de clases del taller de Canto, UPFIM.	  https://www.facebook.com/share/p/1CQXk9J3kM/ https://www.facebook.com/share/p/17bFYodVld/?mibextid=wwXIfR
18 de noviembre	Participación con la entonación del Himno Nacional Mexicano en los Honores a la Bandera, por conmemoración de la Revolución Mexicana, en la explanada de la UPFIM.	 https://www.facebook.com/share/p/1ADqMeT1Op/?mibextid=wwXIfR

**Informe de actividades
Mtro. Javier Cabrera Filomeno
periodo octubre - diciembre 2025**



27 de noviembre	Participación en el concurso de Canto con la alumna de 10mo. cuatrimestre de Ing. Financiera, en el 2do. Encuentro Regional Cultural y Deportivo de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas 2025, donde logró avanzar al top 5 de semifinalistas. Realizado en Tulancingo, Hidalgo.	 https://www.facebook.com/share/p/1C1VH4EWdE/?mibextid=wwXIf	 Del 25 al 27 de noviembre. Tulancingo de Bracamontes, Hgo.
9 de diciembre	Se llevó a cabo la planeación y evento de la muestra de alumnos del taller de Canto, en el auditorio Miguel Hidalgo, con la asistencia de más de 20 alumnos, entre asistentes y participantes de los 8 programas educativos. En el evento, también participaron padres de familia como espectadores.		

Tabla 1.23 Actividades de Pintura al Óleo (octubre- diciembre 2025)

Fecha	Participación	Evidencia de la publicación
10 diciembre	5ta Exposición colectiva de pintura. Lugar de la exposición, Explanada de Docencia 1 de la Universidad Politécnica Francisco I. Madero	 

**Informe de actividades
Mtro. Javier Cabrera Filomeno
periodo octubre - diciembre 2025**



Tabla 1.24 Actividad de Danza (octubre- diciembre 2025)		
Fecha	Participación	Evidencia de la publicación
31 de octubre	Participación en el desfile de día de muertos con una adaptación del son Jarocho "La Bruja" del estado de Veracruz.	
29 de octubre	Se montó una coreografía en danza contempo- jazz, para el evento de día de muertos, realizado el 29 de Octubre dentro de las instalaciones de la universidad.	
14 de noviembre	Participación del grupo de danza moderna en el aniversario de la escuela primaria general "20 de Noviembre" de la colonia San Antonio de la localidad de San Juan Tepa.	
27 de noviembre	Participación del grupo de danza moderna en el 2do. Encuentro Regional Cultural y Deportivo de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas 2025, realizado el 27 de Noviembre en el auditorio Jose María de la ciudad de Tulancingo, Hidalgo. Logrando colocarse en el 2do lugar.	
10 de Diciembre	Participación del grupo de danza moderna en el evento "Navidad que inspira" de la universidad, donde se realizó la muestra de la coreografía presentada en	

**Tabla 1.25 ° Encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas (ERDCUTYP) (octubre- diciembre 2025)**

Fecha	Participación	Evidencia de la publicación
25, 26 y 27 de noviembre	<p>2do. Encuentro Regional Cultural y Deportivo de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas 2025 (ERDCUTYP), con la participación de 15 universidades de tres estados (Hidalgo, Puebla y Veracruz).</p> <p>La UPFIM obtuvo excelentes resultados, gracias a la dedicación y esfuerzo en conjunto de alumnos y docentes.</p> <p>Los estudiantes demostraron un alto nivel de compromiso y habilidad, consolidando una vez más el prestigio deportivo de la UPFIM. Obteniendo 7 preseas 2 de oro y 5 de plata.</p> <p>DEPORTIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> 1er lugar en Fútbol siete femenil 1er lugar en Voleibol de Playa femenil 2º lugar en Fútbol soccer varonil 2º lugar en Voleibol de playa varonil 2º lugar en voleibol de sala femenil 2º lugar en tocho bandera <p>CULTURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> 2º lugar en Danza Moderna 	 <p>2.º ENCUENTRO REGIONAL CULTURAL Y DEPORTIVO 2025</p> <p>1er lugar - Fútbol 7 femenil 2.º lugar - Voleibol de sala femenil 2.º lugar - Voleibol de playa varonil 2.º lugar - Fútbol soccer varonil 2.º lugar - Danza moderna</p>  <p>Cada día que pisan los pasillos de la universidad, dejan</p> <p style="text-align: center;">HUELLA ORGULLO Su esfuerzo de hoy será el de mañana</p> 

1.5 Atención compensatoria

En las Instituciones de Educación Superior, la tutoría constituye una estrategia de apoyo y asesoría para los estudiantes en su proceso de adaptación, desarrollo y formación profesional; además, tiene la finalidad de potenciar sus capacidades y brindar herramientas que ayuden a superar las dificultades que se les presenten a lo largo del proceso educativo. De manera paralela, contribuye al aprovechamiento académico y mejora de la eficiencia terminal.

Para el año 2025 se tiene programada una meta anual de 2448 estudiantes con atención compensatoria. Para el trimestre octubre-diciembre del 2025, se atendieron a 2879 estudiantes lo que representó el 117% en el cumplimiento de la meta para este periodo. Es importante mencionar que el 100% de nuestros estudiantes cuentan con un tutor académico que realiza el acompañamiento personalizado.

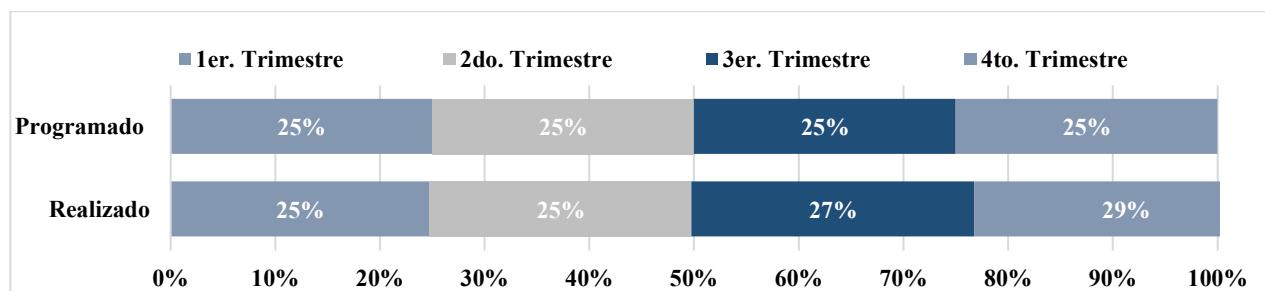
En la siguiente Tabla 1.26 se muestra las metas programadas por trimestre, asimismo se observa que al cierre del cuarto trimestre de 2025 se tiene un avance de cumplimiento del 117% en la meta anual programada.

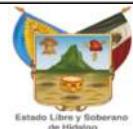
Tabla 1.26 Atención compensatoria a estudiantes de educación superior

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre						
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado				
Porcentaje Estudiantes de con atención compensatoria	2,448 estudiantes	2285 estudiantes	2284	99%	2109 estudiantes	2177	103%				
		3er. Trimestre			4to. Trimestre						
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado				
		2109 estudiantes	2879 estudiantes	136%	2448 estudiantes	2879	117%				
		Acumulado Anual									
		Meta Programada		Meta Realizada		Porcentaje alcanzado					
		2,448 estudiantes		2879		117%					

En la Gráfica 1.10 se observa el porcentaje programado cada uno de los trimestres.

Gráfica 1.10 Porcentaje de estudiantes con atención compensatoria





1.5.1 Tutorías

Derivado al subsistema al que pertenece la institución asigna un tutor por cada grupo a los alumnos de primer a noveno cuatrimestre que representan el 85% de la matrícula de ingeniería, ya que los estudiantes de décimo cuatrimestre inscritos se encuentren realizando su proceso de estadía en las empresas o en algún proyecto de investigación y les es asignado a asesor académico quien les dará seguimiento a su trayectoria académica en este cuatrimestre.

Para el periodo que se reporta (octubre - diciembre 2025), se atendieron a 2879 estudiantes (1612 mujeres y 1267 hombres), que corresponde al 100% de la matrícula de ingeniería; de los cuales 2544 alumnos corresponden a la Unidad Sede en Francisco I. Madero y 335 a la Unidad Académica de Metztitlán.

Tabla 1.27 Alumnos inscritos en tutorías (julio - septiembre 2025)

PE	Estudiantes inscritos en la UPFIM			Estudiantes inscritos en tutorías			% de estudiantes en tutorías
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
AI/AL	62	141	203	56	117	173	85%
ABT/AT	422	265	687	374	234	608	89%
IC	345	153	498	294	127	421	85%
IDI	91	88	179	80	76	156	87%
IE/IEDS	88	37	125	69	32	101	81%
IFI	135	261	396	112	202	314	79%
IPA	560	446	1006	461	393	854	85%
ISC/TII	206	105	311	166	86	252	81%
Total	1909	1496	3405	1612	1267	2879	85%

Se atiende a la matrícula a través de 93 tutores académicos (30 Profesores de Tiempo Completo, 57 profesores por asignatura y 6 personal administrativo

Tabla 1.28 Tutores académicos por unidad académica

Sede		Francisco I. Madero
Categoría	Número de estudiantes atendidos	
Personal Directivo	717	
PTC	1680	
PA	0	
Personal Administrativo	148	
Total	2545	
Sede	Metztitlán	
Categoría	Número de estudiantes atendidos	
PTC	84	
PA	223	
Personal Administrativo	27	
Total	334	



Dentro de las principales problemáticas atendidas en las tutorías son las siguientes:

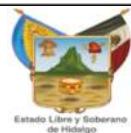
Tabla 1.29 Principales problemáticas atendidas

Problemáticas atendidas	Hombres	Mujeres	Total
Adicciones			0
Problemas familiares			0
Problemas de salud			0
Problemas psicoemocionales	3	10	13
Vulnerabilidad económica	1	1	2
Violencia escolar	2	1	3
Ausentismo y bajo desempeño académico	13	7	20
Capacidades Diferentes	1	1	2
Falta de respeto			0
Total	20	20	40

Actividades realizadas en tutorías en beneficio del estudiante y su impacto:

Tabla 1.30 Acciones realizadas

Actividad realizada	Impacto	Evidencia
Implementación de Planes de Acción Tutorial por ciclo de formación	Dar acompañamiento oportuno de los estudiantes den sus diferentes ciclos de formación a fin de contribuir en su permanencia y continuidad.	Planes de Acción Tutorial
Talleres de Habilidades Socioemocionales “Resiliencia” y “Proactividad”	Ofrecer herramientas básicas a las y los estudiantes, a fin de fortalecer su manejo de emociones, mejorar su empatía y la capacidad de reponerse ante situaciones difíciles que se presenten en su vida.	Ficha técnica Lista de Asistencia
Taller de Capacitación para Tutores “Primeros Auxilios Psicológicos”	Contribuir en la capacitación de los Tutores a fin de mejorar su perfil profesional.	Listas de Asistencia



Estudiantes en riesgo:

En la siguiente tabla se describe el estatus académico de los alumnos en riesgo atendidos por programa educativo, es importante resaltar que el 58% se encuentran en estatus de permanencia, y no presentan alto riesgo académico y 20% adeudan más de 5 unidades.

Tabla 1.31 Estudiantes en riesgo

Programa Educativo	Estatus de Permanencia	Estatus de Permanencia con Riesgo (+5) Unidades No acreditadas	Estatus de Abandono Escolar	Estatus de Baja	Total Alumnos Identificados con Riesgo
AI	1	1	0	2	4
AL	1	0	0	1	2
ABT	2	1	0	1	4
AT	10	6	0	2	18
IC	21	15	8	2	46
IFI	15	0	2	2	19
ITI	2	0	0	0	2
IPA	26	8	2	3	39
ISC	7	1	0	0	8
IE	0	2	0	0	2
IEDS	0	0	0	0	0
IDI	3	4	0	0	7
Total	88	38	12	13	151

Dentro del Programa de atención a alumnado para este periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Impartir tutorías**

Estrategia que se realiza en los ocho (8) Programas Educativos a nivel licenciatura, con la finalidad de disminuir los índices de reprobación y deserción, por medio del seguimiento personalizado a cada uno de los estudiantes, apoyando así a su trayectoria académica hasta la culminación de sus estudios

En la Tabla 1.26 se observa el porcentaje de cumplimiento del programa de Tutorías en el periodo que se reporta. Para el periodo que se reporta se realizaron 1101 tutorías entre los programas educativos de licenciatura, siendo el programa educativo de Ingeniería en Producción Animal con el mayor número de tutorías 265, seguido de Ingeniería Civil con 190.

En la siguiente tabla se muestran los indicadores de tutorías del periodo octubre-diciembre del 2025.

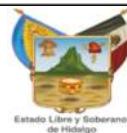


Tabla 1.32 Cumplimiento del Programa de Tutorías

PE	Tutorías Grupales		%Tutorías grupales realizadas	Número de Tutorías individuales realizadas	%Estudiantes que recibieron tutoría individual
	Planeadas	Realizadas			
AL/AI	73	73	100%	0	0%
ABT/AT	215	210	98%	0	0%
IC	177	172	97%	0	0%
IFI	125	125	100%	0	0%
IPA	178	172	97%	0	0%
ISC/ITI	129	119	92%	31	12%
IEDS/IE	45	42	93%	0	0%
IDI	62	58	94%	0	0%
Total	971	940	97%	31	12%

En la siguiente tabla se muestran los indicadores de tutorías del periodo octubre - diciembre 2025.

Tabla 1.33 Indicadores del Programa de Tutorías

Indicador	Descripción	Fórmula	Valor
Estudiantes en situación de vulnerabilidad	Número de estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad	N/A	151
Cobertura	Porcentaje de estudiantes de la institución que cuentan con un tutor asignado	(Número de estudiantes de la institución que cuentan con un tutor asignado / matrícula institucional) *100	100%
Vulnerabilidad	Porcentaje de estudiantes de la institución identificados en situación de vulnerabilidad (académica, personal y económica)	(Total de estudiantes de la institución identificados en situación de vulnerabilidad en los tres ámbitos/total de estudiantes de la institución que cuentan con un tutor asignado) *100	4%
Capacitación	Porcentaje de tutores de la institución capacitados (inducción, formación o actualización) para desempeñar	(Número de políticas cumplidas establecidas en el MNT/total de políticas establecidas en el MNT) *100	100%
Políticas	Porcentaje de políticas cumplidas establecidas en el Modelo Nacional de Tutoría	(Número de estudiantes atendidos en la institución por tutorías/Total de tutores de la institución) *100	72%
Cobertura	Porcentaje de estudiantes atendidos en la institución por tutorías	(Número de estudiantes atendidos en la institución por tutorías/Total de tutores de la institución)*100	100%
Cobertura	Porcentaje de estudiantes atendidos en la institución por tutorías por Profesores de Tiempo Completo	(Número de estudiantes atendidos en la institución por tutorías por Profesores de Tiempo Completo/Total de tutores de Tiempo Completo)*100	2670
Cobertura	Porcentaje de estudiantes atendidos en la institución por tutorías por Profesores de Asignatura	((Número de estudiantes atendidos en la institución por tutorías por Profesores de Asignatura/Total de Profesores de Asignatura de la Institución)*100	3339

1.5.2 Asesorías

Las asesorías tienen como propósito el contribuir en el proceso enseñanza-aprendizaje mediante el reforzamiento de los contenidos temáticos de las asignaturas en la que se encuentra matriculado el estudiante. Es un factor importante el docente ya que fuera de su horario de clase tiene el compromiso de llevar a cabo la asesoría académica en el área de conocimiento.

Tabla 1.34 Concentrado de asignaturas por Programa Educativo

PE	Asignaturas							
AI / IA	Fundamentos Matemáticos	Cálculo de Varios Variables	Química General Biología	Metodología de Investigación	Ingeniería de Proyectos	Sistemas de Gestión de Calidad	Estancia II	Comunicación y Habilidades Digitales
	Taller de Frutas y Hortalizas	Aprovechamiento de Residuos Agroindustriales	Metodología de Investigación	Tecnología de Lácteos	Farmacognosia	Química de Alimentos	Biología	
AB/AT	Agroecología	Inglés I	Manejo Integrado de Plagas	Biología Agrícola	Fitopatología	Metodología de Investigación	Biología Agrícola	Fundamentos Matemáticos
	Agronegocios	Etimología Agrícola	Estancia 2	Producción de Semillas				
IC	Desarrollo humano y valores	Análisis de Costos II	Estructuras Hiperestáticas	Inglés I	Inglés IV	Inglés III	Hidrología	Mecánica de Suelos
	Comportamiento de Elementos Estructurales	Construcción I	Cálculo de varias variables	Fundamentos Matemáticos	Ofimática	Estructuras Hiperestáticas		
IFI	Planeación Financiera	Contabilidad Financiera	Sistemas financieros	Estancia I y II	Desarrollo Humano	Estadística	Innovación	Inglés VI y IX
	Introducción a las Finanzas	Microeconomía	Matemáticas Financieras	Desarrollo del Pensamiento	Evaluación de Proyectos	Economía Internacional	Contabilidad Fiscal	Algebra Lineal
ITI/SC	Física	Base de Datos	Lenguajes Autónomos	Comunicación y Habilidades Digitales	Programación de la Web	Aplicaciones de la Web	Estadística	Desarrollo de Aplicaciones Móviles
IPA	Mejoramiento Genético	Microbiología Genética	Química	Modelos de Sistemas	Estancia	Desarrollo Humano y Valores	Proyecto Integrador	Diseño de Instalaciones
	Algebra	Trigonometría	Geometría	Algebra Lineal	Habilidades cognitivas y creativas	Ética Profesional	Nutrición	
	Habilidades Gerenciales	Producción de Forrajes	Estadía	Probabilidad y Estadística	Parasitología Agrícola	Administración de Empresas Pecuarias	Ética	Química Orgánica
	Producción	Genética	Inglés	Administración de Empresas Pecuarias	Biología de Microorganismos	Comunicación y Habilidades Digitales	Producción Canícola	

IE	Análisis de Recursos Energéticos	Metrología	Física nuclear	Inglés 1	Inglés 1V	Inglés V11	Comunicación y Habilidades Digitales
IDI	Ética Profesional	Desarrollo Humano	TIC'S en la industria	Introducción al Diseño	Física	Cálculo de varios variables	Mantenimiento y Seguridad Industrial
	Inglés IV	Inglés I					

Para el periodo que se reporta se impartieron 2931 asesorías académicas entre los programas educativos de licenciatura, siendo el programa educativo de Ingeniería en Producción Animal con el mayor número de asesorías (675), seguido de Ingeniería Civil (667).

Acciones realizadas en asesorías en beneficio de los estudiantes y su impacto

Tabla 1.35 Acciones realizadas

Acción realizada	Impacto	Evidencias
Dar atención a los alumnos de alto riesgo académico	Contribuir a mejorar el desempeño académico, a fin de disminuir la deserción escolar y fortalecer el aprovechamiento académico.	Correos de seguimiento de alumnos en riesgo académico Carta Compromiso Plan de Recuperación
Generar un Acta de acuerdos	Fortalecer la continuidad y el seguimiento de los estudiantes con riesgo académico.	Acta de acuerdos

Dentro del periodo que se está reportando, se realizaron las siguientes actividades:

- **Asignar asesores**

La asignación de asesores se realiza de manera cuatrimestral al inicio de cada periodo por parte de los directores de programas educativos considerando la disponibilidad horaria, número de grupos, profesores por asignatura y tiempo completo.

- **Impartir asesorías grupales o individuales**

Es importante indicar que las asesorías grupales o individuales, tienen como objetivo orientadas a resolver dudas o reafirmar saberes sobre temas específicos de alguna asignatura.

Para el periodo que se reporta se impartieron 1287 asesorías académicas entre los programas educativos de licenciatura, siendo el programa educativo de Ingeniería en Producción Animal con el mayor número de asesorías (256), seguido de Ingeniería Civil (667).



En la siguiente tabla se muestra los estudiantes atendidos en asesorías por Programa Educativo:

Tabla 1.36 Estudiantes atendidos en Asesorías por Programa Educativo

Programa Educativo	Número de asesorías		
	Hombres	Mujeres	Totales
AL/AI	61	160	221
ABT/AT	55	116	171
IC	107	76	183
IFI	130	78	208
IPA	176	80	256
ISC/ITI	48	104	37
IEDS/IE	39	19	58
IDI	22	16	38
Total	637	650	1287

El Departamento de Tutorías y Asesorías impartió las siguientes actividades y talleres:

Tabla 1.37 Actividades, Pláticas y Talleres

Tipo de Actividad	Objetivo de la Actividad	Población a la que va dirigida	Modalidad	Fecha de Registro de la Actividad
Talleres de Habilidades Socioemocionales “Resiliencia” y “Proactividad”	Ofrecer herramientas básicas a las y los estudiantes, a fin de fortalecer su manejo de emociones, mejorar su empatía y la capacidad de reponerse ante situaciones difíciles que se presenten en su vida.	Comunidad Educativa	Presencial	Octubre 2025
Implementación de Planes de Acción Tutorial por ciclo de formación	Dar acompañamiento oportuno de los estudiantes den sus diferentes ciclos de formación a fin de contribuir en su permanencia y continuidad.	Comunidad Educativa	Digital	Diciembre del 2025
Impartición de Asesorías Académicas	Dar acompañamiento académico a fin de mejorar su rendimiento académico	Comunidad Educativa	Digital	Diciembre del 2025
Taller de Capacitación para Tutores “Primeros Auxilios Psicológicos”	Contribuir en la capacitación de los Tutores a fin de mejorar su perfil profesional.	Tutores	Presencial	Diciembre del 2025



1.6 Capacitación del Personal Docente

El activo más valioso de toda organización, y en particular de las instituciones de educación superior, es sin duda su recurso humano. Son las personas quienes llevan a cabo las actividades que permiten alcanzar los objetivos institucionales, por lo que su desarrollo profesional es un factor clave para lograr una educación de calidad.

En un contexto donde el avance tecnológico y las exigencias del entorno demandan mayor productividad y eficiencia, resulta imprescindible fortalecer continuamente las competencias del personal docente. La formación y actualización constante del profesorado sigue siendo una condición fundamental para garantizar el cumplimiento de nuestra misión educativa y responder a los retos del presente.

En este sentido, para el año 2025 se estableció una meta anual de 132 docentes capacitados, conforme a la siguiente programación:

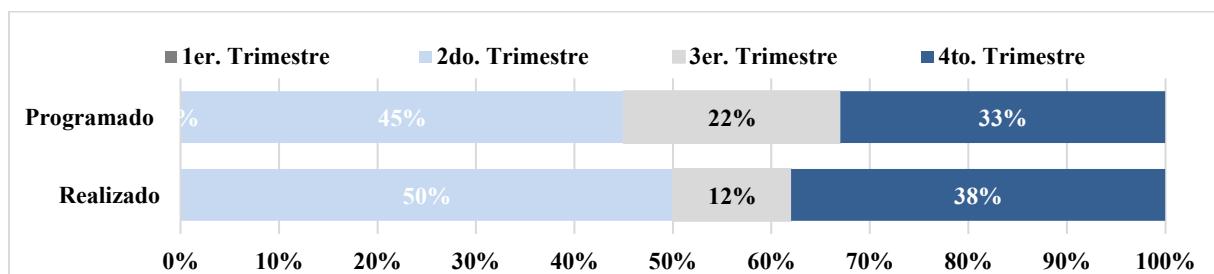
Tabla 1.38 Capacitación del Personal Docente de Educación Superior

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre						
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado				
Porcentaje de personal docente capacitado	132 docentes	0 docentes	0 docentes	0%	60 docentes	66	110%				
		3er. Trimestre			4to. Trimestre						
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado				
		30 docentes	15	50%	42 docentes	118	280.95%				
		Acumulado Anual									
		Meta Programada		Meta Realizada		Porcentaje alcanzado					
		132 docentes		199		150.75%					

En el trimestre que se reporta, se capacitó a 118 docentes, lo cual representa el 280.95% de la meta trimestral programada y el 150.75% de la meta anual.

Gráfica 1.15 se muestra el porcentaje programado para este trimestre.

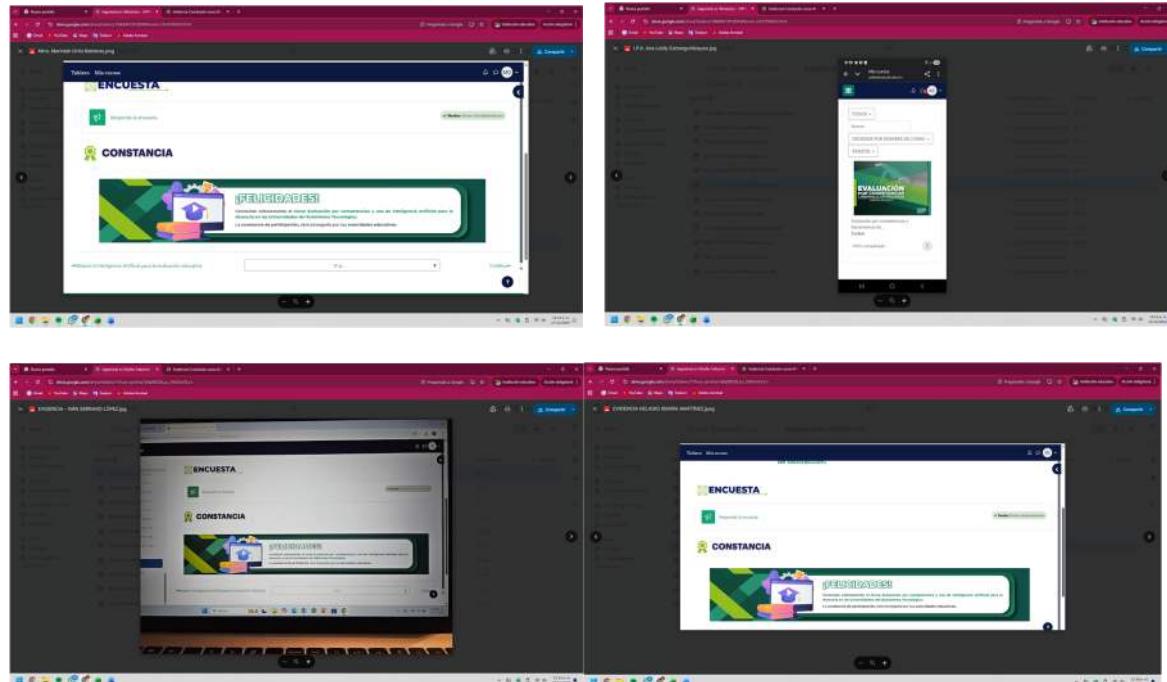
Gráfica 1.11 Porcentaje del personal docente capacitado





Actividades realizadas

alta participación e interés del personal docente en la capacitación “Actualización y Fortalecimiento de Competencias Docentes”, así como a la implementación de estrategias de difusión oportunas y a una adecuada planeación académica. De igual manera, se aprovechó la disponibilidad de recursos, espacios y facilitadores, lo que permitió ampliar la cobertura de la capacitación durante el trimestre. Como resultado, se capacitó a 118 docentes, superando de manera significativa la meta trimestral y contribuyendo de forma anticipada al cumplimiento de la meta anual.



1.7 Otorgamiento de Becas

Con el propósito de garantizar la inclusión, la igualdad de género y la equidad, así como ampliar las oportunidades de acceso a la educación, permanencia y avance en los estudios de nuestros estudiantes, se ha apoyado a los jóvenes en situación de desventaja y/o vulnerabilidad, con la oportuna atención a través de los programas de becas para la educación superior, tanto de orden federal, como estatal.

La asignación de becas para estudiantes de Educación Superior se realiza conforme a las convocatorias emitidas por las instancias correspondientes. Cabe destacar que el cumplimiento de las metas planteadas depende de la suficiencia presupuestal de cada instancia convocante.

Para el año 2025 se estableció como meta anual beneficiar a 1,500 estudiantes, mediante apoyos destinados a favorecer su permanencia y continuidad académica. Al cierre del trimestre octubre-diciembre, se reporta un avance de 2,071 becas otorgadas, de las cuales 415 corresponden al programa federal Jóvenes Escribiendo el Futuro y 1,656 al programa estatal Becas para la Transformación, superando satisfactoriamente la meta programada.

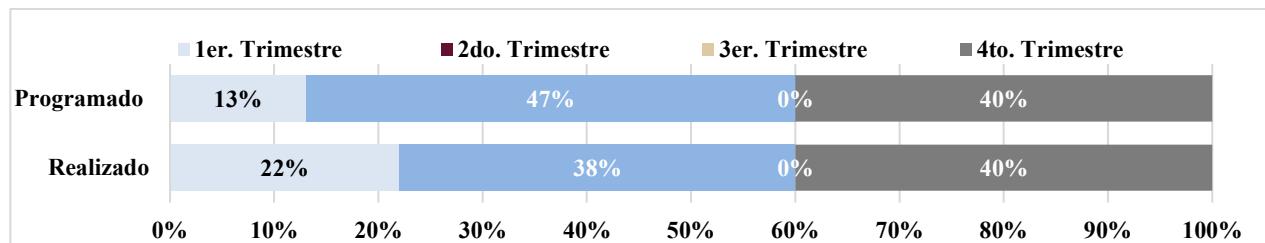
En la siguiente Tabla 1.38 se muestra la programación por trimestre para el cumplimiento de la meta anual.

Tabla 1.38 Otorgamiento de Becas a Estudiantes de Educación Superior

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de Estudiantes con Becas institucionales	1,500 estudiantes	200 estudiantes	340 estudiantes	170%	700 estudiantes	1361	194%
3er. Trimestre			4to. Trimestre				
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta realizada	Porcentaje alcanzado
		0 estudiantes	0	0	600 estudiantes	370	61%
Acumulado Anual							
		Meta Programada		Meta Realizada		Porcentaje alcanzado	
		1,500 estudiantes		2,071		138.07%	

En la Gráfica 1.12 se observa el porcentaje programado en cada trimestre para dar cumplimiento a la meta anual 2025.

Gráfica 1.12 Porcentaje de estudiantes con becas institucionales





En la siguiente tabla 1.39 se muestra cuantas mujeres y cuantos hombres por programa educativo tiene beca de cuatrimestres anteriores, derivado que el periodo que se informa aún no había convocatorias abiertas.

Tabla 1.39 Estudiantes becados por Programa Educativo y Género.

Trimestre en el que se otorgó	Beca	Programas Educativos																	
		AI		AT		FI		SC		C		DI		E		PA			
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	Total
Trimestre en el que se otorgó	Becas para la Transformación Campus central Francisco I. Madero	2	2	3	7	0	5	1	0	0	1	2	0	1	1	1	6	32	
	Becas para la Transformación Unidad Académica Metztitlan	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3	
Total final		4		10		5		2		3		2		2		7		35	

Tabla 1.40 Estudiantes becados por Programa Educativo y Género.

Trimestre en el que se otorgó	Beca	Programas Educativos																	
		Ali		Ab		FI		TI		Civil		DI		EnS		PA			
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	Total
Trimestre en el que se otorgó	Becas para la Transformación Campus central Francisco I. Madero	7	21	35	26	12	24	17	10	15	6	8	5	13	5	48	41	293	
	Becas para la Transformación Unidad Académica Metztitlán	0	0	0	1	6	5	0	0	4	1	0	0	0	0	15	10	42	
Total final		28		62		47		27		26		13		18		114		335	



1.9 Indicadores Académicos

Una de las formas de conocer la eficiencia, equidad y calidad del sistema educativo es a través de información cuantitativa. Los indicadores educativos suelen definirse como medidas estadísticas sobre aspectos que se consideran importantes de los sistemas educativos. Ogawa y Collon (2005) sintetiza las diferentes posiciones respecto de los indicadores señalando que hay cinco componentes esenciales al momento de definir indicadores educativos: a) descripción, b) evaluación, c) monitoreo, d) juicios de valor y, e) relevancia política.

Ninguno de esos aspectos es mutuamente excluyente y, en rigor, uno lleva al otro. Los indicadores deben proveer información en contexto, permitir el análisis de tendencias y proyectar situaciones futuras. En tal sentido, los indicadores educativos tienen que transmitir algo sobre un sistema informando algunos de los aspectos. Es importante destacar que el indicador es una propuesta de interpretación de la realidad que se quiere conocer. Por ello, no se puede pretender a través de estos, tener una visión acabada de la realidad tal cual es. Aportan el marco referencial cuantitativo de fenómenos que tiene componentes cualitativos, en consecuencia, debe interpretarse sólo como referencias macro que manifiestan diferencias, las que deben ser exploradas con la incorporación de elementos cualitativos que puedan no sólo aportar para la explicación sino, fundamentalmente, para la comprensión del fenómeno en toda su magnitud y complejidad.

Tabla 1.41 Resumen de indicadores académicos nivel ingeniería

Indicador Académico	Unidad Académica Metztitlán	Francisco I. Madero	UPFIM
Aprovechamiento escolar	8.2	7.9	7.9
Índice de reprobación	6.2% (17/275 estudiantes)	14.4% (274/1902 estudiantes)	13.4% (291/2177 estudiantes)
Índice de deserción *	4.75% (13/275 estudiantes)	7.0% (133/1902 estudiantes)	6.71% (146/2177 estudiantes)

Rendimiento o aprovechamiento escolar

El rendimiento académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquel que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de un ciclo. El rendimiento académico es una medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud y a la actitud de los estudiantes.

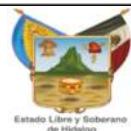


Tabla 1.42 Rendimiento o aprovechamiento escolar

Programa Educativo	Unidad Académica Metztitlán			Sede Francisco I. Madero			UPFIM
	H	M	Total	H	M	Total	
Ingeniería Agroindustrial/TSU En Agroindustria				7.9	8.1	8.0	8.0
Ingeniería En Agrotecnología/ TSU En Producción Y Sanidad Agrícola	7.7	8.2	8.0	7.4	7.8	7.6	7.7
Ingeniería En Sistemas Computacionales/ TSU En Desarrollo De Software Multiplataforma	7.8	8.8	8.3	8.2	7.9	8.0	8.0
Ingeniería Financiera/ TSU En Gestión Financiera	8.2	8.0	8.1	8.1	8.5	8.3	8.2
Ingeniería Civil/ TSU En Construcción	8.2	8.0	8.1	7.1	7.6	7.3	7.5
Ingeniería En Diseño Industrial/ TSU En Procesos Industriales				7.5	8.2	7.8	7.8
Ingeniería En Energía/ TSU En Energía Turbosolar				7.5	7.9	7.7	7.7
Ingeniería En Producción Animal/ TSU En Producción Animal	8.2	8.3	8.3	7.9	8.2	8.0	8.1
Global Ingeniería						7.7	8.1
							7.9

Programa Educativo	Unidad Académica Metztitlán			Sede Francisco I. Madero			UPFIM
	H	M	Total	H	M	Total	
Maestría en Ciencia y Desarrollo Agrotecnológico Sustentable	-	-	-	9.8	94	9.6	9.6
Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	-	-	-	9.9	9.5	9.4	9.4
Global Maestría	-	-	-	9.6	9.4	9.5	9.5

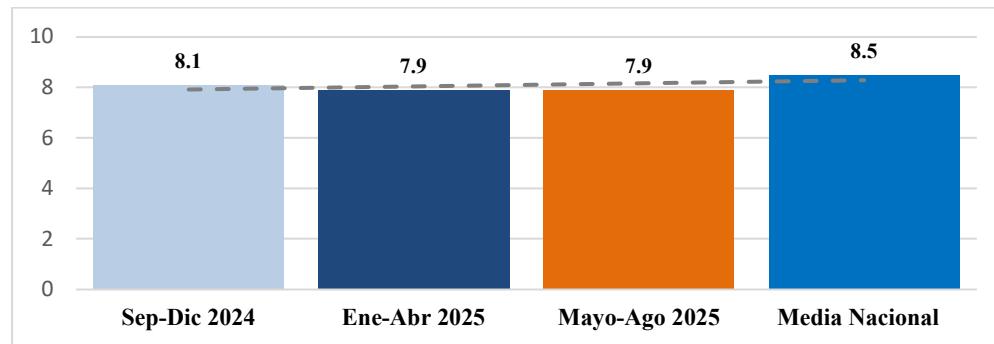
En la Tabla 1.42 se muestra el aprovechamiento escolar por programa educativo del nivel ingeniería en el cuatrimestre mayo - agosto 2025, así como el promedio global de 7.9 de nivel ingeniería. Y un promedio global de 9.5 en el nivel posgrado.

En la Gráfica 1.13 se muestra el aprovechamiento por programa educativo del cuatrimestre enero-abril 2025, mayo-agosto2025 y septiembre-diciembre de 2024.





Gráfica 1.14 Aprovechamiento escolar en comparación con la media nacional



I. Índice de reprobación

Se puede definir como el insuficiente rendimiento cuantitativo y/o cualitativo de las potencialidades de un alumno para cubrir los parámetros mínimos establecidos por una institución educativa. El índice de reprobación indica el número o porcentaje de estudiantes que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir el grado o curso. Este indicador nos permite tener referencia de la eficiencia del proceso educativo (aprovechamiento), e induce a buscar referencias contextuales (sociales y económicas básicamente) de los estudiantes que entran en este esquema de reprobación y de posibles fallas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A continuación, se muestra el índice de reprobación de la institución del cuatrimestre Mayo - Agosto 2025

Tabla 1.43 Número de estudiantes reprobados

Programa Educativo	Unidad Académica Metztitlán			Sede Francisco I. Madero			UPFIM		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Ingeniería Agroindustrial/Tsu En Agroindustria				4	6	10	4	6	10
Ingeniería En Agrotecnología/Tsu En Producción Y Sanidad Agrícola	3	2	5	52	17	69	55	19	74
Ingeniería En Sistemas Computacionales/Tsu En Desarrollo De Software Multiplataforma	4	0	4	6	6	12	10	6	16
Ingeniería Financiera/Tsu En Gestión Financiera	3	1	4	6	4	10	9	5	14
Ingeniería Civil/Tsu En Construcción	1	0	1	69	19	88	70	19	89
Ingeniería En Diseño Industrial/Tsu En Procesos Industriales				16	11	27	16	11	27
Ingeniería En Energía/Tsu En Energía Turbosolar				8	2	10	8	2	10
Ingeniería En Producción Animal/Tsu En Producción Animal	2	1	3	30	18	48	32	19	51
Global	13	4	17	191	83	274	204	87	291

En el nivel maestría no se reportaron estudiantes reprobados.

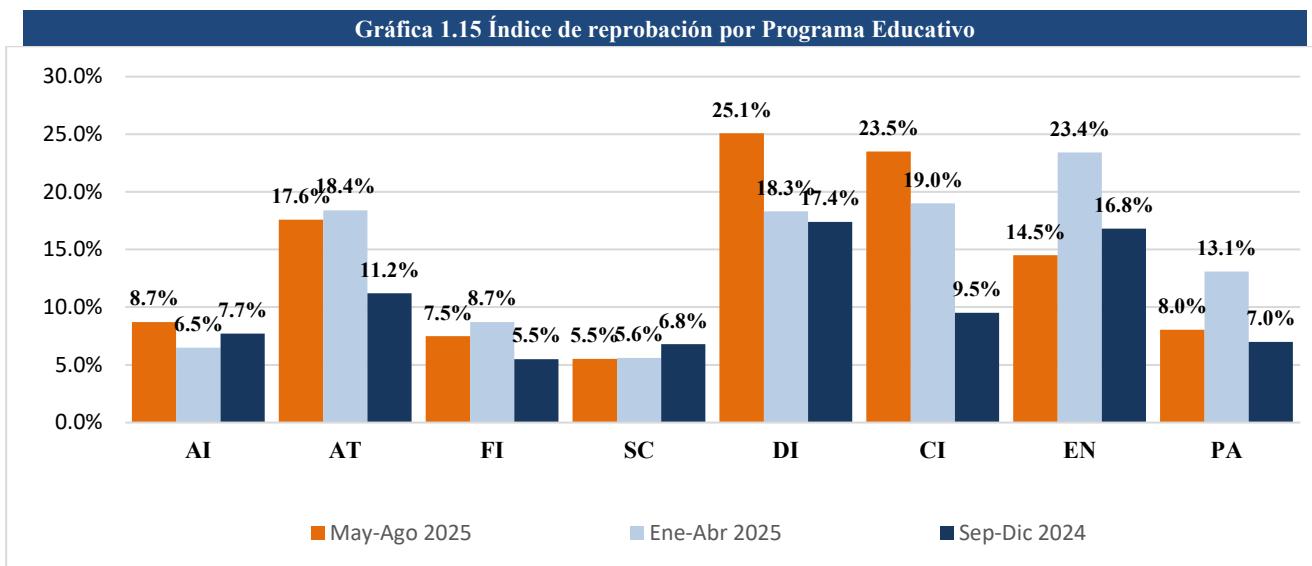


En la siguiente tabla se muestra el número de estudiantes reprobados y el porcentaje que representa por programa educativo.

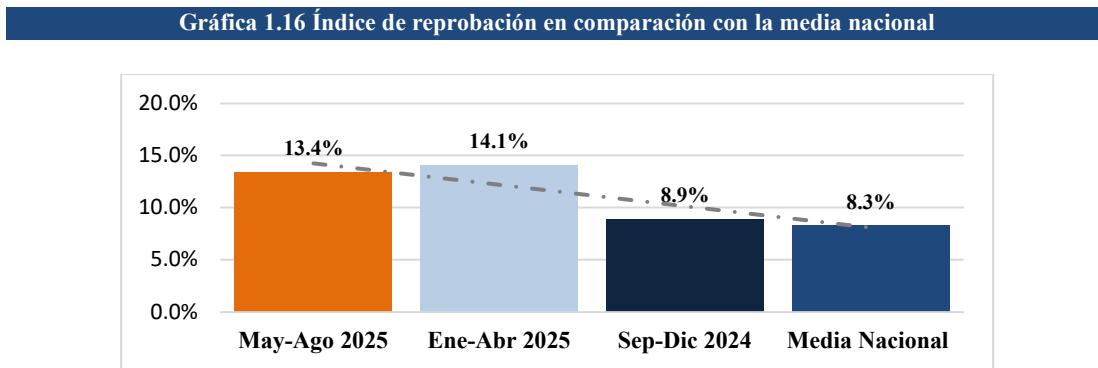
1.44 Índice de reprobación

Programa Educativo	Cuart trimestre								
	mayo-agosto 2025			enero-abril 2025			Septiembre-diciembre 2024		
	Estudiantes Reprobados	Matrícula atendida	Índice de Reprobación	Estudiantes Reprobados	Matrícula atendida	Índice de Reprobación	Estudiantes Reprobados	Matrícula atendida	Índice de Reprobación
Ingeniería Agroindustrial/Tsu En Agroindustria	10	115	8.7%	8	123	6.5%	14	182	7.7%
Ingeniería En Agrotecnología/Tsu En Producción Y Sanidad Agrícola	74	421	17.6%	83	450	18.4%	60	536	11.2%
Ingeniería En Sistemas Computacionales/Ts u En Desarrollo De Software Multiplataforma	16	214	7.5%	12	215	5.6%	20	366	5.5%
Ingeniería Financiera/Tsu En Gestión Financiera	14	254	5.5%	23	264	8.7%	20	292	6.8%
Ingeniería Civil/Tsu En Construcción	89	355	25.1%	70	369	19.0%	28	161	17.4%
Ingeniería En Diseño Industrial/Tsu En Procesos Industriales	27	115	23.5%	21	115	18.3%	46	484	9.5%
Ingeniería En Energía/Tsu En Energía Turbosolar	10	69	14.5%	18	77	23.4%	16	95	16.8%
Ingeniería En Producción Animal/Tsu En Producción Animal	51	634	8.0%	88	671	13.1%	59	839	7.0%
Total	291	2177	13.4%	323	2284	14.1%	263	2955	8.9%

En la Gráfica 1.15 se muestra el índice de reprobación por programa educativo en el cuatrimestre enero-abril 2025, mayo-agosto 2024 y septiembre-diciembre de 2024.



En el cuatrimestre Mayo - Agosto 2025 se reportó un índice de reprobación del 13.4%; respecto con la media nacional del subsistema de Universidades Politécnicas, de conformidad con el prontuario **MECASUP 2022, es de 8.3%**; por lo que estamos por encima de la media por 5.1%.



II. Deserción

La deserción escolar es un tema que afecta al desarrollo de la sociedad y se da principalmente por una serie de variables que llevan al alumno al abandono y el desinterés por la educación. Naturalmente la deserción trae consigo una serie de efectos mediante los cuales se reflejan una serie de conductas y situaciones observables. Las causas son varias, sin embargo, lo importante es poder delinejar estrategias para poder combatir dicho mal que trae consigo una serie de problemas sociales.

El problema de la deserción escolar reviste una gran importancia por sus diferentes características en que este fenómeno se presenta, ya que involucra a los padres de familia, docentes, directivos y sociedad en general. La reprobación es un problema constante y vigente en las escuelas que se manifiesta en todos los ciclos escolares.



Este fenómeno es un factor para provocar la repetición escolar, el mal aprovechamiento y el fracaso escolar. Puede considerarse como uno de los problemas educativos que más experimentan los estudiantes.

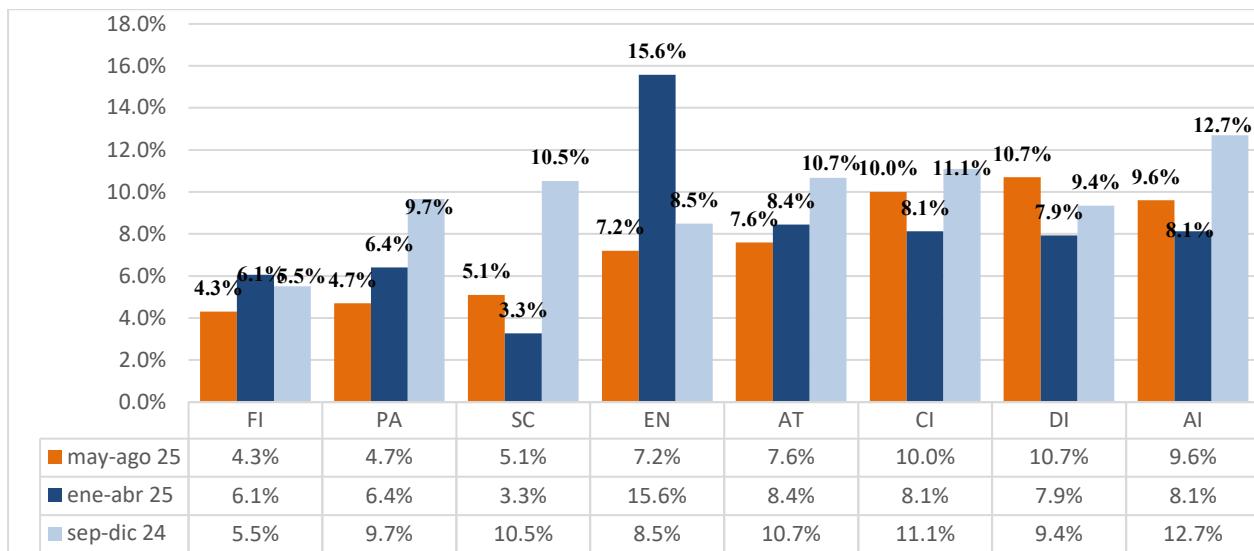
En la siguiente tabla se muestra el número de estudiantes que desertaron, así como el porcentaje que representa por Programa Educativo del cuatrimestre enero-abril 2025, mayo-agosto 2025 y septiembre-diciembre 2024.

Tabla 1.45 Índice de Deserción

Programa Educativo	Cuartimestre								
	mayo - agosto 2025			enero – abril 2025			septiembre-diciembre 2024		
	Estudiantes Desertores	Matrícula atendida	Índice de Deserción	Estudiantes Desertores	Matrícula atendida	Índice de Deserción	Estudiantes Desertores	Matrícula atendida	Índice de Deserción
Ingeniería Agroindustrial	11	115	9.6%	10	123	8.13	24	189	12.7%
Ingeniería en Agrotecnología	32	421	7.6%	38	450	8.44	51	478	10.67%
Ingeniería en Sistemas Computacionales	11	214	5.1%	7	215	3.26	33	314	10.51%
Ingeniería Financiera	11	254	4.3%	16	264	6.06	20	359	5.57%
Ingeniería Civil	38	355	10.7%	30	369	8.13	35	496	11.09%
Ingeniería en Diseño Industrial	8	115	7.0%	9	115	7.93	13	139	9.35%
Ingeniería en Energía	5	69	7.2%	12	77	15.58	9	106	8.49%
Ingeniería en Producción Animal	30	634	4.7%	43	671	6.41	69	714	9.66%
Total	146	2177	6.71%	165	2284	7.2	274	2795	9.8%

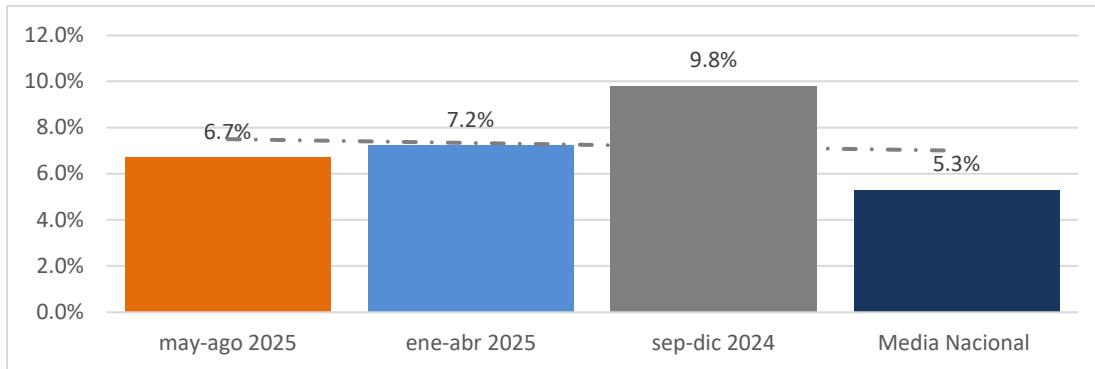
En la gráfica se muestra el índice de deserción por Programa Educativo del cuatrimestre enero-abril 2025, mayo agosto 2025 y septiembre-diciembre de 2024.

Gráfica 1.17 Índice de Deserción por Programa Educativo



Para el cuatrimestre mayo - agosto 2025, se reporta un índice de deserción del 6.71%. En relación con la media nacional del subsistema de Universidades Politécnicas, de conformidad con el prontuario MECASUP 2022, es de 5.2%; estamos 1.51% por encima. Gráfica 1.24

Gráfica 1.18 Índice de Deserción en comparación con la media nacional





1.10 Áreas de Apoyo

1.10.1 Centro de Información y Documentación.

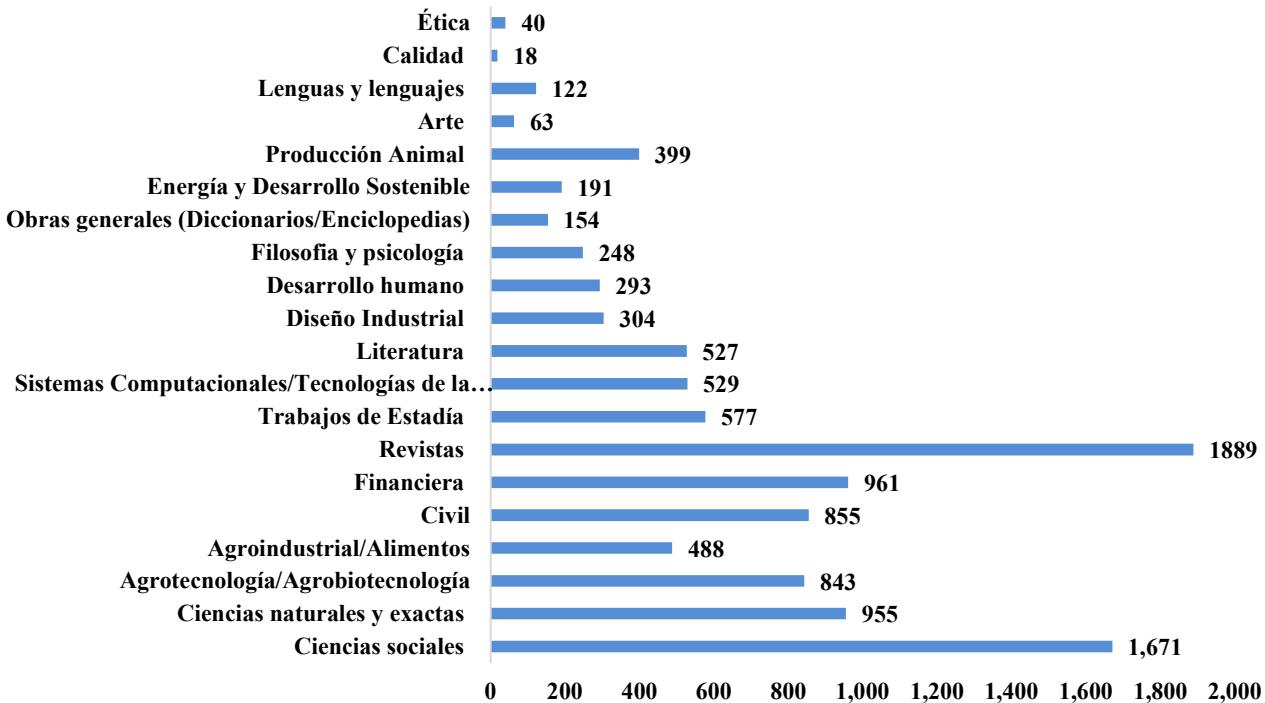
El Centro de Información y Documentación, es un espacio de apoyo al aprendizaje, la docencia, la investigación y la formación continua de esta forma la biblioteca colabora en los procesos de creación del conocimiento, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, mediante actividades relacionadas con la prestación de servicios a la comunidad universitaria asegurando la recopilación, la conservación, el acceso y la difusión de los recursos bibliográficos.

Acervo Bibliográfico

El acervo bibliográfico con que cuenta el Centro de Información y Documentación de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero es 11127 libros, los cuales están distribuidos en los siguientes programas educativos de nivel licenciatura Ingeniería en Agrotecnología, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Financiera, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Civil, Ingeniería en Diseño Industrial, Ingeniería en Energía, Ingeniería en Producción Animal y posgrado Maestría en Ciencias en Desarrollo Agropecuario Sustentable y Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, los cuales a su vez se encuentran clasificados en 16 áreas del conocimiento.

A continuación, se presenta la gráfica 1.19 con el total de libros clasificados por ramas del conocimiento.

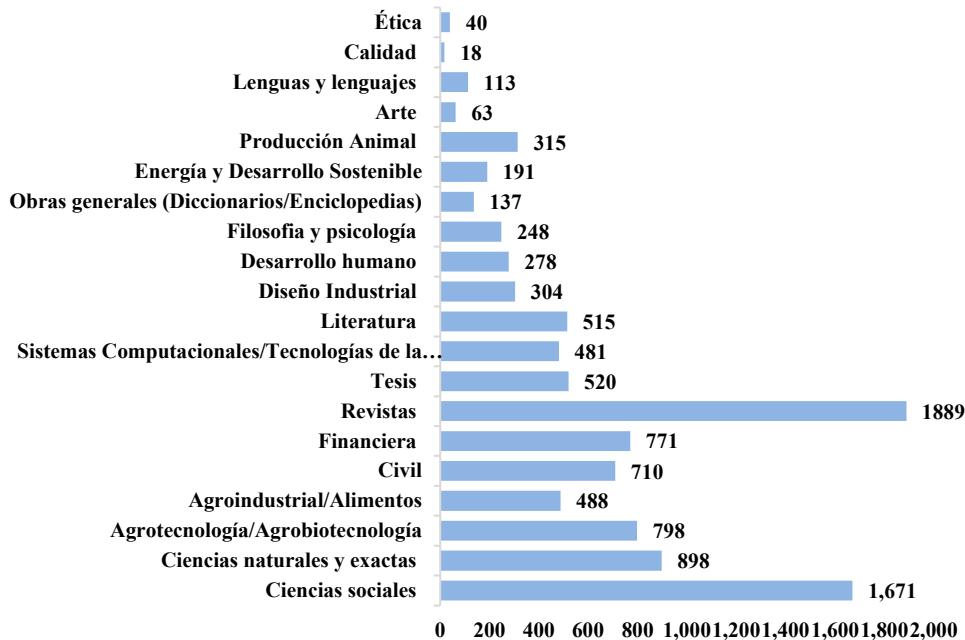
Gráfica 1.19 Total de acervo bibliográfico





Sede Francisco I. Madero

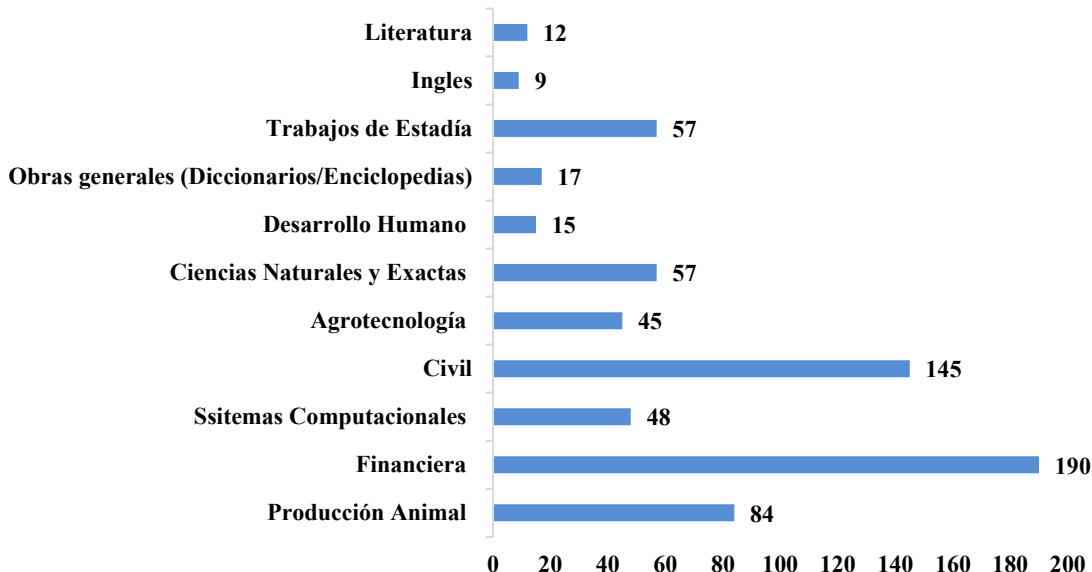
Gráfica 1.20 Acervo Bibliográfico



Como se puede apreciar en la Gráfica 1.20 el acervo bibliográfico de la sede Francisco I. Madero por área del conocimiento teniendo un total de 10,448 libros.

Unidad Académica de Metztitlán

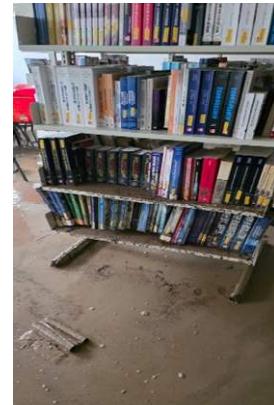
Gráfica 1.21 Acervo bibliográfico





Cabe hacer mención, que se registró una pérdida de acervo bibliográfico en la Unidad Académica de Metztitlán, derivada de los daños ocasionados por las lluvias provocadas por el huracán Priscila. El material afectado presentó humedad, presencia de moho, deterioro en lomos y hojas inservibles, por lo que ya no puede ser puesto a disposición de los usuarios.

Asimismo, el estado en que se encontraban los ejemplares representaba un riesgo potencial para la salud, ya que la humedad favorece la proliferación de bacterias, hongos y ácaros, los cuales pueden afectar tanto al personal como a los materiales que se encuentran en buen estado.



I. Gestión administrativa y de servicios

Durante el período reportado, se llevaron a cabo diversas acciones encaminadas a fortalecer la administración y operación de la biblioteca, con el propósito de garantizar un servicio eficiente y de calidad para los usuarios.

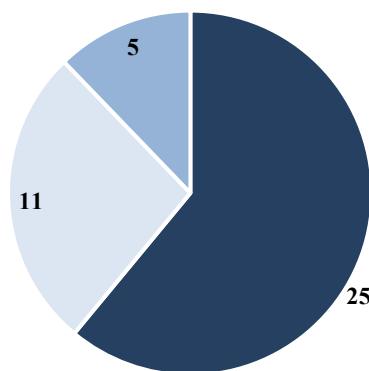
En cuanto a los servicios bibliotecarios, se atendieron solicitudes de préstamo, devolución y renovación de materiales, conforme a las necesidades de los usuarios. Además, se llevaron a cabo actividades de fomento a la lectura con el objetivo de fortalecer las competencias informativas de la comunidad.

Estas acciones han permitido mejorar la eficiencia operativa de la biblioteca, garantizando un servicio más accesible y funcional para todos los usuarios.

Prestamos	Renovaciones	Devoluciones	Ingreso
41	8	45	6664

a) Libros prestados por mes

Gráfica 1.22 Libros prestados por mes



■ Octubre ■ Noviembre ■ Diciembre

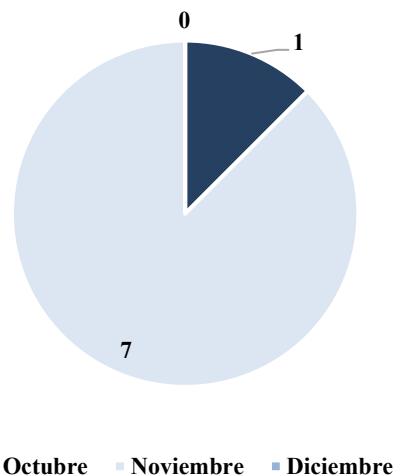


Como se observa en la gráfica, durante el mes de septiembre se realizaron 25 préstamos, en noviembre 11 y en diciembre 5, lo que da un total de 41 préstamos en el trimestre reportado.

Este periodo refleja una disminución considerable en comparación con trimestres anteriores, debido a que los alumnos de cuarto y séptimo cuatrimestre se encontraban realizando su Estancia I y II, mientras que los alumnos de décimo cuatrimestre cursaban su Estadía, lo cual redujo su presencia en la institución y, en consecuencia, la demanda de material bibliográfico

b) Renovación de libros por mes

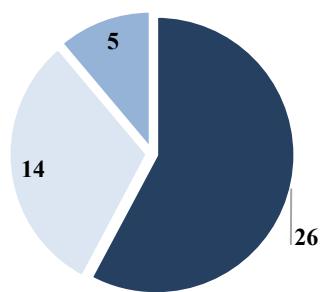
Gráfica 1.23 Renovación de libros por mes



De acuerdo con la gráfica, en el mes de noviembre se efectuaron 7 renovaciones de libros, mientras que en octubre únicamente se realizó 1 renovación, y en diciembre no se registraron renovaciones. En total, se llevaron a cabo 8 renovaciones durante el trimestre reportado.

c) Devolución de libros por mes

Gráfica 1.24 Devolución de libros por mes



■ Octubre ■ Noviembre ■ Diciembre



De acuerdo con la gráfica, durante septiembre se efectuaron 45 devoluciones de libros; en octubre 26; en noviembre 14; y en diciembre 5.

II. Fomento a la lectura



El Departamento de Biblioteca llevó a cabo la actividad CineLiterario: Del texto a la imagen, con la proyección de la película “Los dos hemisferios de Lucca”, una obra inspirada en hechos reales que aborda temas de alto valor formativo y social. Esta iniciativa se realizó con el propósito de promover espacios de encuentro, diálogo y análisis en torno a obras literarias y sus adaptaciones cinematográficas.

El CineLiterario: Del texto a la imagen tiene como finalidad fomentar el análisis y la reflexión crítica sobre los procesos de adaptación literaria en el cine, permitiendo a la comunidad universitaria comprender la manera en que las historias escritas se



transforman para dar vida a representaciones visuales. A través de esta actividad, los asistentes pudieron contrastar elementos narrativos, estéticos y temáticos, fortaleciendo así sus habilidades de interpretación y pensamiento crítico.

Además, el contenido de la película permitió generar un ambiente propicio para reflexionar sobre temas como la diversidad, la inclusión, la empatía y los derechos humanos. La actividad se convirtió en un espacio que invita a los estudiantes a reconocer la importancia de valorar las diferencias y promover una convivencia respetuosa dentro y fuera del entorno universitario. De esta manera, se contribuye a formar ciudadanos más sensibles, informados y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La actividad contó con la participación de 59 alumnos del Programa Educativo de Ingeniería en Agroindustrial/Alimentos, quienes mostraron disposición e interés durante la proyección y el intercambio de opiniones posterior. Su participación reforzó el objetivo de impulsar actividades académicas y culturales que complementen su formación integral.



El Departamento de Biblioteca, en coordinación con el Departamento de Psicología, llevó a cabo el pasado 25 de noviembre la actividad “Letras naranjas: comunidad lectora por la igualdad”, mediante un Maratón de Lectura por las Mujeres, un espacio dedicado a compartir y reflexionar a través de textos que abordan el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia.

Durante la actividad se presentaron lecturas de diversos materiales que invitan a la reflexión sobre la importancia de garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

Se contó con la valiosa participación de 23 alumnos del Programa Educativo de Ingeniería en Agrotecnología/Agrobiotecnología.

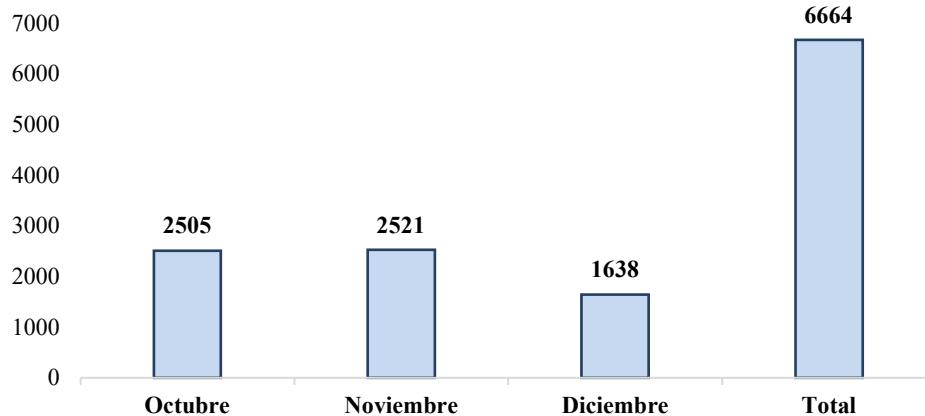


III. Visitas el Centro de Información y Documentación

El análisis del uso de los servicios bibliotecarios durante el segundo trimestre del año permite identificar tendencias en la afluencia de usuarios, considerando tanto el mes como el programa educativo al que pertenecen, en la sede Francisco I. Madero y la Unidad Académica de Metztitlán. La recopilación de estos datos resulta fundamental para evaluar el impacto de la biblioteca en la comunidad académica, así como para detectar la demanda específica de sus recursos y servicios.

Asimismo, se presenta un panorama comparativo con los datos del segundo trimestre del año, destacando la variación mensual en el ingreso de usuarios y su distribución por programa académico. Mediante gráficos ilustrativos, se visualizan las tendencias de acceso, lo que permite observar con mayor claridad los cambios en el uso de los recursos bibliotecarios a lo largo del tiempo.

Gráfica 1.25 Visitas al Centro de Información y Documentación

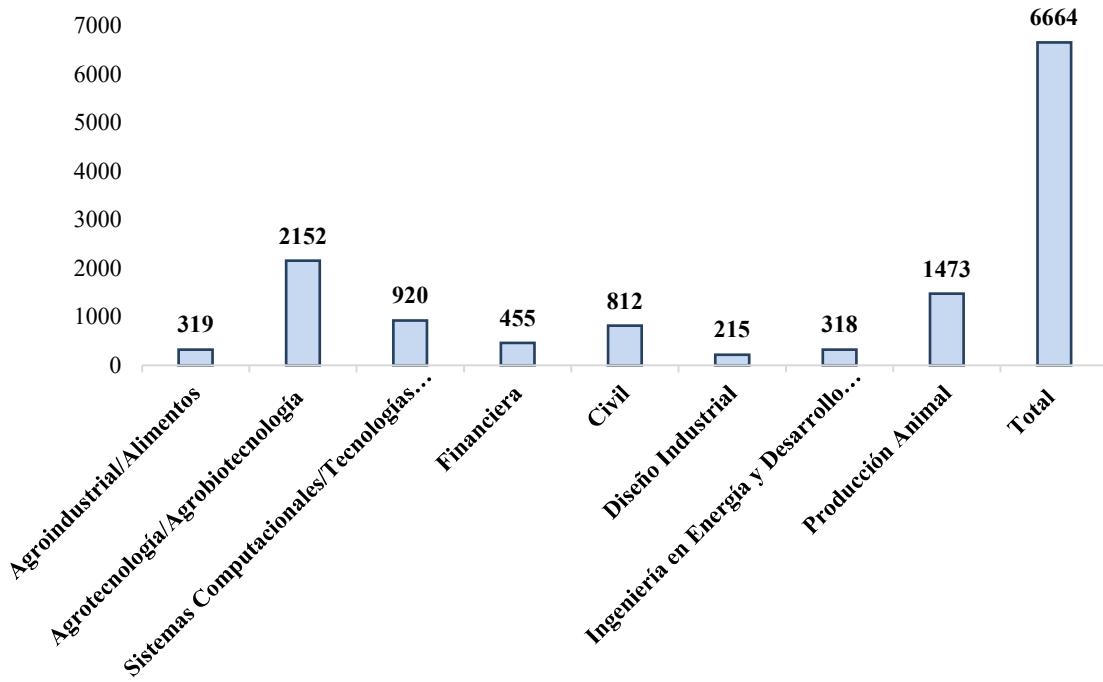
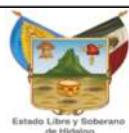


Durante el período evaluado se registró un total de 6,664 usuarios, observándose un incremento significativo en el mes de noviembre, con 2,521 registros, en comparación con octubre, que reportó 2,505 ingresos, y diciembre, con 1,638 usuarios.

Estos datos permiten evaluar el impacto de la biblioteca en la comunidad académica y constituyen una base sólida para la toma de decisiones estratégicas, orientadas a la optimización y mejora continua de los servicios ofrecidos

a) Visitas por Programa Educativo al Centro de Información y Documentación

Gráfica 1.26 Visitas al Centro de Información y Documentación por Programa Educativo



Durante el periodo analizado, el uso de los servicios bibliotecarios presentó variaciones en la afluencia de usuarios de acuerdo con el programa educativo. En total, se registraron 6,664 ingresos, distribuidos entre los distintos programas académicos.

El programa de Ingeniería en Agrotecnología/Agrobiotecnología concentró la mayor afluencia, con 2,152 ingresos, seguido de Ingeniería en Producción Animal, con 1,473; Ingeniería en Sistemas Computacionales/Tecnologías de la Información e Innovación Digital, con 920; y Ingeniería Civil, con 812 ingresos.

Por el contrario, los programas con menor afluencia fueron Ingeniería Financiera, con 455 ingresos; Ingeniería en Agroindustrial/Alimentos, con 319; Ingeniería en Energía y Desarrollo Sostenible, con 318; y Ingeniería en Diseño Industrial, que registró 215 ingresos.

Estos datos permiten identificar la demanda de los servicios bibliotecarios por disciplina, lo cual constituye una base sólida para la toma de decisiones orientadas a fortalecer la disponibilidad de recursos, optimizar la atención a los usuarios y mejorar de manera continua los servicios ofrecidos.

Durante el periodo reportado, el Centro de Información y Documentación de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero desempeñó un papel fundamental como espacio de apoyo al aprendizaje, la docencia y la formación integral de la comunidad universitaria. El análisis del acervo bibliográfico, los servicios ofrecidos y la afluencia de usuarios permitió identificar tanto fortalezas como áreas de oportunidad para la mejora continua.

El acervo bibliográfico existente responde de manera general a las necesidades de los programas educativos; sin embargo, los daños ocasionados por fenómenos naturales en la Unidad Académica de Metztitlán evidencian la importancia de fortalecer las estrategias de conservación, prevención y actualización del material, a fin de garantizar la seguridad, la salud y la calidad de los recursos disponibles.



En cuanto a los servicios bibliotecarios, si bien se observó una disminución en el número de préstamos durante el trimestre, esta situación se explica por las actividades académicas externas de los estudiantes, como estancias y estadías. No obstante, la afluencia general de usuarios al Centro de Información y Documentación refleja su relevancia como espacio de consulta, estudio y apoyo académico.

Finalmente, las actividades de fomento a la lectura desarrolladas fortalecieron la formación crítica, ética y social de los estudiantes, promoviendo valores como la inclusión, la empatía y la igualdad. En conjunto, los resultados obtenidos constituyen una base sólida para la toma de decisiones orientadas a optimizar los servicios, fortalecer el acervo y continuar impulsando acciones que consoliden a la biblioteca como un eje estratégico dentro de la vida académica institucional

1.10.2 Servicios Médicos

Los servicios médicos de la UPFIM han creado el Programa de Universidad Saludable, que tiene el propósito de organizar de manera integral las acciones de salud, así como también contribuir en el cumplimiento de las políticas internacionales, federales, estatales y propias de la institución.

El Programa Universidad Saludable pretende brindar una cobertura amplia de atención primaria de salud integral, que consiste en promoción a la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y referencia a la comunidad universitaria de la UPFIM, para mejorar la calidad de vida.

Tabla 1.46 Servicios Médicos

Estrategias implementadas	Acciones implementadas	Actividades a realizar
Promoción, prevención a la salud, detección temprana y atención.	<p>6 Publicaciones de prevención y promoción a la salud por medio de la página de Facebook Servicios Médicos 3 publicaciones.</p> <p>5 correos electrónicos a cuentas institucionales de promoción a la salud.</p> <p>Se realiza refuerzo de acciones preventivas integrales, para alumnos de primer cuatrimestre</p> <p>Vacunación para toda la Comunidad Universitaria.</p> <p>Brindar atención u orientación médica a la comunidad universitaria.</p> <p>Se realiza seguimiento a los alumnos con vulnerabilidad 2025</p> <p>Colocación de módulo de planificación familiar, se realiza campaña permanente.</p> <p>Se realizan las acciones para llevar a cabo la Certificación de Universidades Promotoras de la Salud.</p>	<p>Brindar atención u orientación médica a la comunidad universitaria.</p> <p>Continuar con actividades de prevención y de promoción a la salud por medio de la página de Servicios Médicos UPFIM</p> <p>Se realizará semana de la Salud 2026 en el mes abril Procesar altas y bajas al IMSS, buscando nuevas estrategias para el cumplimiento de metas, con acompañamiento de los tutores.</p> <p>Continuar colocando los módulos informativos.</p>



<p>Nutrición. Implementar campañas de difusión y promoción de estilos de vida y hábitos alimenticios saludables para prevenir problemas de nutrición.</p>	<p>Se realiza la Semana de la Salud e la comunidad universitaria se realizan acciones preventivas, se valora IMC, estado nutricional, se otorga cartilla de la alimentación, y se cita en un mes para su seguimiento Se brinda atención con Nutriólogo una vez al mes. Realizar concientización activa de estilos de vida y hábitos alimenticios saludables Se brinda cartilla de la alimentación. Concientización activa de estilos de vida saludables</p>	<p>Semana de la Salud en Metztitlán. Concientización activa de estilos de vida.</p>
<p>Salud sexual y reproductiva. Promover y educar en materia de salud sexual y reproductiva en la comunidad universitaria para asegurar el conocimiento de sus derechos sexuales y permita ejercer una sexualidad responsable.</p>	<p>Publicaciones de concientización Salud Sexual y Reproductiva. Se envía correo electrónico de promoción a la salud de la salud sexual y reproductiva. Dar seguimiento al módulo de planificación familiar y canalizar a la clínica de IMSS e ISSSTE. Se han colocado módulo permanente en el cual se han colocado implantes subdérmicos cada que nos lo solicitan y se otorgaron todos los métodos de planificación familiar del IMSS, para la colocación de método anticonceptivo, así como también se realizaron pruebas de VIH a alumnos con factores de riesgo. Se realizó plática informativa de Salud Sexual y Reproductiva. Se colocó módulo de planificación familiar permanente, se otorgaron trípticos, métodos anticonceptivos, ejemplares de salud sexual y reproductiva.</p>	<p>Seguimiento al módulo de planificación familiar, Concientización activa del uso del preservativo como prevención, así como todos los métodos anticonceptivos disponibles.</p> <p>Se realizará campaña de colocación de implante subdérmico en el mes de diciembre.</p>
<p>Adicciones. Contribuir con acciones preventivas integrales y atención a la comunidad universitaria en riesgo de adicciones para mejorar la calidad de vida.</p>	<p>Se coloca módulo informativo permanente en el consultorio médico. Se realiza protocolo universidad 100% libre de humo de tabaco. Se brindan pláticas informativas de tabaquismo y protocolo.</p>	<p>Concientización activa sobre efectos secundarios y consecuencia del consumo de sustancias adictivas. Se realizará certificación como universidad 100% libre de humo de tabaco.</p>

I. Atención médica a la comunidad universitaria

Se otorgaron 685 consultas, orientaciones, atenciones médicas, canalizaciones por tutorías, atención alumnos con riesgo y/o vulnerabilidad y por voluntad propia en el periodo octubre-diciembre 2025, se brindó atención de urgencia institucional, en este trimestre no se presentaron urgencias. En este periodo, gracias a las gestiones realizadas se logró tener módulo permanente de planificación familiar.

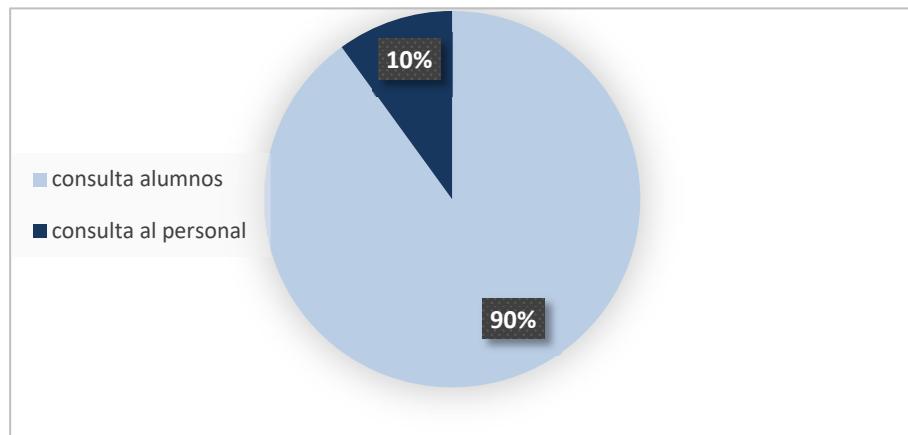
**Tabla 1.47 Atención médica por cohorte generacional y Programa Educativo
Julio-agosto-septiembre 2025**

Cohorte generacional	Cuatrimestre	Programas Educativos								Total, por Cohorte generacional
		AI/I Alim	AT/ AB	SC/ TIC S	FI	DI	CI	EN/ EDS	PA	
2025	1ro	28	56	43	19	51	31	23	146	397
2024	4to	5	33	10	15	14	8	6	31	122
2023	7mo	6	13	14	3	3	9	0	31	79

2022	10mo	1	1	4	0	0	0	0	2	8
2021	10mo	0	0	0	1	0	0	0	1	2
Total, por Programa Educativo:	40	103	71	38	68	48	29	211	608	
Total, de atenciones a alumnos de maestría:						0				
Atención alumnos de primer cuatrimestre							608			
Total, de atenciones del personal:							77			
Total, atenciones médicas trimestre julio - septiembre 2025								685		

En este periodo el porcentaje de atención aumento en el alumnado, las carreras que demandan mayor atención médica son Ing. Producción Animal y Agrobiotecnología. Los alumnos que cursan el primer cuatrimestre son los que más acuden a solicitar el servicio. Las enfermedades que se presentaron con mayor incidencia son: infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas y consulta de planificación familiar.

Gráfica 1.28 Atención médica de la comunidad universitaria



II. Atención de alumnos por factor de riesgo y/o vulnerabilidad 2025.

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, crea un Sistema Integral de Apoyo Universitario el cual está estructurado inicialmente por tres áreas: Tutorías y Asesorías, Psicología y Servicio Médico. Las cuales trabajan de manera interrelacionada, se sube el cuestionario del 17 de febrero al 10 de marzo, a los estudiantes de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero en SICA, este nos permite identificar factores de riesgo y vulnerabilidad, que interfieren en el proceso enseñanza-aprendizaje, durante su estancia en la Universidad.

El cuestionario diagnóstico nos permite identificar de manera temprana e integral a alumnos en situación de vulnerabilidad o riesgo, estas preguntas se apoyan en la NOM-04-SSA3-2012, donde tiene su fundamento, lo que permitirá cuantificar la información necesaria para una intervención médica primaria.



El Departamento de servicios médicos diseñó un cuestionario de 10 preguntas de tipo cerradas-dicotómicas para clasificar por grupos el grado de atención médica que se proporcionará en la universidad.

De acuerdo con el total de valor a sus respuestas los alumnos con riesgo o con alto riesgo con una puntuación de 6 a 10 deberá brindar atención médica inmediata, así como un seguimiento de caso de requerirlo.

Una vez obtenido el diagnóstico situacional de factores de riesgo y vulnerabilidad, se les brinda una cita médica presencial.

En el diagnóstico 2025, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 1.48 Alumnos atendidos con factores de riesgo y/o vulnerabilidad 2025

Programa Educativo	Alumnos encuestados	Alumnos en riesgo y/o vulnerabilidad	Alumnos atendidos por riesgo y/o vulnerabilidad	Porcentaje de avance en la atención
Ingeniería Agroindustrial	20	2	2	100%
Ingeniería en Alimentos	7	2	0	0%
Ingeniería en Agrotecnología	57	5	2	40%
Ingeniería en Agrobiotecnología	25	2	1	50%
Ingeniería en Sistemas Computacionales	28	5	2	40%
Ing. Tecnologías de la Información e Innovación Digital	3	0	0	0%
Ingeniería Financiera	80	4	2	50%
Ingeniería Civil	132	7	3	42%
Ingeniería en Diseño Industrial	22	2	0	0%
Ingeniería en Energía	5	0	0	0
ingeniera en Energía y Desarrollo Sustentable	2	0	0	0%
Ingeniería en Producción Animal	120	13	0	0%
Totales	501	42	12	28%

Una vez obtenido el diagnóstico situacional de factores de riesgo y vulnerabilidad, se les brinda una cita médica presencial en de Departamento de Servicios Médicos.

Se detectaron 42 casos de alumnos con riesgo y/o vulnerabilidad de factores médicos, se les ha asignado una cita médica, se envía la agenda de atención médica a los directores de carrera para que refiera al alumno y se brinde la atención.

Cabe hacer mención que la meta es atender al 100 por ciento de nuestros alumnos con riesgo y vulnerabilidad.

Se agendaron citas a los alumnos detectados con vulnerabilidad a partir del mes de abril para su atención, el avance que hemos tenido de atención es del 28%.

Realizando un análisis de los alumnos que se encuentran matriculados, 7 alumnos se encuentran dados de baja de la carrera de Producción Animal son 2, de la carrera de Diseño Industrial es1, Ing. Alimentos 1, Ing. Civil son 2, y por último la carrera de Agrotecnología un alumno se dio de baja.



Desafortunadamente los alumnos antes referidos se dieron de baja en el cuatrimestre que culminó. En el siguiente cuatrimestre se implementará una estrategia diferente para la intervención.

III. Atención médica de alumnos con discapacidad.

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, brinda atención médica a la comunidad universitaria, en el caso de los alumnos se brinda atención primaria a estudiantes con discapacidad.

Tabla 1.49 Alumnos atendidos con discapacidad.			
Alumnos con problemas de discapacidad	Meta de atención anual	Atendidos	Porcentaje de avance en la atención
12	100%	12	100%

IV. Reforzando la acciones preventivas integrales de salud.

Se aplicó vacunación y acciones preventivas integrales al personal de la universidad el día 28 de noviembre, colocando vacunas de Influenza, con IMSS Clínica 16, logrando vacunar a un total de 30 trabajadores.

Se realizó el evento de Ecos para el bienestar, complementando las acciones de las semanas de la salud realizadas en el año; se ofrecieron los siguientes servicios Signos vitales, y somatometría, detecciones pruebas de VIH, exploración de mama, planificación familiar, se colocaron 16 implantes subdérmicos y se otorgaron los diferentes métodos anticonceptivos, se realizó la vacunación de influenza, neumococo, tétanos a toda la comunidad universitaria que aceptó la vacunación, atención y plática sobre alimentación saludable, activación física, y detección de placa dentobacteriana. Estos servicios se dieron gracias a las relaciones intersectoriales, realizadas con ISSSTE Mixquiahuala, el día 1 de diciembre 2025

**Informe de actividades
Mtro. Javier Cabrera Filomeno
periodo octubre - diciembre 2025**





1.10.3 Salud Física y Mental de los Universitarios

Consiste en brindar asistencia psicológica a los miembros de la comunidad universitaria con la intención de preservar la salud mental. El área de psicología ofrece una atención integral, poniendo énfasis en las necesidades psicológicas de nuestros estudiantes, para que puedan enfrentar sus problemas con una actitud positiva y logren, de esta manera, un estado de equilibrio interno que les permita interactuar armónicamente con el mundo. Con el objetivo de ofrecer espacios que favorezcan la prevención y atención de problemas psicológicos, para mantener un estado deseable de salud mental y alcanzar el desarrollo personal.

I. Acciones implementadas dirigida a grupos vulnerables

La atención psicológica se realiza a través del formato de “Solicitud de canalización” enviada por el Departamento de Tutorías y Asesorías y se brinda la atención psicológica al alumno canalizado; después de la intervención se envía respuesta de “Solicitud de canalización” al tutor vía correo electrónico institucional el cual incluye: fecha y hora de atención, informe de atención, así como las recomendaciones para el tutor.

De igual manera se brinda atención psicológica al alumnado que lo solicita de manera individual y directa.

Durante el periodo octubre – diciembre, se brindó 221 atenciones y primeros auxilios psicológicos, a través de canalizaciones y/o de manera directa a personas que solicitan el servicio, como se describe en la siguiente tabla:

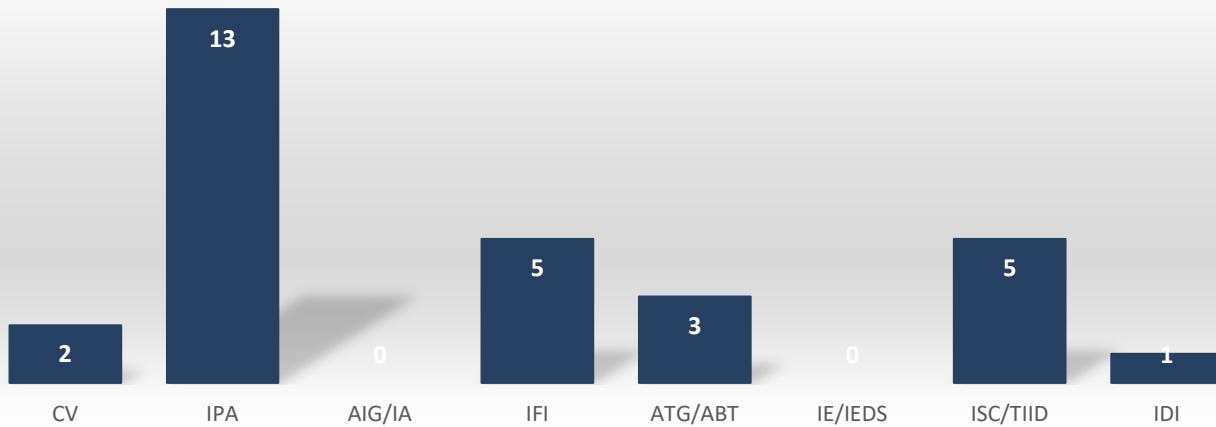
Tabla 1.50 Primeros Auxilios y atención psicológica

Primeros Auxilios y Atención psicológica	Abril		Mayo		Junio		Total
	H	M	H	M	H	M	
Diseño Industrial	5	2	3	1	4	5	20
Financiera	3	8	7	5	6	3	32
Producción Animal	5	7	6	5	4	5	32
Energía / Energía y Desarrollo Sostenible	2	7	5	7	2	3	26
Agrotecnología / Agrobiotecnología	3	2	3	1	6	5	20
Sistemas Computacionales / Tecnologías De La Información E Innovación Digital	4	7	5	8	4	5	33
Agroindustrial / Alimentos	2	2	2	4	6	7	23
Civil	4	2	4	6	8	5	29
Docentes y Administrativos	1	1	2	0	1	1	6
Total	29	38	37	37	41	39	221



A continuación, se muestran las atenciones a las “Solicitudes de canalización” enviadas al área por los tutores de cada grupo en el periodo octubre- diciembre. Se reporta un total de 29 canalizaciones.

Solicitud de Canalizaciones



A continuación, se muestra el seguimiento a los alumnos con solicitud de canalización atendidos durante el periodo octubre - diciembre.

Tabla 1.60 Seguimiento a atención a Solicitud de Canalizaciones

Programa educativo	Número de atendidos	Retención	Egreso	Baja Temporal
Ingeniería Civil	2	2	0	0
Ingeniería en Producción Animal	13	13	0	0
Ingeniería Agroindustrial / Alimentos	0	0	0	0
Ingeniería Financiera	5	5	0	0
Ingeniería en Agrotecnología / Agrobiotecnología	3	3	0	0
Ingeniería en Energía / Energía Sustentable	0	0	0	0
Ingeniería en Sistemas Computacionales / Tecnologías de la Información e Innovación Digital	5	5	0	0
Ingeniería en Diseño Industrial	1	1	0	0
Total	29	29	0	0

En el mes de febrero se aplicó el cuestionario de Factores de Riesgo y Vulnerabilidad a la matrícula total de la Universidad a través de la Plataforma de Sistema Integral de Control Académico. De los cuales 501 contestaron el cuestionario.

A continuación, se muestran los resultados del alumnado en riesgo y/o vulnerabilidad por Programa Educativo y seguimiento de este:

Tabla 1.51 Alumnado en riesgo y vulnerabilidad

Primeros Auxilios y Atención psicológica	Matricula total	Alumnado que contesto el cuestionario	Alumnado en riesgo y vulnerabilidad	Total de alumnado atendido
Ingeniería Civil	326	132	8	8
Ingeniería Agroindustrial / Alimentos	123	27	5	5
Ingeniería en Producción Animal	570	121	13	13
Ingeniería en Agrotecnología / Agrobiotecnología	383	81	10	10
Ingeniería en Sistemas Computacionales / Tecnologías de la Información e Innovación Digital	189	31	5	4
Ingeniería en Energía / Energía y Desarrollo Sustentable	77	7	0	0
Ingeniería Financiera	216	80	3	3
Ingeniería en Diseño Industrial	115	22	4	4
Total	1999	501	48	47

II. Campaña de salud mental.

Durante este periodo se han llevado a cabo conferencias, pláticas y capacitaciones presenciales en las instalaciones de la Universidad, con temas de acuerdo con las necesidades detectadas y requerimientos que se observan durante el cuatrimestre para mantener o mejorar su estado de bienestar mental y emocional. A continuación, se enlistan la conferencia, donde el alumnado de la institución ha participado de manera activa:

Tabla 1.52 Psicología UPFIM (actividades)

No.	Actividad	Número de participantes
1	Conferencia: Empatía por la Dirección General de Acompañamiento Socioemocional y Educativo	100 estudiantes
2	Conferencia: Control de impulsos por la Dirección General de Acompañamiento Socioemocional y Educativo	100 estudiantes
3	Conferencia: Trabajo en equipo por la Dirección General de Acompañamiento Socioemocional y Educativo	100 estudiantes
4	Conferencia: Regulación emocional por la Secretaría Nacional de Salud Pública	100 estudiantes
Total		400 estudiantes

Se anexan los Flyers de difusión de las actividades antes mencionadas y fotografías del evento

1.



2.



3.



4.



Perspectiva de Género UPFIM

De acuerdo con el Programa en Perspectiva de Género UPFIM 2025 se llevaron a cabo distintas acciones ya programadas en cada mes.

Campaña de prevención

Promover estrategias y acciones que sensibilicen a la comunidad universitaria en materia de derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género, ética, integridad y prevención de conflictos de interés, previniendo así, conductas de riesgo asociadas a la violencia, discriminación y malos tratos, promoviendo la sana convivencia en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.

A continuación, se enlista la conferencia donde el personal, directivo, docente y administrativo participó de manera activa en las capacitaciones.

Tabla 1.53 Psicología UPFIM (actividades)

No	Actividad	Número de participantes
1	Capacitación: Masculinidades corresponzables e igualitarias por el Instituto Hidalguense de las Mujeres	50 personas
2	Capacitación: Prevención de conflictos de interés por la Unidad Especializada en Prevención de Conflictos de Interés	50 personas
3	Capacitación: Como tratar a una persona con discapacidad por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo	50 personas
4	Capacitación: Primeros auxilios psicológicos en el aula por el Servicio Nacional de Salud Pública	100 personas
Total		250 personas

**Informe de actividades
Mtro. Javier Cabrera Filomeno
periodo octubre - diciembre 2025**



Se anexan flayers y evidencia fotográfica de la actividad:

1.



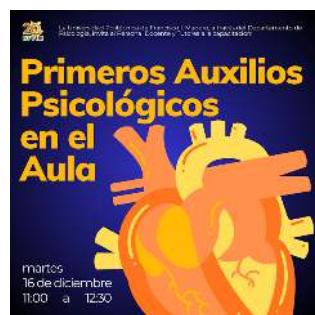
2.



3.



4.



**Informe de actividades
Mtro. Javier Cabrera Filomeno
periodo octubre - diciembre 2025**



- De igual manera en el Marco Internacional de los 16 días de activismo en contra de la violencia hacia la mujer, el 25 de noviembre se llevó a cabo el Maratón de Lectura por las mujeres: "Letras Naranjas: Comunidad Lectora por la Igualdad" al alumnado de esta casa de estudios con el objetivo hacer un llamado y reconocer el liderazgo en la protección de la biodiversidad y a asegurar su participación efectiva en los espacios de toma de decisiones en las mujeres, promoviendo una sociedad más justa e incluyente.

Se anexan Flayers y evidencia fotográfica de la actividad:



- **#DíaNaranja de la Campaña ÚNETE, actividades en el marco del Día Naranja, el 25 de cada mes.**

En conmemoración al "Día Internacional para la Eliminación de la Violencia en Contra de las Mujeres y los 16 días de activismo contra la Violencia de Género se llevó a cabo un Programa con distintas actividades con el propósito de sensibilizar, informar y fortalecer la prevención de la violencia de género, promoviendo una cultura de igualdad, respeto a los derechos humanos y convivencia libre de violencia dentro de la comunidad académica.

De igual manera se envía un flayer con información relevante en conmemoración al día 25 de cada mes "Día Naranja", para generar conciencia en nuestro actuar día con día al personal docente y administrativo a través de sus correos institucionales.





**2. Servicios de Extensión y
Vinculación.**

2. Servicios de extensión y vinculación

Dentro de los objetivos establecidos en el Decreto que Creó a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, se contempla el difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria. En ese sentido, la institución impulsa el desarrollo económico y social a través del otorgamiento de servicios de extensión, dirigidos a productores, empresarios, funcionarios públicos y, en general, la comunidad misma, con quienes la Universidad tiene el compromiso.

A través de las funciones sustantivas de extensión y vinculación, la universidad tiene la oportunidad de retribuir a la sociedad los avances del conocimiento científico, tecnológico, manifestaciones culturales, que nuestros estudiantes han adquirido en las aulas, fomentando el sentido de responsabilidad social y consolidando el apoyo a las comunidades más desprotegidas.

Mediante el trabajo en conjunto con dependencias de los sectores público, privado y social: gestionamos, formulamos e impulsamos proyectos y programas de carácter, orientados a atender las necesidades de permanencia, continuidad y término de los estudios, así como para el fortalecimiento del perfil profesional e inserción laboral.

Objetivo General: Otorgar servicios de extensión y vinculación de educación superior a la comunidad educativa y a la sociedad civil, para fortalecer el desarrollo productivo de la región, contribuir al incremento de la matrícula y al posicionamiento institucional a través de campañas de difusión acordes a las tendencias actuales y coadyuvar al fortalecimiento de la formación del estudiantado mediante alianzas estratégicas con organismos del sector social, público y privado.

Componente	3er trimestre (julio - septiembre) 2025			
	Presupuesto Programado	Presupuesto ejercido	Meta programada	Meta alcanzada
Servicios de Extensión y Vinculación	\$10,800.00	\$140,927.00	200 beneficiarios	151 beneficiarios

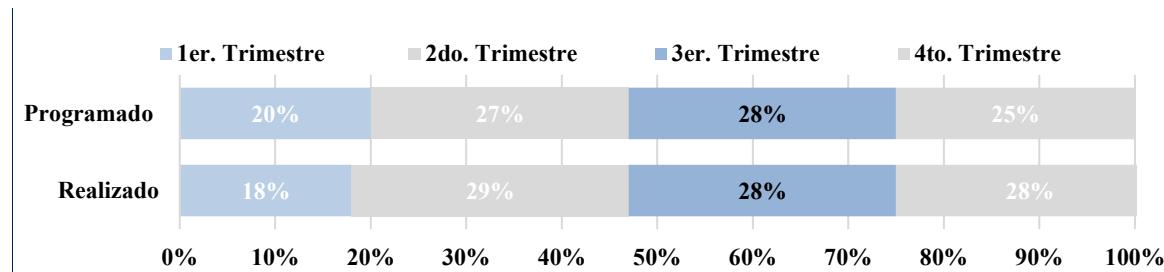
En el cuarto trimestre de 2025 (octubre - diciembre) se programó una meta de 50 beneficiarios y se alcanzaron 55 beneficiarios, lo que representa el 100% de la meta programada. Como se observa en la Tabla 2.1

Tabla 2.1 Servicios de extensión y vinculación.

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Alcanzada	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de beneficiarios con servicios de extensión y vinculación otorgados	200 beneficiarios	40 beneficiarios	36 beneficiarios	90%	55 beneficiarios	60 beneficiario	109%
3er. Trimestre			4to. trimestre				
Meta Programada	Meta Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Alcanzada	Porcentaje alcanzado		
	55 beneficiarios	55 beneficiarios	100%	50 beneficiarios	55	110%	
Acumulado Anual							
Meta Programada		Meta Alcanzada		Porcentaje alcanzado			
200 beneficiarios		206		103%			

Al cierre del primer trimestre de 2025, se dio cumplimiento al 103% de la meta anual programada.
Gráfica 2.1

Gráfica 2.1 Porcentaje de beneficiarios con servicios de extensión y vinculación otorgados



Dentro del trimestre octubre - diciembre de 2025 se realizaros las siguientes actividades:

III. Actividades realizadas

La extensión académica constituye la tercera función sustantiva de la Universidad. Su relevancia radica en las posibilidades de interacción entre el gobierno, la academia, el sector productivo y la comunidad, identificando en la academia, las fortalezas propias de contar con capital humano calificado que puede aportar experiencia a los procesos establecidos por el sector productivo, así como a las necesidades de la comunidad, generando sinergias de desarrollo regional y, por tanto, pertinencia tanto de los programas educativos como de las estrategias de intervención.

En el periodo que se reporta, se impartieron dos sesiones con las que se atendió a 55 personas, dichas sesiones consistieron en una capacitación en robótica a alumnos del COBAEH plantel Francisco I. Madero y Capacitación a productores de maíz.



La capacitación en robótica impartida por la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero a estudiantes del COBAEH plantel Francisco I. Madero tuvo un impacto positivo y significativo en el fortalecimiento de las competencias tecnológicas y científicas de los participantes, quienes acudieron con el objetivo de mejorar sus conocimientos y habilidades para su participación en el Concurso Regional de Robótica. A través de sesiones teórico-prácticas, los alumnos adquirieron conocimientos fundamentales en programación, ensamblaje, funcionamiento y control de sistemas robóticos, así como en la resolución de problemas, el pensamiento lógico y el trabajo colaborativo. Esta formación permitió que los estudiantes comprendieran de manera aplicada los principios de la robótica, incrementando su confianza y preparación para enfrentar los retos técnicos del concurso. El impacto de esta capacitación se reflejó no solo en el mejor desempeño académico y técnico de

los alumnos, sino también en el fortalecimiento de habilidades transversales como la disciplina, la creatividad, la innovación y el trabajo en equipo, elementos indispensables en competencias de carácter regional y tecnológico. Asimismo, esta actividad consolidó los lazos de vinculación entre la UPFIM y el nivel medio superior, posicionando a la Universidad como una institución comprometida con la formación temprana de talento, la promoción de las áreas STEM y el impulso a vocaciones científicas y tecnológicas en la región. En este sentido, la capacitación en robótica contribuyó de manera directa a elevar el nivel de preparación de los estudiantes del COBAEH, brindándoles herramientas concretas para competir en mejores condiciones en el Concurso Regional de Robótica y reforzando el papel de la UPFIM como referente en innovación y desarrollo tecnológico.



La recepción de la Federación Nacional de Cultivadores de Cereal de Colombia en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero en coordinación con el CIMMYT, esto representó una acción de alto valor estratégico en materia de cooperación académica, transferencia de conocimiento y fortalecimiento del sector agrícola a nivel internacional. Esta capacitación permitió compartir estrategias innovadoras y sustentables para la producción de maíz, basadas en evidencia científica, prácticas agroecológicas y modelos de productividad adaptados a distintos contextos territoriales. A través de sesiones teóricas y prácticas, los integrantes de la federación fortalecieron sus conocimientos en temas como

manejo integral del cultivo, mejoramiento de rendimientos, uso eficiente de insumos, conservación del suelo y adaptación al cambio climático. El impacto de esta actividad en la Federación Nacional de Cultivadores de Cereal de Colombia se reflejó en la adquisición de herramientas técnicas aplicables a sus sistemas productivos, lo que contribuye a mejorar la eficiencia, sostenibilidad y rentabilidad de la producción de maíz en sus regiones de influencia. Asimismo, la capacitación favoreció la replicabilidad del conocimiento adquirido, permitiendo que los participantes funjan como agentes multiplicadores dentro de sus comunidades y organizaciones agrícolas. Para la UPFIM, esta experiencia consolidó su papel como institución de educación superior con capacidad de incidencia internacional, fortaleciendo su posicionamiento como un referente en innovación agrícola, vinculación científica y colaboración interinstitucional. La coordinación con el CIMMYT reforzó además la articulación entre academia, investigación aplicada y sector productivo, generando sinergias orientadas al desarrollo rural sostenible. En este sentido, la capacitación impartida tuvo un impacto positivo tanto en la Federación colombiana como en la propia Universidad, al promover el intercambio de saberes, la cooperación internacional y la construcción de soluciones conjuntas para los retos actuales de la producción de maíz**, contribuyendo al fortalecimiento del sector agrícola y al desarrollo regional e internacional.



2.1 Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior

La Educación Continua permite actualizar y capacitar a estudiantes, docentes, administrativos y productores regionales, con el propósito de incrementar su desarrollo profesional y productivo.

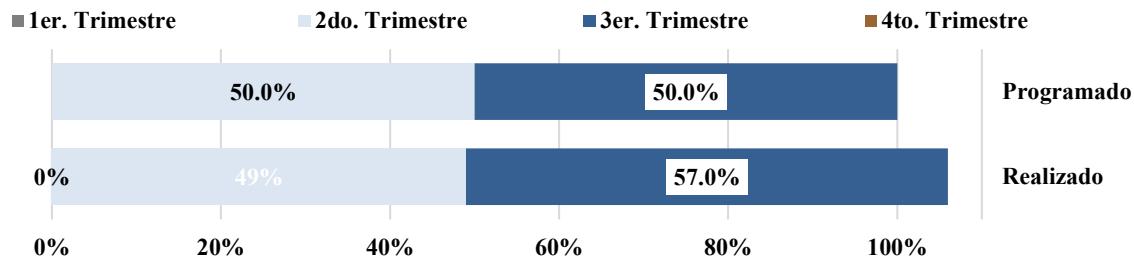
Para el año 2025 se programó una meta anual de 240 beneficiarios.

Tabla 2.2 Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de beneficiarios con servicios de educación continua y tecnológicos otorgados	240 beneficiarios	0 beneficiarios	0 beneficiarios	N/A	120 beneficiarios	118 beneficiarios	98.3%
3er. Trimestre			4to. trimestre				
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		120 beneficiarios	136	113%	0 beneficiarios	0	0%
Acumulado Anual							
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado			
		240 beneficiarios	254 beneficiarios	105%			

En el cuarto trimestre de 2025, no se programaron cursos de educación continua, se tiene un avance del 105% de la meta anual programada para el año 2025, como se observa en la gráfica 2.2

Gráfica 2.2 Porcentaje de beneficiarios con servicios de educación continua y tecnológicos otorgados



2.2 Difusión Institucional de Educación Superior

En términos generales, esta función tiene como objeto diseñar, establecer, coordinar y evaluar las actividades de difusión y promoción de la oferta educativa y el quehacer institucional, para proyectar positivamente la imagen de la Universidad e incidir en la aceptación de los diversos grupos de interés y de la comunidad en general, a través de mecanismos de divulgación y medios de comunicación al alcance.

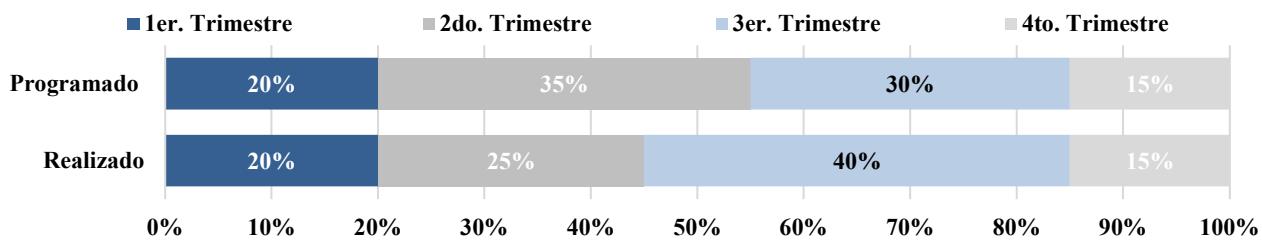
En el año 2025 se programó un total de 20 actividades. En el trimestre octubre - diciembre del presente año se cumplió con 2 actividades de las 3 programadas, ya que en el trimestre anterior se superaron las metas programadas y de esta manera dar cumplimiento en su totalidad a lo programado, lo que representa el 100% de la meta programada en el periodo reportado.

Tabla 2.3 Difusión Institucional de Educación Superior

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	20 actividades	4 actividades	4	100%	7 actividades	4 actividades	57%
		3er. Trimestre			4to. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		6 actividades	8	133.9%	3 actividades	3	100%
		Acumulado Anual					
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado			
		20 actividades	19 actividades	95%			

Al cierre del trimestre octubre – diciembre 2025, se tiene un avance del 95% de la meta anual programada, como puede observarse en la Gráfica 2.3..

Gráfica 2.3 Porcentaje de actividades de difusión realizadas



III. Actividades realizadas:

Las actividades de difusión en el trimestre que se reportan son las siguientes:

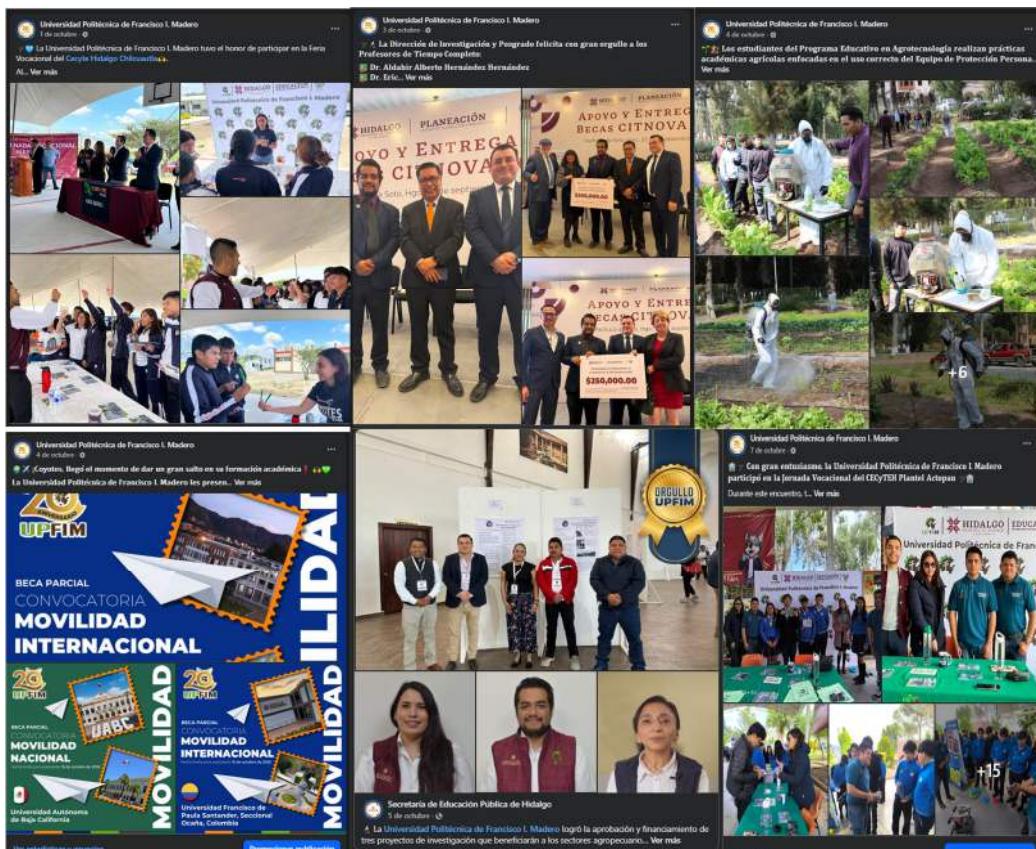
Tabla 2.4 Actividades de Difusión

No.	Actividad	Objetivo	Impacto
1	Marketing Digital	Publicaciones en redes sociales oficiales y página web, con el contenido de la oferta educativa de la UPFIM así como actividades académicas de los 8 programas educativos.	Promoción de la oferta educativa y el fortalecimiento de la imagen institucional
2	Redes y medios de terceros	Difusión de Oferta Educativa, así como actividades académicas de las 8 ingenierías y posgrado.	
3	Visitas guiadas	Visitas guiadas por instalaciones de la UPFIM	

Evidencia de las actividades realizadas en el periodo:

1. Marketing Digital

- Campaña de promoción en Facebook e Instagram



**Informe de actividades
M.C.E. Javier Cabrera Filomeno
periodo octubre - diciembre 2025**



- Difusión de actividades institucionales en redes sociales (Facebook e Instagram, tiktok, youtube).

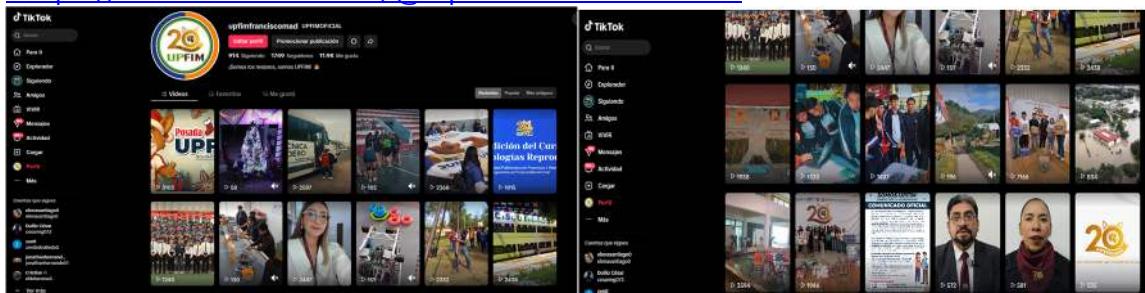
Instagram

<https://www.instagram.com/upfimoficial/>



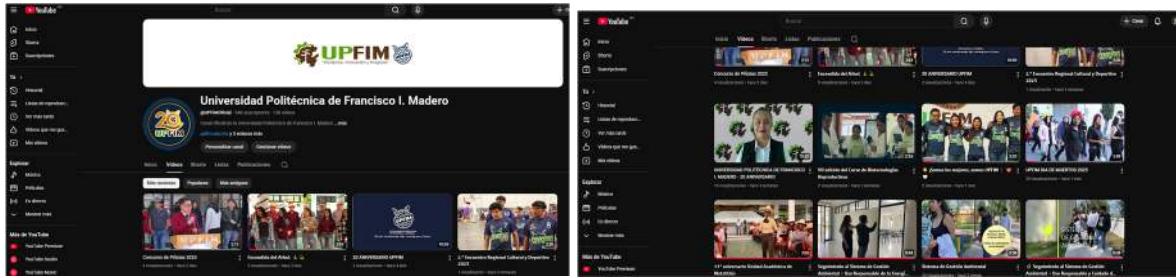
Tiktok

<https://www.tiktok.com/@upfimfranciscomad>



Youtube

<https://www.youtube.com/@UPFIMO oficial/videos>



2. Redes y medios de terceros

Mención en redes sociales de terceros:

- Secretaría de Educación Media Superior y Superior SEPH
- Secretaría de Educación Pública de Hidalgo
- Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior SEPH
- Naty Castrejón
- Campus MX Hidalgo
- Secretaría de Cultura de Hidalgo
- Pachuca Informa
- Hidalgo Noticias Alerta
- Grito informativo
- Instituto Mexicano del Transporte
- Cobaeh Hgo.
- TVmezquital.
- [Plantel Madero Cobaeh](#)
- CACECA

2.3 Firma de Convenios de Colaboración

La gestión de convenios permite formalizar las relaciones de cooperación y colaboración interinstitucional entre la UPFIM y su entorno.

Las acciones derivadas se ponen de manifiesto mediante procesos de intercambio, colaboración y participación interinstitucional, que permiten a la UPFIM fortalecer la integración regional, nacional e internacional, para impactar positivamente en los procesos de desarrollo social y económico de su zona de influencia.

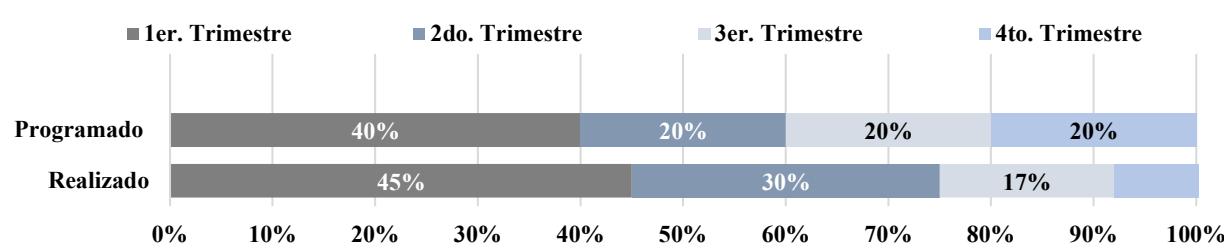
En el año 2025, se programó una meta anual 100 estudiantes de educación superior beneficiados con los convenios de colaboración firmados; en el trimestre julio - septiembre de 2025 se logró que 17 estudiantes fueran beneficiados por la firma de Convenios, cumpliendo al 85% con la meta programa para este periodo.

Tabla 2.5 Firma de Convenios de Colaboración

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de convenios de colaboración en educación superior firmados.	100	40	45	112.5 %	20	30	150%
3er. Trimestre							
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		20	17	85%	20	22	110%
Acumulado Anual							
		Meta Programada		Meta Realizada		Porcentaje alcanzado	
		100		114		114%	

Al cierre del trimestre octubre - diciembre de 2025, se benefició a 22 estudiantes con los Convenios de Colaboración firmados, lo que representa un cumplimiento del 114 % de la meta anual programada. Gráfica 2.4

Gráfica 2.4 Porcentaje de estudiantes de educación superior beneficiados con los convenios de colaboración firmados



III. Actividades realizadas

I. Alumnos beneficiados por convenios

a) Estadías de investigación

El alumno José Manuel Cruz de Ingeniería en Agrotecnología, realizó su estadía en la empresa Promotora Técnica Industrial S.A. de C.V. durante este periodo que se reporta.

b) Servicio Social

Se contó con la participación de 21 estudiantes que realizaron su Servicio Social en el Servicio de Administración Tributaria (SAT)

II. Firma de Convenios

Durante el trimestre se formalizaron los siguientes convenios de colaboración con el objeto de establecer las bases de cooperación para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo, relacionadas con el ámbito académico, científico y tecnológico.

1. Promotora Técnica Industrial S.A. de C.V.
2. Servicio de Administración Tributaria (SAT)
3. Aeropuerto Internacional de Querétaro S.A. de C.V.
4. Lic. Ember de Jesús Castillo López (Agave de Plata Corp.)

III. Gestión de Convenios

Con la finalidad de ampliar las oportunidades de formación académica y profesional de los estudiantes en sus estancias y estadías de investigación, se gestionaron convenios y colaboraciones con los siguientes organismos e instituciones:

1. Aeropuerto Internacional de Querétaro
2. Agave de Plata
3. RMA Inmobiliaria
4. Operadora y Administradora de Hospitales San José, S.A. de C.V.
5. Promotora Técnica Industrial, S.A. de C.V.
6. Instituto Hidalguense de la Juventud
7. Servicio de Administración Tributaria (SAT)
8. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina



A Las actividades realizadas en el periodo julio – septiembre 2025 fortalecen los lazos de colaboración interinstitucional, amplían las oportunidades de desarrollo académico, científico y profesional para los estudiantes y consolidan la posición de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero como una institución comprometida con la movilidad académica y la vinculación estratégica.

A continuación, se muestran los estudiantes de Educación Superior beneficiados con los convenios de colaboración firmados durante el periodo julio – septiembre de 2025:

Tabla 2. 6 Estudiantes de educación superior beneficiados con los convenios de colaboración firmados

No.	Organismo/Persona Física	Actividad	Total de beneficiarios	Programa Educativo
1	Promotora Técnica Industrial S.A. de C.V.	Estadía	1 alumno	Ingeniería en Agrociencia
2	Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Servicio Social	21 alumnos	Ingeniería Financiera

Convenios firmados:

Promotora Técnica Industrial S.A. de C.V.

Servicio de Administración Tributaria (SAT)



CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD POLÍTÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO, QUE EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE SE LE DENOMINARÁ "LA UPFIM", REPRESENTADA EN ESTE ACTO EL MTRÓ. JAVIER CABRERA FILOMENO EN SU CARÁCTER DE RECTOR, Y POR LA OTRA PARTE, PROMOTORA TÉCNICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V. QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "PTISA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EDUARDO EUGENIO DUEÑAS MEJIA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA, "LAS PARTES", MISMO QUE LO FORMALIZAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES

I.- Declara "LA UPFIM" que:

I.1.- Es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Hidalgo, con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, de conformidad a lo establecido en el artículo décimo octavo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; en relación con el título tercero de la Ley de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; de conformidad a lo señalado en el Decreto de Creación publicado en el Período Oficial del Estado el 11 de julio de 2005, modificado por el Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que crea a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero de fecha 19 de diciembre de 2016.

I.2.- Que tiene como objeto: impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización, maestría y doctorado; así como cursos de actualización; dicha educación se podrá ofrecer en sus diversas modalidades, incluyendo la educación a distancia, para preparar profesionales considerando la perspectiva de género con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, social y cultural; y en todo momento pongan en práctica su liderazgo operativo; fomentar la innovación, llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico pertinentes para el desarrollo económico y social de la Región, del Estado de Hidalgo y del País; difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida; prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones públicas y privadas de la Región y el Estado de Hidalgo y del País; y las demás establecidas en el artículo 3 del Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que crea a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, en fecha 19 de diciembre de 2016.

I.3.- Que para el cumplimiento de su objeto la Universidad tiene las siguientes atribuciones: fomentar el desarrollo de la investigación, la innovación, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico para fortalecer el desarrollo económico de los sectores público y prioritariamente privado de la región, del Estado de Hidalgo y del País; promover la inserción y asimilación de tecnologías de vanguardia y sustentables en las empresas del sector público y privado que les permitan mejorar su competitividad; y las demás establecidas en el



UNIVERSIDAD POLÍTÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD POLÍTÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO, QUE EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE SE LE DENOMINARÁ "LA UPFIM", REPRESENTADA EN ESTE ACTO EL MTRÓ. JAVIER CABRERA FILOMENO EN SU CARÁCTER DE RECTOR, Y POR LA OTRA PARTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL SAT", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MARÍA DEL SOCORRO ROLÓN RIESTRA, EN SU CARÁCTER DE SUBADMINISTRADORA DE RECURSOS Y SERVICIOS EN PACHUCA, Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA, "LAS PARTES", MISMO QUE LO FORMALIZAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES

I.- Declara "LA UPFIM" que:

I.1.- Es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Hidalgo, con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, de conformidad a lo establecido en el artículo décimo octavo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, en relación con el título tercero de la Ley de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; de conformidad a lo señalado en el Decreto de Creación publicado en el Período Oficial del Estado el 11 de julio de 2005, modificado por el Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que crea a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero de fecha 19 de diciembre de 2016.

I.2.- Que tiene como objeto: impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización, maestría y doctorado; así como cursos de actualización; dicha educación se podrá ofrecer en sus diversas modalidades, incluyendo la educación a distancia, para preparar profesionales considerando la perspectiva de género con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, social y cultural; y en todo momento pongan en práctica su liderazgo operativo; fomentar la innovación, llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico pertinentes para el desarrollo económico y social de la Región, del Estado de Hidalgo y del País; difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida; prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones públicas y privadas de la Región y el Estado de Hidalgo y del País; y las demás establecidas en el artículo 3 del Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que crea a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, en fecha 19 de diciembre de 2016.



Aeropuerto Internacional de Querétaro



CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN – UPFIM – AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERÉTARO- 01 – 2025.

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO, QUE EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE SE LE DENOMINARA "LA UPFIM", REPRESENTADA EN ESTE ACTO EL MTRÓ. JAVIER CABRERA FILOMENO EN SU CARÁCTER DE RECTOR, Y POR LA OTRA PARTE, AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V. QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "LA EMPRESA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL ING. JORGE ENRIQUE LEONARDO GUTIÉRREZ DE VELASCO RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y APODERADA LEGAL, Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA, "LAS PARTES", MISMO QUE LO FORMALIZAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES

I.- Declara "LA UPFIM" que:

- 1.1.- Es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Hidalgo, con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, de conformidad a lo establecido en el artículo décimo octavo de la Ley de Entidades Parastatales del Estado de Hidalgo; en relación con el título tercero de la Ley de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; de conformidad a lo señalado en el Decreto de Creación publicado en el Período Oficial del Estado el 11 de julio de 2005, modificada por el Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que crea a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero de fecha 19 de diciembre de 2016.
- 1.2.- Que tiene como objeto: impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización, maestría y doctorado, así como cursos de actualización; dicha educación se podrá ofrecer en sus diversas modalidades, incluyendo la educación a distancia, para preparar profesionales considerando la perspectiva de género con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, social, del medio ambiente y cultura; y en todo momento pongan en práctica su liderazgo operativo; fomentar la innovación, llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico para contribuir al desarrollo económico y social de la Región, del Estado de Hidalgo y del País; difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida; proveer servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones públicas y privadas de la Región y el Estado de Hidalgo y del País; y las demás establecidas en el artículo 3 del Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que crea a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, en fecha 19 de diciembre de 2016.
- 1.3.- Que para el cumplimiento de su objeto la Universidad tiene las siguientes atribuciones: fomentar el desarrollo de la investigación, la innovación, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico para fortalecer el desarrollo económico de los sectores público y prioritariamente privado de la región, del Estado de Hidalgo y del país; promover la inserción y asimilación de tecnologías de vanguardia y sustentables en las empresas del sector público y privado que les permitan mejorar su competitividad; y las demás establecidas en el artículo

"20 AÑOS TRANSFORMANDO VIDAS, INNOVANDO PARA EL FUTURO"



Domicilio conocido, Tepeapulco,
Hgo., C.P. 42980
750 724 1024
www.upfim.edu.mx

Agave de Plata Corp



CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN – UPFIM – AGAVE DE PLATA - 01 - 2025.

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO, QUE EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE SE LE DENOMINARÁ "LA UPFIM", REPRESENTADA EN ESTE ACTO EL MTRÓ. JAVIER CABRERA FILOMENO EN SU CARÁCTER DE RECTOR, Y POR LA OTRA PARTE, AGAVE DE PLATA CORP. QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "LA EMPRESA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LIC. EMBER DE JESÚS CASTILLO LOPEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA, "LAS PARTES", MISMO QUE LO FORMALIZAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES

I.- Declara "LA UPFIM" que:

- 1.1.- Es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Hidalgo, con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, de conformidad a lo establecido en el artículo décimo octavo de la Ley de Entidades Parastatales del Estado de Hidalgo, en relación con el título tercero de la Ley de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; de conformidad a lo señalado en el Decreto de Creación publicado en el Período Oficial del Estado el 11 de julio de 2005, modificada por el Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que crea a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero de fecha 19 de diciembre de 2016.
- 1.2.- Que tiene como objeto: impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización, maestría y doctorado, así como cursos de actualización; dicha educación se podrá ofrecer en sus diversas modalidades, incluyendo la educación a distancia, para preparar profesionales considerando la perspectiva de género con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, social, del medio ambiente y cultura; y en todo momento pongan en práctica su liderazgo operativo; fomentar la innovación, llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico para contribuir al desarrollo económico y social de la Región, del Estado de Hidalgo y del País; difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida; proveer servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones públicas y privadas de la Región y el Estado de Hidalgo y del País; y las demás establecidas en el artículo 3 del Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que crea a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, en fecha 19 de diciembre de 2016.
- 1.3.- Que para el cumplimiento de su objeto la Universidad tiene las siguientes atribuciones: fomentar el desarrollo de la investigación, la innovación, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico para fortalecer el desarrollo económico de los sectores público y prioritariamente privado de la región, del Estado de Hidalgo y del país; promover la inserción y asimilación de tecnologías de vanguardia y sustentables en las empresas del sector público y privado que les permitan mejorar su competitividad; y las demás establecidas en el artículo

"20 AÑOS TRANSFORMANDO VIDAS, INNOVANDO PARA EL FUTURO"



Gestión de Convenios

Propuesta de convenio de colaboración ▶ Recibidos x

x □

mar, 23 sept, 15:35 (hace 3 días) ☆ ↵ ⌂

Amisadai Curiel <agcuriel@upfim.edu.mx>
para [loyell.alvarez.marneth](mailto:loyell.alvarez.marneth@upfim.edu.mx), Subdirección ▾

Loyell Alvarez
Analista de recursos humanos
Industrias ILSA FRIGO S.A de C.V.

Estimada Loyell,

Recibe un cordial saludo, me permito presentar a la **Universidad Politécnica de Francisco I. Madero**, una institución con 20 años de trayectoria, que ha formado profesionistas en 8 ingenierías y 2 maestrías en ciencias, comprometida con el desarrollo académico y profesional de nuestra comunidad.

Con el propósito de fortalecer los lazos con instituciones y organizaciones clave, nos gustaría proponer la formalización de una alianza estratégica a través de la firma de un convenio general de colaboración. Estamos convencidos de que la sinergia de esfuerzos entre nuestras instituciones permitirá alcanzar mayores y mejores resultados en beneficio mutuo.

Adjunto encontrarán el formato del convenio, el cual le solicito sea revisado. En caso de que esté de acuerdo con los términos, le agradecería llenar los campos faltantes, así como compartirse su Acta Constitutiva y su RFC solo para cotejo. Posteriormente, nuestro departamento Jurídico revisará el documento para proceder con su firma final.

Quedamos a su disposición para cualquier duda o comentario adicional.

Agradeciendo de antemano su atención, me despido enviándole un fraterno saludo.

Respetuosamente
Disciplina, Innovación y Progreso

Amisadai G. Curiel
Jefa de Oficina de **Convenios u Movilidad Académica**

2.4 Beneficio por convenio de movilidad académica a personas de la comunidad educativa.

Otro de los indicadores que contribuye a la vinculación institucional es la movilidad académica, la cual está dirigida al estudiantado y al personal de la Universidad; con ello se pretende complementar el conocimiento, la formación profesional o actividades de investigación.

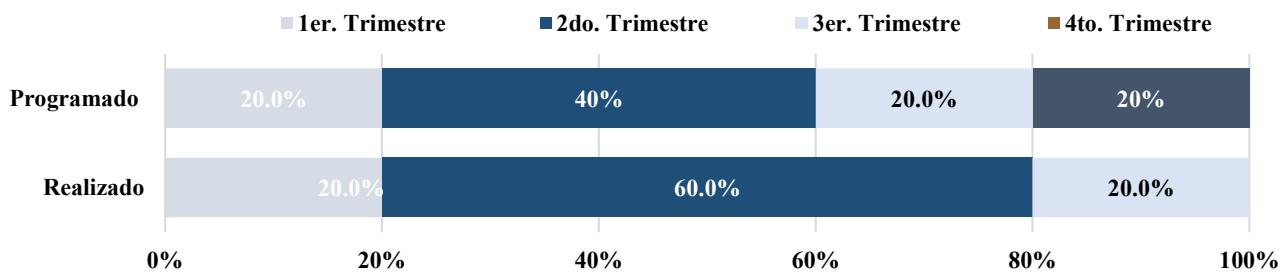
Para el año 2025 se programó una meta anual de 5 Convenios de movilidad académica firmados; en el trimestre abril - junio 2025, se programó la meta de 2 Convenios y se reportan 3 convenios firmados con instituciones.

En la Tabla 2.7 y en la Gráfica 2.5 se puede observar que se alcanzó la meta programada en el ejercicio 2025; se tiene un acumulado de 6 convenios de movilidad, con lo cual se tiene un cumplimiento del 100 % de la meta anual programada.

Tabla 2.7 Beneficio por convenio de movilidad académica a personas de la comunidad educativa

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de convenios de movilidad académica firmados.	5	1	1	100 %	2	3	100%
3er. Trimestre			4to. trimestre				
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		1	1	100%	1	0	0%
Acumulado Anual							
		Meta Programada		Meta Realizada		Porcentaje alcanzado	
		5		5		100%	

Gráfica 2.5 Porcentaje de estudiantes o docentes beneficiados por convenio de movilidad académica.



Durante el periodo se está trabajando para que se lleve a cabo la firma del convenio de colaboración para movilidad académica con la **Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.**

1. Procesos de movilidad académica

- a) **Movilidad Saliente:** Derivado del convenio de colaboración con la Universidad Francisco de Paula Santander, Seccional Ocaña, Colombia, se realiza el proceso de **5 alumnos**, de los cuales 4 alumnos de Ingeniería Financiera y 1 alumno de Ingeniería en Agrotecnología.
- b) **Movilidad Entrante:** De la misma UPFS nos enviaron la postulación de 3 alumnos: 2 realizarán sus prácticas (estadías) en las carreras de Ingeniería Financiera y Sistemas Computacionales y; 1 alumno cursará 8vo cuatrimestre de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

2. Difusión de Convocatorias de Movilidad Académica

Durante el periodo que se informa se difundieron las convocatorias abiertas para movilidad académica nacional e internacional, con el objetivo de que nuestra comunidad estudiantil conociera las opciones y tuvieran la oportunidad de solicitar su movilidad.

Convocatorias nacionales:

- Universidad Autónoma de Baja California
- Universidad Politécnica de Querétaro
- Universidad Politécnica de Quintana Roo

Convocatorias internacionales:

- Universidad Francisco de Paula Santander, Ocaña
- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad de San Buenaventura de Cali Colombia
- Universidad Politécnica de Cartagena, España

**Informe de actividades
M.C.E. Javier Cabrera Filomeno
periodo octubre - diciembre 2025**



1. Gestión de convenio

 **MOVILIDAD ACADEMICA** <movilidad-academica@upfim.edu.mx>

para Secretaría, Dirección, Natalia, Vinculación ▾

mié, 12 nov, 13:15 ⚡ 🔍

Estimada Natalia:

Agradezco mucho su amable mensaje. Me complace informarle que ya contamos con la autorización para proceder con la firma del convenio por parte de nuestra Universidad.

Aprovecho para consultar si el cambio de autoridades en su institución ya se ha realizado; en caso afirmativo, agradeceré mucho que me pueda compartir los datos actualizados de las personas que participarán en la firma, con el fin de avanzar con el proceso correspondiente.

Asimismo, de ser posible, nos gustaría proponer que la firma se lleve a cabo de manera virtual mediante un breve protocolo (de aproximadamente 20 minutos). Posteriormente, podríamos enviar los convenios firmados en físico por paquetería, conforme a lo que ustedes consideren más conveniente.

Quedo atenta a sus comentarios y novedades.

Respetuosamente
Disciplina, Innovación y Progreso

Amisadai G. Curiel
Jefa de Oficina de Movilidad Académica
Universidad Politécnica de Francisco I. Madero
Tel. 738 72 4 11 74 ext. 1097

 **Natalia C. Poleggió**

para María, mí, Secretaría, Dirección, Vinculación ▾

lun, 17 nov, 9:59 ⚡ 🔍

Buenos días,

2. Procesos de movilidad académica

... > MOVILIDAD 2026 > UFPS 2026 - Saliente ▾

(≡) (✓) (grid) (○)

Tipo ▾ Personas ▾ Modificado ▾ Fuente ▾

Nombre

 Angeline López Paulin... :  Cindel Ximena... :  Fátima Hernández... :

 Gabriel Sánchez Lazcano :  Marcos Dante Guzmán... :

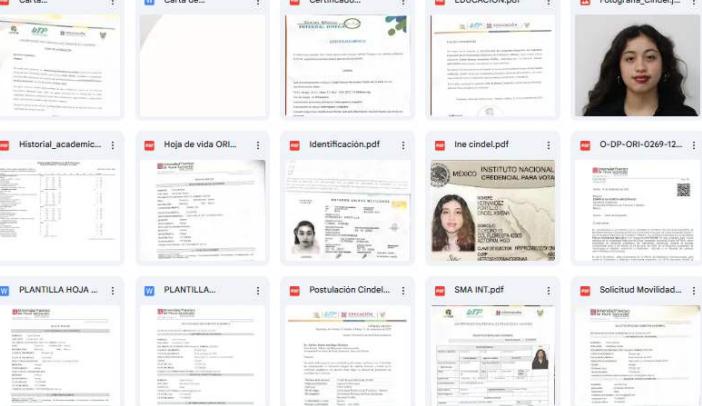
... > UFPS 2026 - Saliente > Cindel Ximena Hernández ▾

(≡) (✓) (grid) (○)

Tipo ▾ Personas ▾ Modificado ▾ Fuente ▾

Nombre

 Requisitos internos :





... > MOVILIDAD 2026 > Mov. Entrante - UFPS ▾



Tipo ▾

Personas ▾

Modificado ▾

Fuente ▾

Nombre ↑

FINANCIERA

SISTEMAS...

3. Convocatorias



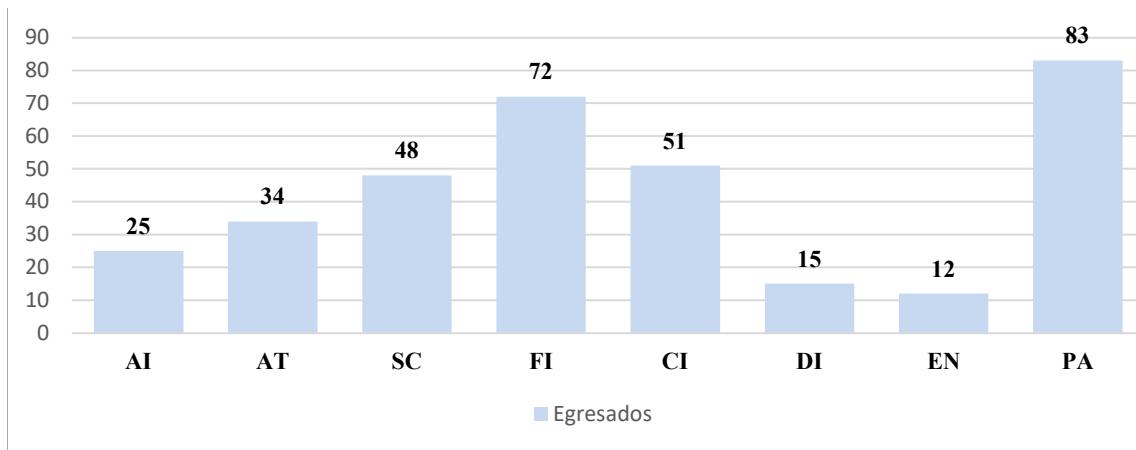
2.5 Seguimiento a Egresados

El seguimiento a egresados representa una prioridad estratégica para la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, ya que permite evaluar en qué medida los programas académicos contribuyen a la inserción de nuestros egresados en los ámbitos profesionales y académicos. Asimismo, posibilita conocer las condiciones de incorporación al mundo laboral, las experiencias adquiridas en el ejercicio de su profesión y sus valoraciones respecto a la formación recibida, información valiosa para el fortalecimiento continuo de la calidad educativa.

A través del Departamento de Becas y Seguimiento a Egresados, la universidad lleva a cabo acciones orientadas a recabar información confiable tanto de los egresados como de sus empleadores, con el propósito de retroalimentar los procesos institucionales y responder a las demandas del entorno. Desde su fundación en 2005 y hasta el año 2024, la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero ha formado a 4,958 egresados de los distintos programas de ingeniería que ofrece.

En el mes de diciembre del 2024 cumplieron al 100% su plan de estudios correspondiente, 340 estudiantes de la generación 2021-2024, de los cuales: 25 son de Agroindustrial, 34 de Agrotecnología, 48 de Sistemas, 72 de Financiera, 51 de Civil, 15 de Diseño Industrial, 12 de energía y 83 de Producción Animal, como se observa en la Gráfica 2.6:

Gráfica 2.6 Egresados (diciembre 2024)



El presente informe de actividades contempla información actualizada correspondiente al 30 de septiembre de 2025, enfocada en la generación 2021-2024.

Para obtener los resultados que se presentan a continuación, se tomaron en cuenta los resultados de Encuesta de Datos Generales, misma que se administró por medio del Sistema de Calificaciones (SICA), y a la cual se dio seguimiento por llamadas, WhatsApp y Messenger para obtener el mayor número de respuestas posibles en este periodo.

Correo electrónico: 552 (212 enviados a cuentas de correo personales y 340 enviados a cuentas institucionales)

Llamadas: 105 llamadas

WhatsApp: 50 mensajes

Messenger: 26

De los 340 egresados, se localizó a 224, lo que equivale al 65.88% del total. De estos 224 que respondieron la encuesta, 84 indicaron que se encuentran laborando, lo cual equivale al 37.50% del total de egresados de la generación anteriormente mencionada.

a) Situación Laboral

Como se observa en la Tabla 2.8, de los 224 egresados contactados, el 37.50% refiere que se encuentran laborando (84 egresados) de los cuales 47.62% indicó que se quedó a trabajar en la empresa donde realizó su Estadía (40 egresados). De los 84 egresados laborando, el 69.05% menciona que su empleo tiene relación con su perfil de egreso (58 egresados) y sólo el 10.71% refirió que su empleo no tiene relación con su perfil de egreso (9 egresados).

Por otra parte, de los 224 egresados contactados el 62.50% indicó que no se encuentra laborando (140 egresados).

Tabla 2.8 Seguimiento de Egresados

Indicador	Programa Educativo								Egresados	%
	AI	AT	SC	IF	IC	DI	ENE	PA		
Número de egresados contactados	21	25	44	48	35	6	7	38	224	65.88
Número de egresados contactados laborando	7	9	11	20	19	2	4	12	84	37.50
Número de egresados no laborando	14	16	33	28	16	4	3	26	140	62.5
Número de egresados que se quedaron en la empresa de su Estadía	3	4	2	7	14	1	2	7	40	47.62
Número de egresados laborando en su perfil	5	8	6	14	15	1	3	6	58	69.05
Número de egresados laborando en otra área	1	0	3	2	0	1	0	2	9	10.71
Cuántos estudian únicamente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuántos trabajan y estudian	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

b) Salario mensual

En la Tabla 2.9 podemos observar que de los 84 egresados que se encuentran laborando, el 20.24% (17 egresados) mencionan que su salario es de \$5000 o menos, un 32.14% (27 egresados) indican que su percepción salarial es entre \$50001 y \$10,000, el 16.67% (14 egresados) de \$10,0001 a \$15,000, el 7.14% de Más de \$15,000 (6egresados) y un 23.81% (20 egresados) no respondieron sobre su percepción salarial.

Tabla 2.9 Seguimiento de Egresados											
Indicador	Programa Educativo								Egresados	%	
	AI	AT	SC	IF	IC	DI	ENE	PA			
Número de egresados laborando	7	9	11	20	19	2	4	12	84	37.50	
Salario	\$5000 o menos	2	3	0	3	4	0	2	3	17	20.24
	\$5001 y 10,000	2	4	4	6	6	2	1	2	27	32.14
	\$10,001 y 15,000	1	0	3	5	3	0	1	1	14	16.67
	Más de \$15,000	0	1	0	2	2	0	0	1	6	7.14
	Sin Responder	2	1	4	4	4	0	0	5	20	23.81

c) Sector de la empresa

Como se puede observar en la Tabla 2.10 del total de los egresados trabajando el 22.86% (8 egresados) indicó que el sector donde se encuentran laborando es público, el 55.95% (47 egresados) refiere que el sector donde encuentran laborando es privado, el 4.76% (4 egresados) refiere que está laborando en empresa propia o familiar y el 19.05% (16 egresados) no respondieron a sobre el Sector de la empresa donde laboran.

Tabla 2.10 Seguimiento de Egresados										
Indicador	Programa Educativo								Egresados	%
	AI	AT	SC	IF	IC	DI	ENE	PA		
Número de egresados laborando	5	4	9	1	10	1	2	3	35	33.02

Sector de la empresa	Público	2	2	5	1	2	0	1	4	17	20.24
	Privado	4	5	4	14	12	2	3	3	47	55.95
	Organismo no lucrativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Empresa propia o familiar	0	1	1	1	1	0	0	0	4	4.76
	Sin responder	1	1	1	4	4	0	0	0	11	13.10

d) Nivel del puesto que desempeñan

En la Tabla 2.11 se observa que del total de egresados laborando el 1.19% (1 egresado) refiere que el nivel de puesto que desempeñan dentro de su trabajo es directivo, el 3.57% (3 egresados) ocupa una gerencia, el 17.86% (15 egresados) está como supervisor, mientras que el 28.57% (24 egresados) ocupa un puesto administrativo y el 29.76% (25 egresados) es operativo. Un 19.05% más (16 egresados) no respondieron acerca del nivel de puesto que desempeñan.

Tabla 2.11 Seguimiento de Egresados											
Indicador		Programa Educativo									
		AI	AT	SC	IF	IC	DI	ENE	PA	Egresados	%
Número de egresados laborando		7	9	11	20	19	2	4	12	84	37.5
Nivel del puesto que desempeñan	Dirección	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1.19
	Gerencia	0	1	0	1	0	0	0	1	3	3.57
	Supervisión	1	1	0	1	9	1	0	2	15	17.8
	Administrativo	2	2	6	9	5	0	0	0	24	28.57
	Operativo	3	3	3	5	1	1	4	5	25	29.76
	Sin responder	1	1	2	4	4	0	0	4	16	19.05

e) Tiempo de colocación

En la Tabla 2.12 se observa que del total de egresados laborando el 47.62% (40 egresados) refiere que se quedó a laborar en la empresa donde realizó su Estadía, el 34.52% (29 egresados) tardó en colocarse 3 meses en el mercado laboral, el 2.38% (2 egresados) se colocó en menos de 6 meses, otro

1.19% (1 egresados) se colocó en Más de 6 meses, el 1.19% (1 egresado) ya estaba laborando y el 11.90% (10 egresados) no respondieron sobre el tiempo que los llevó colocarse en el mercado laboral

Tabla 2.12 Seguimiento de Egresados										
Indicador	Programa Educativo									
	AI	AT	SC	IF	IC	DI	ENE	P. A	Egresados	%
Número de egresados laborando	7	9	11	20	19	2	4	12	84	37.5
Tiempo de colocación	Por Estadía	3	4	2	7	14	1	2	7	47.02
	3 Meses	2	4	5	10	3	1	2	29	34.52
	Menos de 6 Meses	0	0	1	0	1	0	1	0	2.38
	6 Meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Más de 6 Meses	1	0	0	0	0	0	0	1	1.19
	Ya estaba trabajando	0	0	0	0	0	0	1	1	1.9
	Sin Responder	1	1	3	1	2	0	0	10	11.90

3. Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Realizada



3. Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Realizada.

Uno de los propósitos de la UPFIM es contribuir al desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y político de la nación, para lo cual genera investigación en diversos ámbitos del conocimiento a través de un proceso colaborativo y dinámico en el que se descubre y explica nuestro entorno. En este sentido, la planta académica dedicada a la investigación de la universidad se constituye como un cuerpo profesional altamente calificado, que cultivan y desarrollan un número importante y variado de líneas de investigación.

Componente	3er Trimestre (julio - septiembre) 2025			
	Presupuesto Programado	Presupuesto ejercido	Meta programada	Meta alcanzada
Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.	\$93,790.00	\$415,410.72	1 proyecto realizado	3 proyecto realizado

Con fundamento en el artículo 3º de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los objetivos de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM) establecidos en su decreto de creación:

- i. Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de posgrado.
- ii. Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación.
- iii. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.
- iv. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y organizaciones de la región y del Estado.

Y en atención a las actividades sustantivas del marco normativo vigente institucional del quehacer de las Profesores y los Profesores de Tiempo Completo (PTC).

- a. Realizar actividades de enseñanza, de acuerdo con los programas educativos.
- b. Participar en cuerpos académicos.
- c. Diseñar, elaborar, y evaluar material didáctico.
- d. Participar en el diseño, revisión, modificación y evaluación de programas educativos.
- e. Impartir asesorías y tutorías.
- f. Participar en cursos de educación continua.
- g. Participar en la realización de estudios y prestación de servicios que requieran los sectores público, privado y social, vinculados con la institución.
- h. Participar en programas de intercambio académico.
- i. Supervisar y asesorar proyectos de servicio social y estadías.
- j. Participar en cuerpos colegiados, comisiones o grupos de trabajo.
- k. Participar en tareas de inducción institucional.
- l. Divulgar de acuerdo con la Universidad los resultados de las actividades académicas conforme a los programas educativos correspondientes.
- m. Realizar actividades de generación, aplicación y transferencia del conocimiento.
- n. Dirigir tesis en los programas de posgrado.
- o. Las demás actividades que sean afines.

Investigación científica, tecnológica y educativa realizada (proyectos)

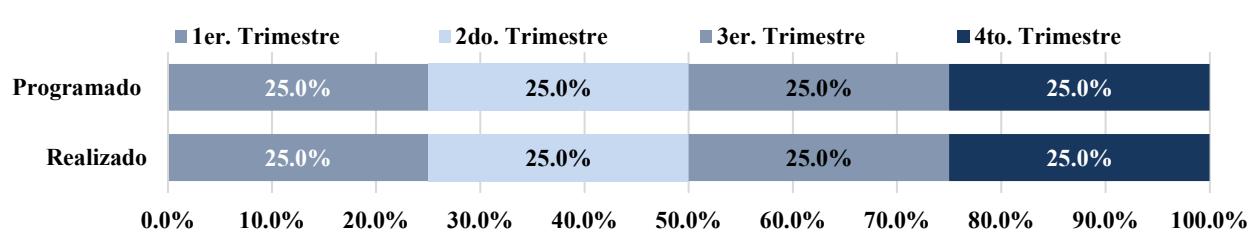
Para el año 2025, se dispuso una meta anual de 4 proyectos a realizar, como se puede visualizar en la Tabla 3.6

Tabla 3.1 Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Realizada 2024

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de proyectos de Investigación Científica, Tecnológica y Educativa	4 proyectos realizados	1 proyecto realizado	1 proyecto realizado	100%	1 proyectos realizados	1 proyectos realizados	100%
		3er. Trimestre			4to. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		1 proyectos realizados	1 proyecto realizado	100%	1 proyectos realizados	3 proyectos realizados	300%
		Anual					
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado			150%
		4 proyectos realizados	6 proyectos realizados				

En el trimestre julio - septiembre 2025 se cumplió con el 100% de los proyectos de investigación, programados para este periodo (Gráfica 3.2), cumpliendo con la meta trimestral

Gráfica 3.1 Porcentaje de proyectos de Investigación Científica, Tecnológica y Educativa 2024



I. Planta académica dedicada a la investigación

La UPFIM a través de las Direcciones de Programas Educativos (PE) y de Investigación y Posgrado promueve que la Plantilla Académica de Tiempo Completo desarrolle actividades de acuerdo con los perfiles de los programas educativos de adscripción y las Líneas de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (LIIADT). La Tabla 3.2 muestra los datos de los profesores por PE de nivel superior y posgrado con nivel maestría o doctorado.

Es importante resaltar que el número de PTC por PE de nivel superior y posgrado; así como, el número de PTC; por lo que, es necesario establecer un número óptimo de PTC de acuerdo con: la matrícula de cada PE, reconocimientos a la calidad educativa (CIEES, Organismos COPAES, Acreditación del Subsistema Tecnológico, SNP, Excelencia Académica, etc), productividad académica e investigación, alumnos que se integran a proyectos de investigación y vínculos con los

sectores social y productivo, gubernamental, privado, instituciones privadas o gubernamentales nacionales o internacionales.

Actualmente en la UPFIM colaboran 31 Profesores de Tiempo Completo (PTC) con funciones de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en diversas áreas del conocimiento, el 100% cuenta con estudios de posgrado: 42% con doctorado y 58 % con grado de maestría (gráfica 3.1). Actualmente contamos con dos estancias posdoctorales que han beneficiado al desarrollo de los programas de posgrado registrados en el SNP.

Es importante mencionar que, ocho profesores y una directiva forman parte del núcleo académico básico de los dos programas de posgrado registrados en el Sistema Nacional de Posgrado: 5398 SNP Maestría en Ciencias en Desarrollo Agropecuario Sustentable y 6793 SNP Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Estos PTC y directiva cuentan con reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores.

Tabla 3.2 Plantilla académica por PE de nivel superior

Nombre completo del PTC	PE	Perfil Profesional /Cuerpo Académico- Grado de Consolidación	Perfil deseable PRODEP/SNI
Laura Virginia Bustamante Espinosa	Ingeniería Agrotecnología	Maestría en Ciencias en Conservación y Aprovechamiento de Recursos Naturales/ Recursos Naturales y Alternativas Agropecuarias CAEC	SR/SR
Alejandro Rodríguez Ortega		Doctorado en Ciencias en Entomología y Acarología / Recursos Naturales y Alternativas Agropecuarias CAEC	Perfil deseable vigente/Nivel 1
Filiberto Martínez Lara		Maestría Ciencias Agrarias/ Sistemas de producción agroecológicos CAEC.	SR/SR
Judith Callejas Hernández		Doctorado en Ciencias Ambientales/Recursos Naturales y Alternativas Agropecuarias CAEC	Perfil deseable vigente/SR
Nellybeth Rodríguez Martínez		Maestría en Ciencias en Riego y Drenaje / Recursos Naturales y Alternativas Agropecuarias CAEC	SR/SR
Brenda Ponce Lira		Doctorado en Ciencias Ambientales/Biotecnología Alimentaria Sustentable-CAEF	Perfil deseable vigente/Nivel 1
Alejandro Ventura Maza		NR/Sin asociación a un CA	SR/SR
Karina Aguilar Arteaga		Doctorado en Tecnología Avanzada /Sistemas de producción agroecológicos CAEC.	SR/Nivel 1
Aldahir Alberto Hernández Hernández	Ingeniería Agroindustrial	Doctorado en Alimentos y Salud Humana/Sin asociación a un CA	SR/Nivel 1
Eduardo Cruz Sánchez	Ingeniería Financiera	Doctorado en Ciencias Economía Agrícola/ Sustentabilidad Financiera Empresarial-CAEF	SR/SR
Diana Hernández Gómez		Maestría en Educación / Sustentabilidad Financiera Empresarial-CAEF	Perfil deseable vigente/SR
Elizabeth Ángeles Guillermo		Maestría en Dirección Comercial / Sustentabilidad Financiera Empresarial-CAEF	SR/SR
Susana Leticia Soto Fernández	Ingeniería Sistemas Computacionales	Maestría en Dirección Comercial /Desarrollo y Aplicación de Tecnologías de Información	SR/SR
Zaila Hernández Tapia		Maestría en Tecnologías de la Información/Desarrollo y Aplicación de Tecnologías de Información	Perfil deseable vigente/SR
Javier Edén Villeda Lugo		Maestría en Ingeniería Mecatrónica/Sin asociación a un CA	SR/SR
Álvaro Francisco Carballo Sánchez	Ingeniería Energía	Maestría en Ciencia (Física) /Sustentabilidad Energética-CAEF	Perfil deseable vigente/SR
Prisciliano Hernández Martínez		Doctorado en Química/Sustentabilidad Energética-CAEF	Perfil deseable vigente/Nivel 1

Itzcóatl Martínez Sánchez	Ingeniería en Producción Animal	Doctorado en Ecología y manejo de Recursos Naturales/Sistemas de producción agroecológicos CAEC.	SR/Nivel 1
Leodan Tadeo Rodríguez Ortega		Doctorado en Ciencias en Recursos Genéticos y Productividad- Ganadería/Innovación para la Producción Animal Sustentable-CAEF	SR/Nivel 1
Jorge Vargas Monter		Maestría en Ciencias en Estrategias para el Desarrollo Regional/Innovación para la Producción Animal Sustentable-CAEF	SR/SR
Diana María Sifuentes Saucedo		Maestría en Ciencias en Horticultura/Innovación para la Producción Animal Sustentable-CAEF	SR/SR
Juan Noguez Estrada		Maestría en Ciencias en Producción Animal /Innovación para la Producción Animal Sustentable-CAEF	Perfil deseable vigente/SR
Héctor Oscar Orozco Gregorio		Doctor en Ciencias Biológicas y de la Salud/ Innovación para la Producción Animal Sustentable-CAEF	Nuevo PTC/Nivel 1
Erick Alfredo Zúñiga Estrada		Doctor en Química / Innovación para la Producción Animal Sustentable - CAEF	Nuevo PTC/SR
Carlos Mejía Nájera	Ingeniería en Diseño Industrial	Maestro en Humanidades con Espacialidad en Educación /Sustentabilidad Energética-CAEF	SR/SR
Tania Villatoro Cruz		NR/Sin asociación a un CA	SR/SR
José Antonio Cortés Benítez	Ingeniería Civil	Maestría en Ingeniería Estructural /Sin asociación a un CA	SR/SR
Arturo Arellano Hernández		Maestría en Ingeniería Civil /Sin asociación a un CA	SR/SR
Armando Gómez Trinidad		Maestría en Ingeniería Civil (Hidráulica) /Sin asociación a un CA	SR/SR
José Alfonso Martínez Muñoz		Maestría en Ingeniería Civil (Estructuras) /Sin asociación a un CA	SR/SR

SR: Sin reconocimiento, PTC candidato a obtener su reconocimiento a Perfil Deseable o Nuevo PTC en las convocatorias 2023. Cuerpo académico en formación (CAEF), Cuerpo académico en Consolidación (CAEC), Cuerpo académico consolidado (CAC), NR: no reportado.

II. Programa para el Desarrollo Profesional Docente

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero promueve que los PTC (ver Tabla 2) participen y obtengan la distinción estrictamente académica denominada “Reconocimiento a las y los Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable” en virtud de que poseen y dan evidencia permanente de un nivel de habilitación académica y/o tecnológica superior al de los programas educativos que imparten, cuentan con el grado académico de Maestría o Doctorado y realizan de forma equilibrada actividades de docencia; generación o aplicación innovadora de conocimientos, investigación aplicada o desarrollo tecnológico, asimilación desarrollo y transferencia de tecnologías o investigación educativa innovadora; y tutorías y gestión académica-vinculación.

III. Cuerpos Académicos (CAS)

Los CAS en las universidades politécnicas están integrados por un grupo de PTC que comparten una o varias Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (LIIADT), mismas que se orientan principalmente a la asimilación, desarrollo, transferencia y mejora de tecnologías existentes, así como un conjunto de objetivos y metas académicas comunes. El CA trabaja en proyectos de investigación que atiende necesidades concretas del sector productivo y participa en programas de asesoría y consultoría a dicho sector. Adicionalmente, sus integrantes atienden los PE afines a su especialidad.

IV. Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)

Considerando la nueva Ley en Materia de Humanidades, Ciencia, Tecnologías e Innovación y Reglamento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), cuyo objetivo es: "Fortalecer y consolidar las capacidades públicas nacionales en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, mediante el reconocimiento a personas humanistas, científicas, tecnológicas e innovadoras por su contribución al desarrollo nacional".

La UPFIM promueve la participación y respalda a las y los profesores para ingresar, mantenerse y promoverse dentro del SNII a través de su quehacer docente y de investigación asociado a los PE de nivel superior y posgrado. La Tabla 3.3 muestra el número de PTC con esta distinción, misma que les permite de acuerdo con lineamientos vigentes del Sistema Nacional de Posgrado pertenecer al núcleo académico básico asociado a las Maestrías en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Ciencias en Desarrollo Agropecuario Sustentable.

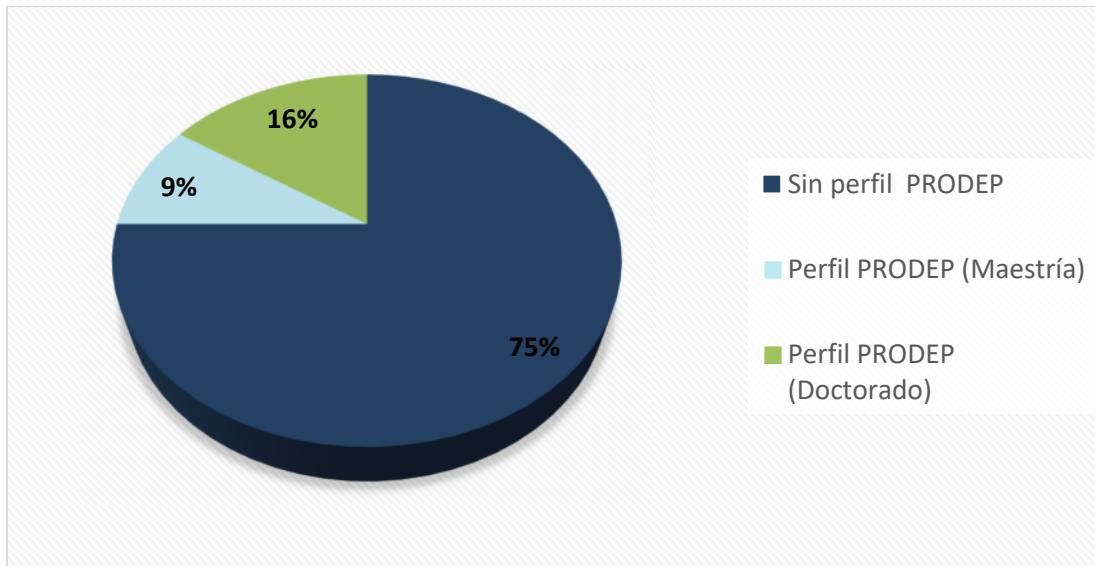
Ambos programas de posgrado se encuentran registrados en el SNP, con categoría 3 elegibles para asignar becas a los alumnos seleccionados para cursarlas, bajo un esquema de convocatoria de admisión.

Tabla 3.3 Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores

Tiempo de dedicación		Sistema Nacional de Investigadores						Total		
		Candidatos			Nivel 1					
		M	H	Subtotal	M	H	Subtotal			
Tiempo Completo	Titular	A	1	1	2		4	4	6	
		B				2	3	5		
		C								
	Asociado	A								
		B								
		C								
PTC con funciones administrativas	Titular	A								
		B								
		C								
PA (horas)			1		1	1	1	3		
Posdoctorantes y/o Investigadores por México										
Total		2	1	3	3	7	11	14		

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero en atención a la mejora continua académica, ha favorecido los espacios y medios para que los Profesores de Tiempo Completo alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y responsabilidad social. Asimismo, se articulan y consolidan los cuerpos académicos en redes de colaboración entre investigadores internos y externos, se propicia la mejora continua académica capaz de transformar el entorno, valiéndose de Cuerpos Académicos con líneas de investigación de atención específica.

Gráfica 3.1 Planta académica con Perfil Deseable PRODEP.



V. Redes de Investigación y vínculos con el sector social

El 100% de los PTC con nombramiento vigente en el SNII colabara con otros investigadores, centros de investigación, sociedades, entre otras, enfocadas a las LIIADT con las que se asocian.

En la Tabla 3.5 muestra la participación los PTC asociados al NAB de los dos posgrados que oferta la UPFIM y se vinculan a grupos de investigación y la sociedad en general.

Tabla 3.4 Redes de Investigación (NAB)

Nombre del PTC con actividades permanentes de investigación	Nombre de la red y/o organización
Dr. Itzcóatl Martínez Sánchez	Sociedad Mexicana de Entomología A.C
Dr. Alejandro Rodríguez Ortega	Sociedad Mexicana de Entomología A.C
Dra. Brenda Ponce Lira	Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo A.C./Productores del Municipio de Santiago de Anaya
Dr. Leodan Tadeo Rodríguez Ortega	Colegio de Postgraduados e INIFAP San Luis Potosí
Dra. Karina Aguilar Arteaga	Responsable Técnico del proyecto 321905 “Fortalecimiento de la Investigación, el Posgrado y la Vinculación con el Sector Productivo, a través del Equipamiento del Laboratorio de Usos Especiales de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero”, entre la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM), Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH) y Universidad Politécnica de Pachuca (UPP).
Dr. Prisciliano Hernández Martínez	Grupo de Investigación UAEH-Área Académica de Química

En la Tabla 3.5 se registra la participación de PTC en redes de investigación internacionales.

Tabla 3.5 PTC en redes de investigación internacionales

Nombre del PTC	PE nivel superior /posgrado	Nombre de la red y/o organización
Dr. Itzcóatl Martínez Sánchez	IPA/MCDAS-MCYTA	Red Internacional de Cuerpos Académicos "Agroecología y Redes Hidrográficas"
Dr. Eduardo Sánchez Cruz	IFI	Red de Estudios Latinoamericanos en Administración y Negocios Relayn
M.E. Diana Hernández Gómez	IFI	Red de Estudios Latinoamericanos de las Mujeres en las Organizaciones (RELMOS)
	IFI	Red de Estudios Latinoamericanos en Administración y Negocios Relayn
Dra. Karina Aguilar Arteaga	AI/MCDAS-MCYTA	Laboratorio de Cromatografía y Espectrometría de Masas CROM-MASS Universidad Industrial de Santander Universidad de Valladolid
Dr. Prisciliano Hernández Martínez	IE/ MCDAS-MCYTA	Universidad de Valladolid, Laboratorio de Electroquímica

Actividades Realizadas

Anexo I: Acta de examen de grado: de la alumna Mariela Patricia Flores Zavala, del programa de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos con el proyecto: "Extracción asistida por ultrasonido y microondas de compuestos bioactivos presentes en harina de vaina de mezquite (*Prosopis laevigata*): estudio comparativo"

Anexo II: Acta de examen de grado: del alumno Alejandro Vargas Cornejo, del programa de la Maestría en Ciencias en Desarrollo Agrotecnológico Sustentable con el proyecto: "Influencia de la morfometría del huevo de guajolota nativa, en el porcentaje de eclosión"

Anexo III: Acta de examen de grado: del alumno Aldo Daniel Pérez Callejas, del programa de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos con el proyecto: "Determinación de bioactividades de péptidos obtenidos de carne de conejo mediante hidrólisis enzimática"

3.1. Estudiantes de Educación Superior que Participan en Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica.

Uno de los principales propósitos de la UPFIM es contribuir al desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y político de la nación, para lo cual genera investigación en diversos ámbitos del conocimiento a través de un proceso colaborativo y dinámico en el que pretende descubrir y explicar nuestro entorno.

La investigación científica es una actividad trascendental e indispensable por su preponderación en el desarrollo tecnológico, social, económico y cultural de una sociedad.

La exigencia de la investigación en nuestra institución se refleja en uno de los objetivos transversales del Programa Institucional de Desarrollo que a la letra dice: "Promover el uso de las tecnologías y el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y la innovación en la comunidad educativa de la Universidad".

Las actividades que se han realizado han ido planificadas para fortalecer al núcleo académico asociado a los programas de nivel superior y posgrado, estos últimos para mantenerlos como programas elegibles en el Sistema Nacional de Posgrado, con el objetivo de formar recursos humanos especializados de nivel posgrado permanentemente asociados a los proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación que desarrollan los miembros de estos núcleos académicos.

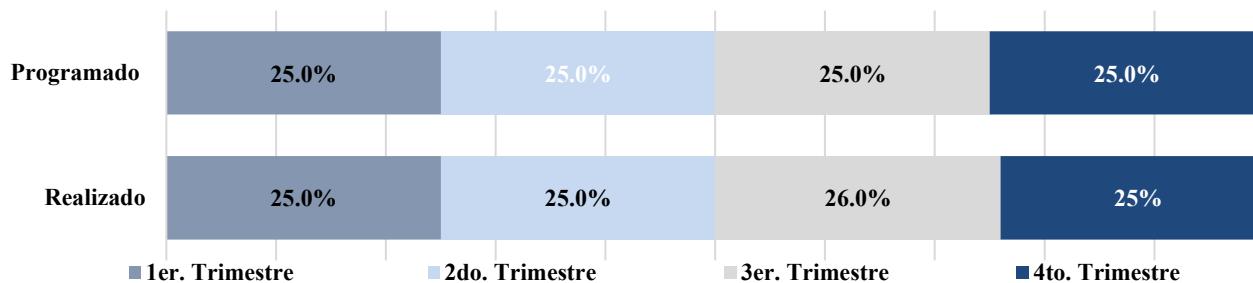
Para el año 2025 se programó una meta anual de 16 Estudiantes participando en proyectos de investigación científica y tecnológica 4. (Tabla 3.7).

Tabla 3.6. Porcentaje de Estudiantes de educación superior que participan en proyectos de investigación científica y tecnológica

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
3.1 Porcentaje de Estudiantes de Educación Superior que Participan en Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica	16	4	4	100%	4	4	100%
		3er. Trimestre			4to. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		4	5	125%	4	4	100%
		Acumulado Anual					
		Meta Programada		Meta Realizada		Porcentaje alcanzado	
		16		17		106.2%	

Al cierre del trimestre octubre-diciembre de 2025 se reporta el avance de cumplimiento del 100% de la meta anual programada, como se observa en la Gráfica 3.3.

Gráfica 3.2 Porcentaje de Estudiantes de educación superior que participan en proyectos de investigación científica y tecnológica



En el trimestre octubre-diciembre 2025 los estudiantes de posgrado que se vinculan a los proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación que desarrollan los miembros del núcleo académico, participaron presentando trabajos en congresos nacionales y movilidad académica cumpliendo con el 106.2% de la meta anual programada (a) con la Constancia de un trabajo presentado en modalidad de ponencia, en el 1er. Congreso Internacional de Ciencias Agrícolas y Producción Animal 2025 y 3er. Congreso Interuniversidades "Sustentabilidad en la Producción Agropecuaria y Manejo de Recursos Naturales", en las Instalaciones del Instituto Tecnológico de Huejutla dependiente del Tecnológico Nacional de México, en la Ciudad de Huejutla de reyes, Hidalgo, alumno de la MCDAS; b) Con una carta de aceptación para presentar trabajo en modalidad póster, en el Congreso Internacional de Ciencias agrícolas y Producción Animal 2025 y III Congreso Interuniversidades Sustentabilidad en Producción Agropecuaria y Manejo de Recursos Naturales, que se llevará a cabo del 27 al 28 de octubre de 2025, en las Instalaciones del Instituto Tecnológico de Huejutla dependiente del Tecnológico Nacional de México, en la Ciudad de Huejutla de reyes, Hidalgo, alumno de la MCDAS; c) con una Constancia de un trabajo presentado en modalidad de ponencia, presentado durante el I Congreso Internacional y VIII Congreso de Ingeniería de Alimentos – *FOODTECH EVOLUTION: Redefiniendo el Futuro de la Alimentación*, llevado a cabo del 11 al 13 de noviembre de 2025 en la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, alumna de la MCYTA; y d) una carta de aceptación para realizar una estancia académica de investigación, en el periodo que comprende de noviembre de 2025 a febrero de 2026, en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, Unidad Querétaro (CIVESTAV-Qro), alumna MCYTA.

Anexo I. Constancia de participación de estudiante en congreso nacional, modalidad de ponencia, en el 1er. Congreso Internacional de Ciencias Agrícolas y Producción Animal 2025 y 3er. Congreso Interuniversidades "Sustentabilidad en la Producción Agropecuaria y Manejo de Recursos Naturales", en las Instalaciones del Instituto Tecnológico de Huejutla dependiente del Tecnológico Nacional de México, en la Ciudad de Huejutla de reyes, Hidalgo, México.

Anexo II. Constancia de aceptación de un estudiante en congreso nacional, modalidad de póster, en el 1er. Congreso Internacional de Ciencias Agrícolas y Producción Animal 2025 y 3er. Congreso Interuniversidades "Sustentabilidad en la Producción Agropecuaria y Manejo de Recursos Naturales", en las Instalaciones del Instituto Tecnológico de Huejutla dependiente del Tecnológico Nacional de México, en la Ciudad de Huejutla de reyes, Hidalgo, México.

Anexo III. Constancia de participación de una estudiante en congreso nacional, modalidad de ponencia, presentado durante el I Congreso Internacional y VIII Congreso de Ingeniería de Alimentos – *FOODTECH EVOLUTION: Redefiniendo el Futuro de la Alimentación*, llevado a cabo del 11 al 13 de noviembre de 2025 en la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

Anexo IV. Carta de aceptación para realizar una estancia académica de investigación, en el periodo que comprende de noviembre de 2025 a febrero de 2026, en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, Unidad Querétaro (CIVESTAV-Qro).

3.2 Desarrollo de Proyectos de Investigación Educativa en Educación Superior.

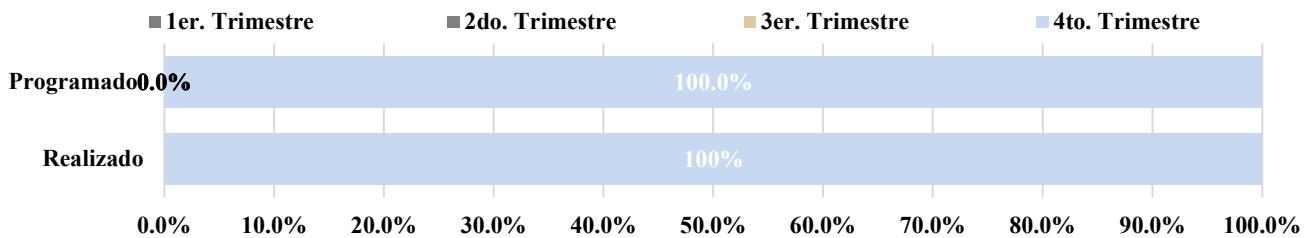
Uno de los principales propósitos de la UPFIM es contribuir al desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y político de la nación, para lo cual genera investigación en diversos ámbitos del conocimiento a través de un proceso colaborativo y dinámico en el que pretende descubrir y explicar nuestro entorno.

En este sentido, se impulsa el desarrollo de proyectos de investigación educativa, a través de la planta académica dedicada a la investigación en la universidad; por lo anterior, para el año 2025 se programó la realización de 1 proyecto de investigación y durante el trimestre julio-septiembre 2025, se avanzó con el contenido de la memoria a realizar, que es atendida por personal académico y de investigación sobre las áreas de conocimiento de los programas educativos de Ingeniería en Agrobiotecnología e Ingeniería en Producción Animal.

Tabla 3.7 Desarrollo de Proyectos de Investigación Educativa en Educación Superior

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		0	0	0%	0	0	0%
3er. Trimestre			4to. Trimestre				
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		0	0	0%	1	1	100%
Acumulado Anual							
Porcentaje de proyectos de investigación educativa desarrollados.	1	Meta Programada		Meta Realizada		Porcentaje alcanzado	
		1		1		100%	

Gráfica 3.3 Porcentaje de proyectos de investigación educativa en educación superior



El Programa Educativo de Ingeniería en Producción Animal, durante el trimestre octubre-diciembre de 2025 y en seguimiento a las actividades pecuarias que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, se ha integrado una memoria de evidencias del desarrollo académico correspondiente al ejercicio 2025. A través de este documento, se da cuenta del impacto de las prácticas experimentales como herramienta didáctica en la formación integral de profesionales en las ciencias agropecuarias, considerando los distintos niveles de cuatrimestre que cursan los estudiantes.

IV. Evidencias

- **Anexo 1.** Estructura de la memoria: Impacto de las prácticas experimentales como herramienta didáctica en la formación de profesionales de ciencias agropecuarias.
https://drive.google.com/file/d/1qFUuqSK5j0hJS-igqAkB-L9EF-tEwbWx/view?usp=drive_link

3.3 Información de acciones dirigidas al público en general por parte de la institución de educación superior

Dentro de las acciones planificadas para incrementar el porcentaje de acciones informativas a través de medios de comunicación estuvieron enfocadas para aprovechar los recursos e infraestructura como escenarios para el desarrollo de proyectos de investigación, tecnológicos e innovación a través de los cuales los CA de profesores realicen acciones de vinculación, transferencia, difusión y divulgación.

Así como, incrementar el número de PTC con nivel de doctorado con intensa actividad en grupos y redes de investigación a nivel nacional e internacional, mantener una vasta producción científica, publicada en revistas nacionales e internacionales, que puede consultarse en repositorios bibliográficos de reconocido prestigio nacional e internacional, participación en actividades docentes, dirección de tesis, exámenes de grado, comités tutoriales, conferencias, eventos especializados, actividades de gestión, promoción, difusión, entre otros.

Además de, publicación en el repositorio institucional de tesis, tesinas, memorias y/o reportes finales de estadía, publicación de productos válidos de: difusión y/o divulgación científica y tecnológica, desarrollo tecnológico e innovación, propiedad intelectual y procesos de transferencia de tecnología (ver productos válidos en el apartado de resultados esperados).

Objetivos específicos:

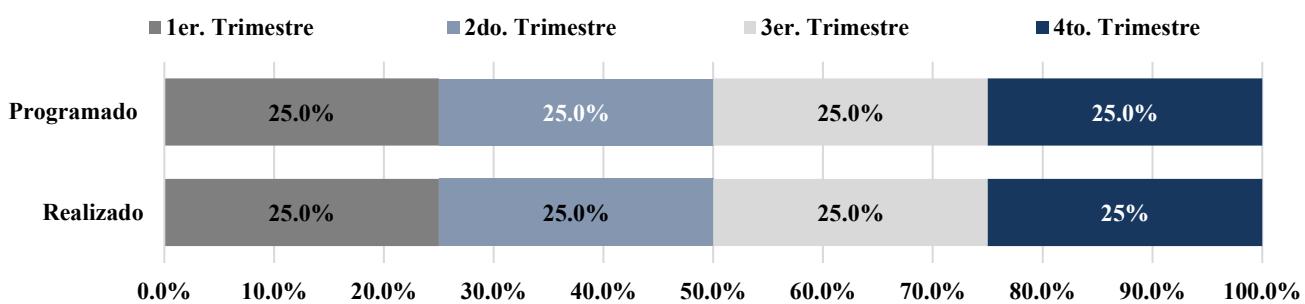
- Dar a conocer las líneas de investigación de los CA
- Generar un catálogo de los CA y de servicios tecnológicos de las instituciones participantes que facilite la colaboración entre pares.
- Facilitar la realización de colaboración interinstitucionales, promoviendo el intercambio de recursos tecnológicos, humanos y científicos
- Promover la cultura de la propiedad intelectual en Hidalgo

Tabla 3.8 Porcentaje de acciones informativas a través de medios comunicación masiva, impresos o digitales, dirigidas al público en general por parte de la institución de educación superior

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
Porcentaje De Acciones Informativas A Tráves De Medios Comunicación Masiva, Impresos O Digitales, Dirigidas Al Público En General Por Parte De La Institución De Educación Superior	8	2	2	100%	2	2	100%
3er. Trimestre			4to. Trimestre				
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		2	2	100%	2	2	100%
Acumulado Anual							
		Meta Programada		Meta Realizada		Porcentaje alcanzado	
		8		8		100%	

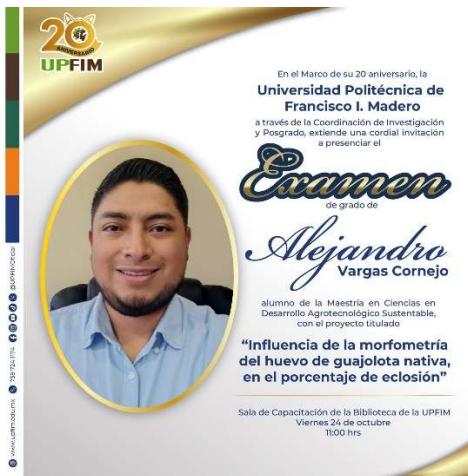
Al cierre del trimestre octubre-diciembre de 2025 se reporta avance de cumplimiento del 100%, de la meta anual programada, como se observa en la Gráfica 3.

Gráfica 3.4 Porcentaje de acciones informativas a través de medios comunicación masiva, impresos o digitales, dirigidas al público en general por parte de la institución de educación superior



Actividades realizadas:

- Flyer publicado en las redes oficiales de la UPFIM. Del examen de grado del Ing. Alejandro Vargas Cornejo, de la Maestría en Ciencias en Desarrollo Agropecuario Sustentable (MCDAS), con el objetivo de invitar a la comunidad en general a presenciar el acto académico y la disertación correspondiente, el cual se realizó el 24 de octubre de 2025, en las instalaciones de la UPFIM.

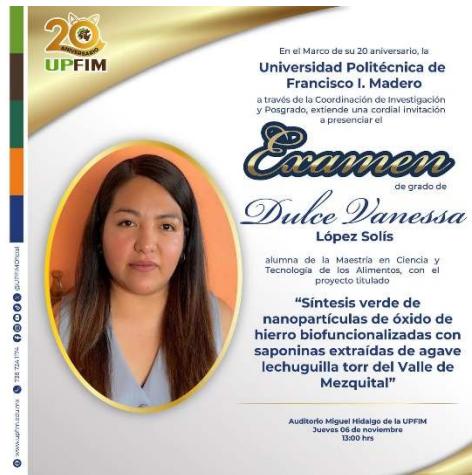


- Flyer publicado en las redes oficiales de la UPFIM. Del examen de grado de la Ing. Vicki Katerine Hernández Martínez, de la maestría en Ciencias en Desarrollo Agropecuario Sustentable (MCDAS), invitando a la comunidad en general a presenciar el acto académico y la disertación correspondiente, el cual se realizó el 24 de octubre de 2025, en las instalaciones de la UPFIM.



- Flyer publicado en las redes oficiales de la UPFIM. Del examen de grado de la Ing. Dulce Vanessa López Solís, de la maestría en Ciencia y Tecnología de los alimentos (MCYTA), invitando a la comunidad en general a presenciar el acto académico y la disertación correspondiente, el cual se realizó el 6 de noviembre de 2025, en las instalaciones de la UPFIM.

**Informe de actividades
Mtro. Javier Cabrera Filomeno
Del periodo octubre - diciembre 2025**



- Flyer publicado en las redes oficiales de la UPFIM. Del examen de grado de la Ing. Mariela Patricia Flores Zavala, de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los alimentos (MCYTA), con el objetivo de invitar a la comunidad en general a presenciar el acto académico y la disertación correspondiente, el cual se realizó el 7 de noviembre de 2025, en las instalaciones de la UPFIM.



4. Instrumentos de Planeación y Evaluación Estratégica Implementados





Los instrumentos de planeación y evaluación de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM); se consolidan como una herramienta permanente y obligada para la ejecución efectiva de las acciones de gobierno y la dirección del desarrollo, contempla dos vertientes: la primera refiere las evaluaciones realizadas por organismos externos a la Institución y la segunda, a evaluaciones internas planeadas y aplicadas por los propios actores de la Universidad. Consolidar la planeación y evaluación como una herramienta permanente y obligada para la ejecución efectiva de las acciones de gobierno y la dirección del desarrollo.

En ese sentido, la UPFIM para este año 2025 planea la certificación de su Sistema de Calidad bajo las normas ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018, además que se cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) ISO 14001:2015 certificados bajo normas internacionales.

Por lo que, refiere a los Programas Educativos que se imparten a nivel licenciatura podemos mencionar que están acreditados 5 de los 8 Programas Educativos que se imparten:

Tabla. Acreditación de Programas Educativos		
Programa Educativo de Licenciatura	Organismo Acreditador	Fecha de la acreditación
Ingeniería Financiera	CACECA	Diciembre 2021
Ingeniería en Energía	CIEES	Abril 2024
Ingeniería en Producción Animal	CIEES	Abril 2024
Ingeniería Civil	CIEES	Abril 2024
Ingeniería en Diseño Industrial	CIEES	Abril 2024

Por normatividad la Universidad debe presentar los informes de Evaluación ante su Junta Directiva, al año se llevan a cabo cuatro Sesiones Ordinarias, más las Sesiones Extraordinarias que sean necesarias para la operación de la institución.

Así mismo, realiza la evaluación docente en tres momentos durante el año, una por cada cuatrimestre; la cual está estructurada bajo tres esquemas de evaluación: visita áulica, evaluación por los alumnos y evaluación por parte del jefe inmediato. La Evaluación Docente se considera un proceso integral y constituye un espacio académico de reflexión, construcción y propuesta de mejoramiento continuo, que busca promover el ejercicio de la docencia calificada a través de estrategias de participación, diálogo y concertación entre los diversos actores del proceso educativo: docentes, estudiantes y directivos, tiene un carácter sistemático y continuo que le da al maestro la posibilidad de perfeccionar sus acciones educativas en el proceso de enseñanza aprendizaje, y mejorar los estilos, métodos y procedimientos de trabajo para un aprendizaje más significativo de los alumnos.

Objetivo General: Implementar en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero los instrumentos de planeación y evaluación estratégica validados por las instancias globalizadoras; con la finalidad de que esta institución tenga procesos de calidad.

Estrategias:

1. Fomentar la cultura de la Planeación y Evaluación.
2. Establecer los mecanismos para realizar la evaluación docente.
3. Mejorar la calidad educativa a través de la evaluación de los programas educativos.
4. Revisar el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión Ambiental a través de revisiones periódicas establecidas en el programa de auditorías internas.
5. Implementación de sistemas de información.



El indicador del nivel componente mide los instrumentos de planeación y evaluación estratégica tales como: seguimiento al Programa Institucional de Desarrollo, Certificaciones, Auditorías, Programa Operativo Anual.

Componente	3er. trimestre (julio - septiembre) 2025			
	Presupuesto Programado	Presupuesto ejercido	Meta programada	Meta alcanzada
Instrumentos de Planeación y Evaluación Estratégica Implementados.	\$855,850.93	\$855,850.83	25 %	25 %

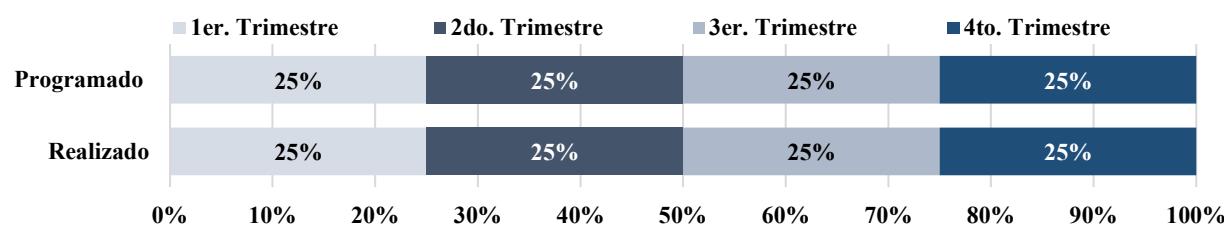
Para el ejercicio fiscal 2025 se programaron 12 instrumentos de planeación y evaluación para que tengas un cumplimiento del 100%; para el trimestre abril - junio de 2025 se realizaron 3 instrumentos lo que representa el 100% de la meta programada en el periodo reportado y el 25% de la meta anual.

Tabla 4.1 Instrumentos de Planeación y Evaluación Estratégica Implementados

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados.	100 %	25%	25 %	100%	25%	25%	100%
3er. Trimestre			4to. Trimestre				
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		25%	25%	100%	25%	25%	100%
Acumulado Anual							
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado			
		100 %	25%				75%

Al cierre del tercer trimestre (octubre - diciembre) de 2025, se tuvo un cumplimiento del 100% de la meta anual programada, como se observa en la Gráfica 4.1

Gráfica 4.1 Porcentaje de instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados.



III. Actividades realizadas

En el periodo octubre - diciembre de 2025 se realizaron los siguientes instrumentos de planeación y evaluación



a. Seguimiento del Programa Operativo Anual

De acuerdo con la programación de las Sesiones de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, se llevó a cabo las siguientes:

- VII Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2025, en la cual se presentaron los informes trimestrales y semestrales correspondiente al tercer trimestre 2025.

XI Sesión Extraordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2025, en esta sesión se presentaron las adecuaciones presupuestales correspondientes al tercer trimestre 2025

 <p>SEPI/170299/03/2025 Pachuca de Soto, Hidalgo, a 21 de noviembre de 2025. Asunto: Convocatoria a la Séptima Sesión Ordinaria del año 2025 de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero. Mtra. Mtra. Cather Reginos Vargas Secretaria de Hacienda Estimado Maestro: En atención al Oficio SEPI/170299/03/2025 con fundamento en los artículos 7º tercero párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 22, 23 de sus Reglamentos y la extensión de los derechos de petitorio, los asesores técnicos y asesores que deben rendir ante la recteza del Poder Ejecutivo los respectivos desempeños y resultados de su labor, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto de Reconocimiento a los Asesores Técnicos y Asesores que Desempeñan sus Funciones en las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Sistema que crea la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de fecha 19 de diciembre de 2014, me permito dirigir la siguiente convocatoria para la realización de la Séptima Sesión Ordinaria del año 2025 de la H. Junta Directiva de cada una de las unidades, que se lleva a cabo en la sede central de la UPFIM, a las 10:00 horas, de manera virtual, en la plataforma Meet, en el siguiente link: https://meet.google.com/evsv-mmlx-haf</p> <p>Brevemente ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal. 2. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo correspondiente al 1º Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de junio de 2025, VI Sesión Ordinaria 2025, celebrada el 17 de junio de 2025; VII Sesión Extraordinaria 2025, celebrada el 17 de junio de 2025; VIII Sesión Ordinaria 2025, celebrada el 17 de junio de 2025; y IX Sesión Ordinaria 2025, celebrada el 14 de agosto de 2025. 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 20 de septiembre de 2025.</p> <p>Atentamente, Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva Al "n": I.A.P. José Jesús Sánchez Rosas Consejero suplente</p> <p>Estimado Maestro: En atención al Oficio SEPI/170299/03/2025 con fundamento en los artículos 7º tercero párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 9, 10 de su Reglamento; 22, 23 de los mismos y la extensión de los derechos de petitorio, los asesores técnicos y asesores que deben rendir ante la recteza del Poder Ejecutivo los respectivos desempeños y resultados que deben rendir para la evaluación del trabajo que realizan en los organismos desconcentrados de la administración pública del Estado de Hidalgo y 10 del Decreto que Reforma Diversas Disposiciones del Decreto que crea a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de fecha 19 de diciembre de 2014, me permito dirigir la siguiente convocatoria para la realización de la Séptima Sesión Extraordinaria del año 2025 de la H. Junta Directiva de esta casa de estudios, que se llevará a cabo el 15 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas, de manera virtual, en la plataforma Meet, en el siguiente link: https://meet.google.com/evsv-mmlx-haf</p> <p>Bajo el siguiente: ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal. 2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. 3. Presentación y, en su caso, aprobación de las adecuaciones presupuestarias al Presupuesto Anual de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025.</p>

b. Programa Institucional de Desarrollo (PID)

- Se seguimiento a la estrategia de monitoreo y evaluación de políticas públicas del sector paraestatal, se envió a la Coordinación de Evaluación y Políticas Públicas la evaluación de los indicadores del Programa de Desarrollo Institucional.

PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		PERÍODO FISCAL 2025					
INDICADOR	DETALLE	2024/2025	METRÍA	PER.	PER.	PER.	PER.
1. Recorrido de programas institucionales y desarrollo institucional	El indicador mide el porcentaje de los programas educativos que tienen una estrategia de desarrollo institucional y que tienen alcance a los objetivos y metas institucionales o suavemente.	70 %	Acumulado	300	0	0	0,00%
2. Recorrido de seguimiento de un Programa de Desarrollo Institucional	Mide el porcentaje de estudiantes de una misma generación que participan en las actividades de su desarrollo institucional de Francisco I. Madero.	94,65 %	Acumulado	40,92	0	0	96,00%
3. Recorrido de resultados, análisis y evaluación de la implementación del Programa de Desarrollo Institucional	Mide el porcentaje de el resultado establecido en el Programa de Desarrollo Institucional, que es la implementación de las estrategias y acciones que se establecen en el Programa de Desarrollo Institucional de Francisco I. Madero.	94,5 %	Acumulado	346	346	92	95,04%
4. Recorrido de estudiantes, análisis y evaluación de la implementación del Programa de Desarrollo Institucional	Mide el porcentaje de estudiantes establecidos en el Programa de Desarrollo Institucional, que es la implementación de las estrategias y acciones que se establecen en el Programa de Desarrollo Institucional de Francisco I. Madero.	98 %	Acumulado	46,22	46,22	46,22	99,00%
5. Índice de Número de Estudiantes Matriculados	Mide el porcentaje de universidad matriculados compuesto por el total de estudiantes matriculados.	93,8 %	Acumulado	0,00	-0,74	-0,85	97,03%
6. Recorrido de personas docentes y administrativas que tienen una estrategia de desarrollo institucional	Mide el porcentaje de personas que tienen una estrategia de desarrollo institucional que es la implementación de las estrategias y acciones que se establecen en el Programa de Desarrollo Institucional de Francisco I. Madero.	91,24 %	Acumulado	32,5	34,83	30	95,83%
7. Índice de Producción de Investigación, Docencia y Extensión	Mide el porcentaje de producción de investigación, docencia y extensión que se realizó en el periodo fiscal 2024/2025.	30 %	Acumulado	40,32	-66,67	-53,00	31,00%
8. Recorrido de cumplimiento del programa individualizado de desarrollo institucional entre maestros y maestras	Mide el porcentaje de avances cumplidos o no cumplidos del desarrollo institucional entre maestros y maestras.	100 %	Acumulado	29,37	29,37	29,37	100,00%



c. Auditoría Externa de Matrícula de cierre de ciclo escolar 2024-2025

La auditoría consistió en una revisión estadística y de procedimiento de los Departamentos de Servicios Escolares y da Calidad en materia de reportes de Matrícula: Ingreso, Reingreso y bajas de estudiantes, así como de la normativa que influye en esta, se realizó revisión documental y estadística por muestra de matrícula, así como de una verificación física de una muestra representativa de expedientes de estudiantes y se revisaron los controles internos con los que cuenta la universidad para este tema.

DESPACHO GYAR ASESORES
Sistemas Contables, Fiscales, Empresariales y Auditores



Tepatepec, Hidalgo, a 23 de octubre de 2025

DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA DE MATRÍCULA
CIERRE DE CICLO ESCOLAR 2024 - 2025

Mtro. Javier Cabrera Filomeno
Rector
Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

Me permito informarte que se ha llevado a cabo la auditoría externa de matrícula para el cierre del ciclo escolar 2024-2025 correspondiente al cuatrimestre mayo-agosto del 2025, y un informe semestral específico de matrícula del periodo marzo – agosto 2025 a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, por parte del Despacho GYAR ASESORES, los días 20, 21 y 22 de octubre de 2025.

Se ha examinado el estado que guarda dicha matrícula en base a la información proporcionada por los Departamentos de Servicios Escolares y de Calidad, Estadística y Evaluación de la Universidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión de la matrícula tomando como base los requerimientos descritos por la DGETYIP, en materia de ingresos, reingresos y bajas de estudiantes para el cuatrimestre analizado.

La auditoría externa a matrícula se realizó en apego a los criterios que maneja la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en las Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES) y de acuerdo con las normas de auditoría, atestiguamiento, revisión y otros servicios relacionados de conformidad con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), normas internacionales de auditoría, normas de calidad y código de ética profesional en dicha materia.

Dichas normas exigen que plantequemos, ejecutemos y procesemos la información de auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que la matrícula de estudiantes no presenta

Calle La Pintura, Fracc. Valle del Maestro.
Col. San Lorenzo, Tula de Allende, Hgo. Tel. 442 5184957 y 773 1312966

despachogyar@gmail.com

DESPACHO GYAR ASESORES
Sistemas Contables, Fiscales, Empresariales y Auditores



Tepatepec, Hidalgo, a 23 de octubre de 2025

DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA DE MATRÍCULA
CIERRE DE CICLO ESCOLAR 2024 - 2025

Mtro. Javier Cabrera Filomeno
Rector
Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

Me permito informarte que se ha llevado a cabo la auditoría externa de matrícula para el cierre del ciclo escolar 2024-2025 correspondiente al cuatrimestre mayo-agosto del 2025, y un informe semestral específico de matrícula del periodo marzo – agosto 2025 a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, por parte del Despacho GYAR ASESORES, los días 20, 21 y 22 de octubre de 2025.

Se ha examinado el estado que guarda dicha matrícula en base a la información proporcionada por los Departamentos de Servicios Escolares y de Calidad, Estadística y Evaluación de la Universidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión de la matrícula tomando como base los requerimientos descritos por la DGETYIP, en materia de ingresos, reingresos y bajas de estudiantes para el cuatrimestre analizado.

La auditoría externa a matrícula se realizó en apego a los criterios que maneja la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en las Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES) y de acuerdo con las normas de auditoría, atestiguamiento, revisión y otros servicios relacionados de conformidad con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), normas internacionales de auditoría, normas de calidad y código de ética profesional en dicha materia.

Dichas normas exigen que plantequemos, ejecutemos y procesemos la información de auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que la matrícula de estudiantes no presenta

Calle La Pintura, Fracc. Valle del Maestro.

Col. San Lorenzo, Tula de Allende, Hgo. Tel. 442 5184957 y 773 1312966

despachogyar@gmail.com

4.1. Estudiantes inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad

En esta actividad se realizan evaluaciones de gestión, con la finalidad de obtener certificaciones bajo normas nacionales e internacionales y acreditaciones a sus programas educativos. La Universidad en el año 2012 se certificó en la Norma Internacional ISO 9001:2008. En este mismo año, los programas educativos de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Agrotecnología, lograron la acreditación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en el año 2015 se lograron las acreditaciones de los programas educativos de: Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Financiera, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Agrotecnología, a través del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C., (CACEI), el cual es el primer organismo acreditador de programas de estudios de licenciatura en México y está reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C., (COPAES); en 2019 el Programa Educativo de Ingeniería en Energía logró el Nivel 1 de CIEES. Se tiene la certificación del Sistema de Gestión ambiental de la universidad bajo la Norma ISO 14001-2015, para garantizar que nuestro servicio educativo genere el menor impacto posible en el daño al medio ambiente.



El indicador de esta actividad mide la gestión de evaluaciones a la institución de educación superior tales como: evaluaciones a los programas educativos por organismos certificadores y acreditadores, evaluaciones para obtener la certificación al sistema de gestión de calidad y al sistema de gestión ambiental. En el año 2024 se programó una meta del 100% de programas acreditados de nivel licenciatura.

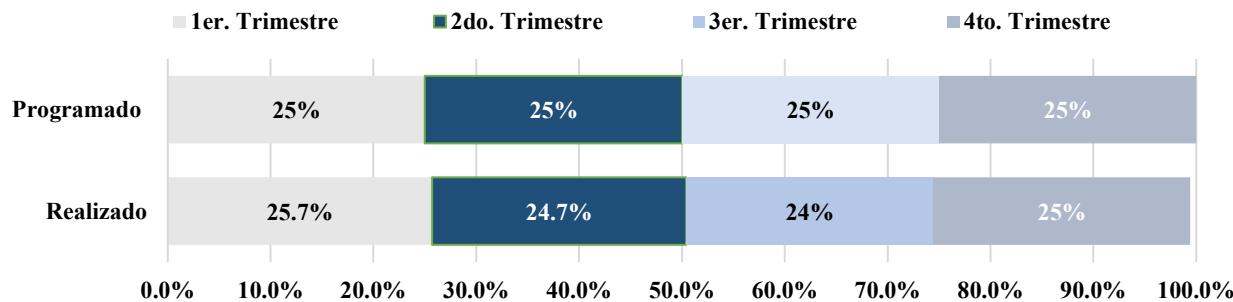
En el presente año 2025 se programó una meta del 100% de programas acreditados de nivel licenciatura en el primer semestre del año.

Tabla 4.2 Gestión de evaluaciones a la institución

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje Alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje Alcanzado
Porcentaje de evaluaciones gestionadas a instituciones educativas de nivel superior	2349	2220	2284	103%	2220	2193	98.8%
		3er. Trimestre			4to. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje Alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje Alcanzado
		2349	2204	94%	2190	2197	100.3%
		Acumulado Anual					
		Meta Programada		Meta Realizada		Porcentaje Alcanzado	
		2349		2284		97%	

Al cierre del trimestre octubre-diciembre 2025, se reporta un avance de cumplimiento del 100.3% en el trimestre y un avance general del 97% con respecto a la meta anual, como se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfica 4.2 Porcentaje de estudiantes inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad



Actualmente la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, obtuvo respuesta a la evaluación de los programas educativos evaluados por los CIEES, con resultado favorable: ACREDITADO; actualmente se tienen los 5 programas educativos de nivel licenciatura acreditados por su buena calidad.



Acreditación de Programas Educativos		
Programa Educativo de Licenciatura	Organismo Acreditador	Fecha de la acreditación
Ingeniería Financiera	CACECA	Diciembre 2021
Ingeniería en Energía	CIEES	Abril 2024
Ingeniería en Producción Animal	CIEES	Abril 2024
Ingeniería Civil	CIEES	Abril 2024
Ingeniería en Diseño Industrial	CIEES	Abril 2024

4.2. Evaluación Docente

Si el fin de la enseñanza es lograr el aprendizaje de los alumnos y alcanzar las metas establecidas de la enseñanza (Cross, 1993, como se citó en Huba & Freed, 2000; Echeverría, 2011; Hativa, 2000), entonces la evaluación del docente debería valorar si las acciones del maestro contribuyen o no a obtener tal propósito. Evaluar la labor docente de manera justa, integral y con propósitos formativos –es decir, ayudarlo a enseñar mejor y no únicamente valorarlo como un requisito a cumplir– ha significado un importante reto para la investigación educativa y para los responsables de aplicar estos programas en los diferentes países (Rueda, 2001; UNESCO, 2014).

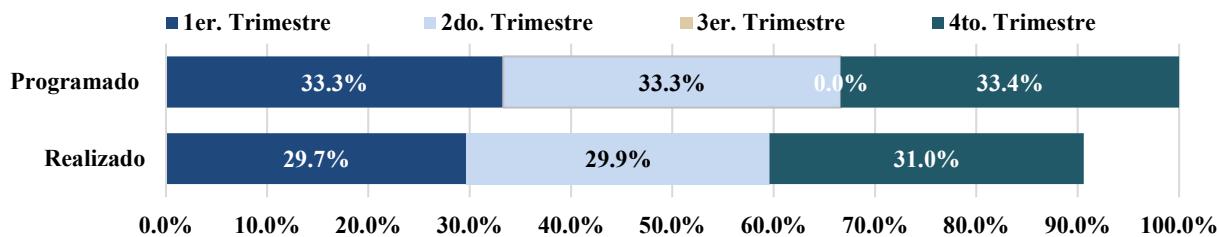
De acuerdo con los lineamientos de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, la evaluación docente se realiza cada cuatrimestre, motivo por el cual se programó una meta anual de 132 docentes evaluados durante tres períodos cuatrimestrales. En la Tabla 4.6 se observa la distribución de las metas programadas por trimestre y el avance del segundo trimestre del año 2025.

Tabla 4.6 Evaluación a Docentes de Educación Superior

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de evaluaciones a docentes realizadas	132	130	116	89.2%	132	118	89.4%
3er. Trimestre			4to. Trimestre				
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		0	0	0	132	122	92.4%
Acumulado Anual							
Meta Programada			Meta Realizada			Porcentaje alcanzado	
		132		122		92.42%	

En la Gráfica 4.3 se observa un acumulado del 92.42% de la meta anual programada, en atención a la aplicación de las 3 evaluaciones programadas durante el año 2025.

Gráfica 4.3 Porcentaje de evaluaciones a docentes realizadas



III. Actividades realizadas

En el presente periodo no se aplica evaluación docente, sin embargo, la continuidad de la actividad docente es continua en el proceso de enseñanza – aprendizaje, en donde los docentes se aplican en la mejora continua en el quehacer académico, aplicándose en las tres áreas fundamentales que deben de cumplir con su desempeño docente:

- Planificación de la enseñanza-aprendizaje
- Desarrollo de la docencia
- Evaluación de los aprendizajes

El instrumento de evaluación está estructurado con 28 preguntas cerradas de elecciones múltiples que corresponden a las siguientes categorías:

- Planificación de la enseñanza y aprendizaje
- Cumplimiento de las obligaciones docentes
- Cumplimiento de la Planificación
- Metodología Docente
- Competencias Docentes desarrolladas por el/la Docente
- Sistemas de evaluación
- Eficacia
- Satisfacción de los/as estudiantes

Para el periodo trimestral octubre-diciembre 2025, la aplicación de evaluación docente atendió a la plantilla docente de los ocho programas educativos de nivel licenciatura y dos programas educativos de nivel posgrado, con un dominio de “Competente” el cual corresponde a un excelente desempeño en su quehacer docente.

Indicador	Tabla 4.7 Resultados del trimestre 2025		
	Octubre - diciembre 2025		
	TDE	TDA	PDA
Porcentaje de personal docente que obtiene resultados aprobatorios en las evaluaciones.	122	114	93.4%
Total	122	114	93.4%

PDA: Porcentaje de Docentes con resultados aprobatorios

TDA: Total de docentes con resultados aprobatorios

TDE: Total de Docentes Evaluables

Se muestran los resultados de las evaluaciones del cuarto trimestre aplicado:



Tabla 4.8 Resultados de las evaluaciones 2025

Trimestre	Octubre - diciembre 2025
Profesores por Asignatura	91
Profesores de Tiempo Completo	31
Total	122
% Docentes en dominio de Competente	93.4%
Promedio General de la Institución en la Evaluación Docente	9.1

En la Tabla 4.9 se observa el promedio obtenido por programa educativo, de las evaluaciones realizadas en el año 2025:

Tabla 4.9 Resultados de las evaluaciones por Programa Educativo

No.	Programa Educativo	Octubre - diciembre 2025	
		Promedio	Dominio
1	Ingeniería Agroindustrial/Alimentos	4.4	8.8
2	Ingeniería en Agrotecnología/Agrobiotecnología	4.5	9
3	Ingeniería en Sistemas Computacionales/Tecnologías de la Información e Innovación digital	4.6	9.2
4	Ingeniería Financiera	4.6	9.2
5	Ingeniería Civil	4.5	9
6	Ingeniería en Diseño Industrial	4.3	8.6
7	Ingeniería en Energía/Energía y Desarrollo Sostenible	4.6	9.2
8	Ingeniería en Producción Animal	4.5	9
Promedio Licenciatura		4.5	9.0
1	Maestría en Ciencias en Desarrollo Agrotecnológico Sustentable	4.9	9.8
2	Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	4.8	9.6
Promedio Posgrado		4.9	9.7

Se mencionan los resultados de la aplicación de la evaluación docente realizadas a los programas educativos de nivel licenciatura y posgrado en el cuarto trimestre; referente a los programas educativos de nivel Posgrado su promedio es de 9.7; en nivel Licenciatura el promedio fue de 9.0; los programas educativos con mejor resultado fueron: Ingeniería en Sistemas Computacionales/Tecnologías de la Información e Innovación Digital, Ingeniería Financiera, Ingeniería en Energía/Energía y Desarrollo Sostenible con un promedio de 9.2. Por parte del nivel de estudios de Posgrado, el programa educativo mejor evaluado es la Maestría en Ciencias en Desarrollo Agrotecnológico Sustentable (9.8).

Tabla 4.10 Escala de Evaluación

Escala de calificación	Nivel de dominio	Descripción
0.00 - 1.99	No competente (NC)	Desempeño deficiente, necesita mejorar urgente.
2.00 - 5.99	Básico umbral (BU)	Desempeño regular, necesita apoyo continuo y fortalecerse.
6.00 - 7.99	Básico avanzado (BA)	Desempeño satisfactorio, está afianzado.
8.00 - 10.00	Competente (C)	Desempeño esperado, es excelente.

4.3 Módulos de sistemas de información actualizados

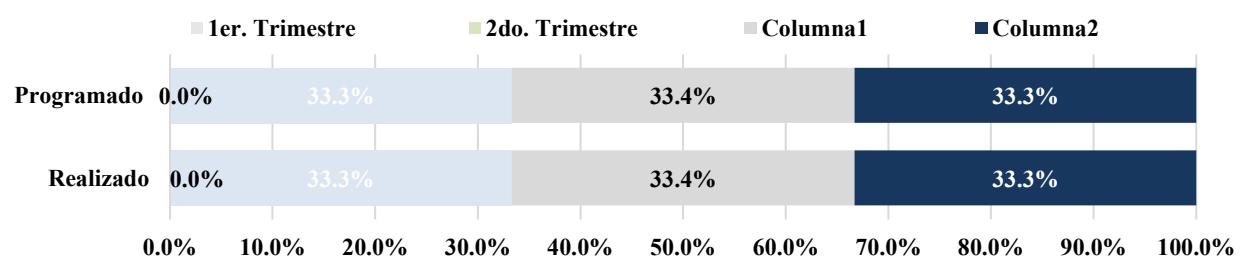
Para el año 2025 se programó una meta de 3 módulos de sistemas de información actualizados, para el periodo que se reporta no programó ninguna meta. Tabla 4.11

Tabla 4.11 Implementación de sistemas de información en la institución educativa

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de módulos de sistemas de información actualizados.	3 módulos	0 módulos	0	0%	1 módulo	1 módulo	33.33%
3er. Trimestre			4to. Trimestre				
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		1 módulo	1 módulo	33.33%	1 módulo	1 módulo	33.33%
Acumulado Anual							
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado			
		3 módulos	3 módulo	100%			

Al cierre del tercer trimestre (julio-septiembre) 2025, se reporta un avance de cumplimiento del 66.66% de la meta anual programada ya que para este trimestre no se programó meta, como puede observarse en la Gráfica 4.4

Gráfica 4.4 Porcentaje de módulos de Sistemas de Información implementados.





Durante el presente trimestre se ejecutaron diversas acciones orientadas a la mejora continua de los servicios tecnológicos y al fortalecimiento de la infraestructura informática institucional, destacando las siguientes:

- Actualización del Sistema Informático de Control Académico (SICA); Se llevó a cabo la actualización de la interfaz de inicio de sesión y de la vista principal del sistema. El nuevo diseño incorpora una apariencia moderna, limpia y organizada, con un estilo visual minimalista, iconografía clara y colores suaves. Asimismo, se implementó un diseño responsive que optimiza la usabilidad y facilita la navegación, mejorando la experiencia de los usuarios en el acceso y gestión de funciones académicas.
- Acomodo e instalación de equipos de cómputo en el laboratorio 10; Se realizó la reubicación, conexión e instalación de los equipos destinados al uso de los estudiantes de los diferentes programas educativos, garantizando su funcionalidad y disponibilidad para actividades académicas.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a los iDFS de telecomunicaciones; Se efectuaron trabajos de mantenimiento técnico orientados a asegurar el correcto desempeño de los dispositivos de distribución en red, contribuyendo a la estabilidad y continuidad de los servicios de telecomunicaciones.
- Reemplazo de cables HDMI en aulas; Se cambiaron los cables HDMI que presentaban fallas o deterioro en diversos salones de clase, con el objetivo de garantizar una adecuada transmisión de audio y video durante las actividades docentes.
- Atención a usuarios por medio plataforma de tickets <https://upfim.freshdesk.com/>, herramienta que ha resultado altamente eficiente, ya que permite gestionar y responder a las solicitudes y problemas de los usuarios de manera efectiva y ágil, mejorando la satisfacción del usuario y la eficiencia del equipo de trabajo.

Durante este trimestre se recibieron 190 tickets, se atendieron 179 , dando un porcentaje de atención de 94.21%.



IV. Evidencias

Anexo I. Actualización del Sistema Informático de Control Académico (SICA)



Bienvenido(a)

Inicia sesión con tu usuario institucional para continuar.

Usuario

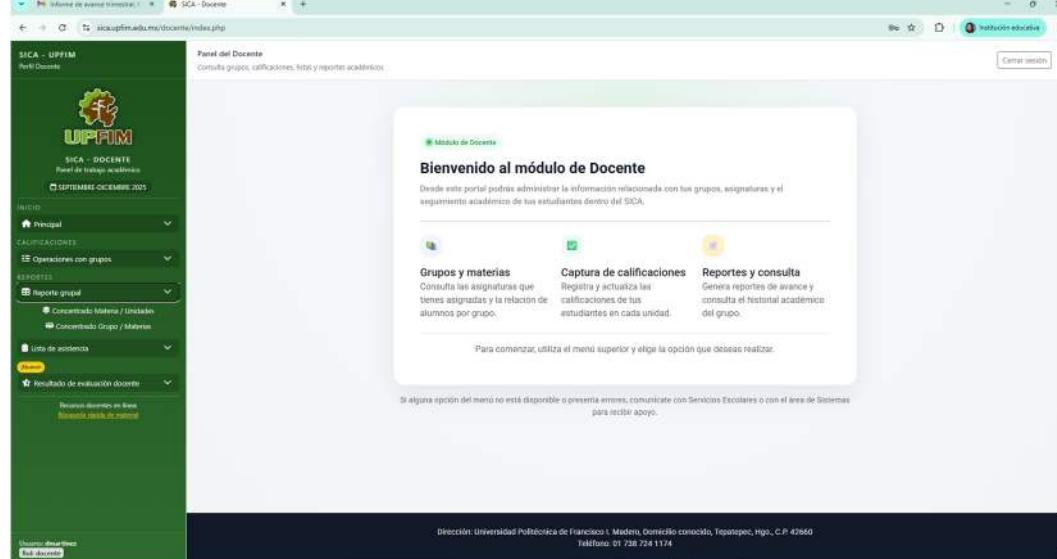
Contraseña

Ver

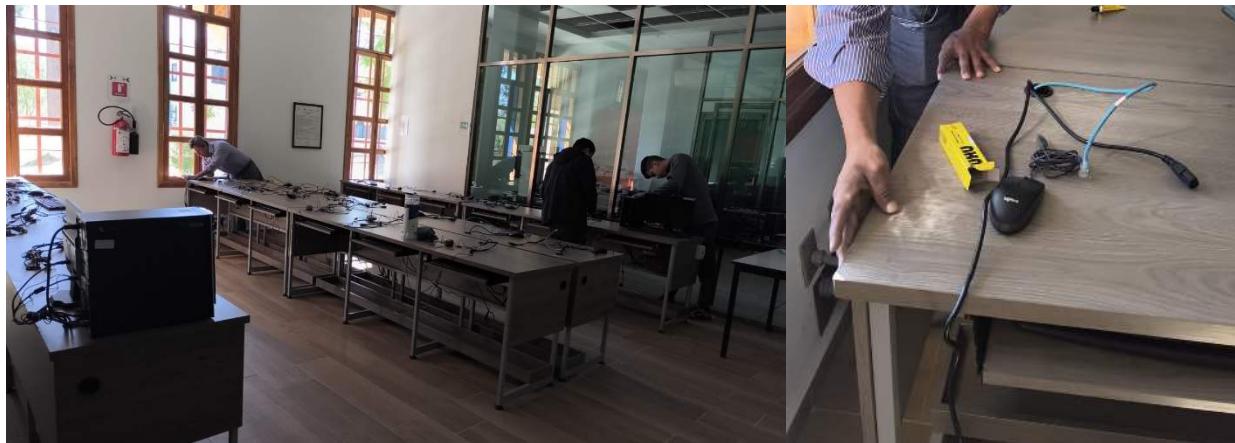
Asegúrate de cerrar sesión al finalizar si utilizas una computadora compartida.

INICIAR SESIÓN

© UPFIM - 2025 - SICA



Acomodo e instalación de equipos de cómputo



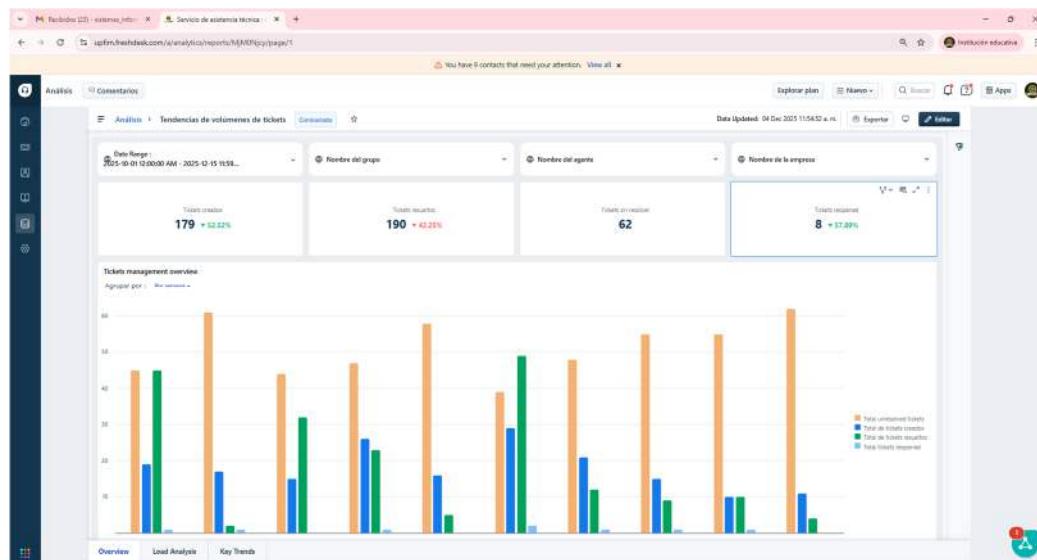
Anexo III. Mantenimiento preventivo y correctivo



Reemplazo de cables HDMI en aulas



Tendencia trimestral de tickets



Universidad Politécnica de Francisco I. Madero



5. Programa de Gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior Ejecutado



La universidad sigue siendo una de las mejores opciones de instituciones que imparten educación superior en la zona de influencia, producto de la calidad en los Programas Académicos que se ofertan, los cuales han sido evaluados y certificados, lo que impacta en las actividades que se desarrollan en la región.

Es de suma importancia contar con los recursos suficientes que permitan mantener los espacios educativos, incluyendo el equipamiento, mobiliario para las prácticas de los Programas Educativos.

La operación de los recursos de la Universidad involucra la atención de las necesidades relacionadas con los servicios, recursos materiales e infraestructura, para lo cual es necesario gestionar recursos ante las dependencias correspondientes, así como administrar los medios posibles que permitan dar la atención y mantenimiento a las instalaciones, creación y equipamiento de nuevos espacios educativos.

Una de las principales necesidades en la administración de la Universidad es que el personal administrativo sea capacitado en las nuevas disposiciones legales, actualización del software que utilizan en sus áreas de adscripción, procurando la continuidad de las actividades de cada servidor público, atendiendo con puntualidad el pago de servicios, así como de salarios y compensaciones, situación que demanda cada vez mayor recurso debido al continuo crecimiento de la Institución.

Las actividades de la gestión administrativa de la universidad impactan de manera transversal en el diseño de nuestras políticas, que nos permiten atender las problemáticas y necesidades de la Institución de manera efectiva y con visión a largo plazo, así como detonar nuevas alternativas para su desarrollo.

Es fundamental contar con los recursos suficientes para atender a la comunidad universitaria, a quienes se les debe dotar de todas las herramientas necesarias para el correcto desarrollo de sus actividades, así como contar con el pago oportuno de los servicios básicos para el ejercicio y cumplimiento de objetivos, además de rehabilitar y crear nuevos espacios con el equipamiento necesario para conservar instalaciones dignas para la comunidad académica y el personal que colabora en la institución.

Objetivo General: Contar con un programa de Gestión Administrativa que mida las acciones de capacitación y actualización de servidores públicos, infraestructura, equipamiento, mantenimiento preventivo y correctivo y la administración central pertenecientes al programa de gestión para la operación administrativa con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Estrategias:

1. Distribuir mobiliario y equipo en Educación Superior
2. Brindar mantenimiento a la infraestructura física educativa de Educación Superior
3. Administrar los recursos humanos, materiales y financieros en Educación Superior
4. Capacitar a Servidores Públicos de Educación Superior
5. Gestionar infraestructura en Educación Superior



Componente	3er trimestre (julio - septiembre) 2025			
	Presupuesto Programado	Presupuesto ejercido	Meta programada	Meta alcanzada
Programa de Gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior	\$41,029,099.12	\$39,429,585.97	1 acción	1 acción

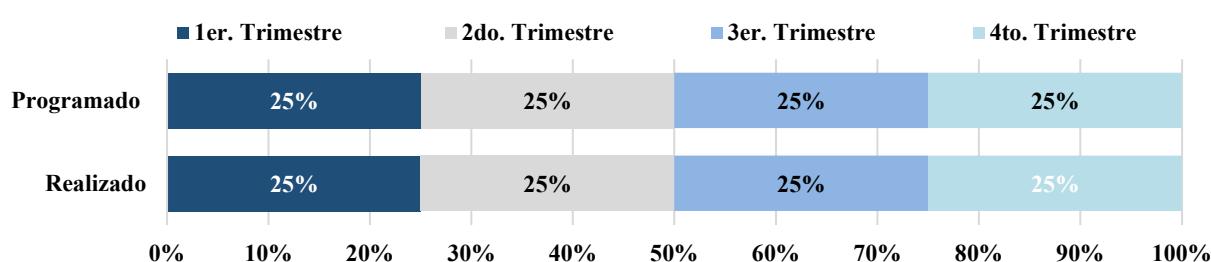
Se programaron 4 acciones a realizarse en el año 2025. En el trimestre abril - junio de 2025 se cumplió al 100% con la meta programada para el periodo.

Tabla 5.1 Programa de Gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior Ejecutado

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de Acciones del Programa de Gestión Administrativa Ejecutado.	4 acciones	1 acción	1 acción	100%	1 acción	1 acción	100%
		3er. Trimestre			4to. trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		1 acción	1 acción	100%	1 acción	1 acción	100%
		Acumulado Anual					
		Meta Programada		Meta Realizada		Porcentaje alcanzado	
		4 acciones		4 acción		100%	

En la Gráfica 5.1 se puede observar el porcentaje programado en cada trimestre. Así mismo, al cierre del cuarto trimestre de 2025 se tiene un avance del 100% en la meta anual programada.

Gráfica 5.1 Porcentaje de Acciones del Programa de Gestión Administrativa Ejecutado.





5.1 Capacitación a servidores públicos

Con el objetivo de fortalecer la gestión institucional para favorecer el desempeño efectivo y el logro estratégico de los compromisos universitarios, la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero lleva a cabo la capacitación de los servidores públicos, que tiene como propósitos tanto el desarrollo y realización personal, y profesional del funcionario, como el fortalecimiento de la organización para el logro de sus objetivos. La capacitación del personal junto con las políticas de selección, promoción, remuneraciones, evaluación e incentivos es una actividad decisiva para el desarrollo de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero y una contribución a su mejoramiento.

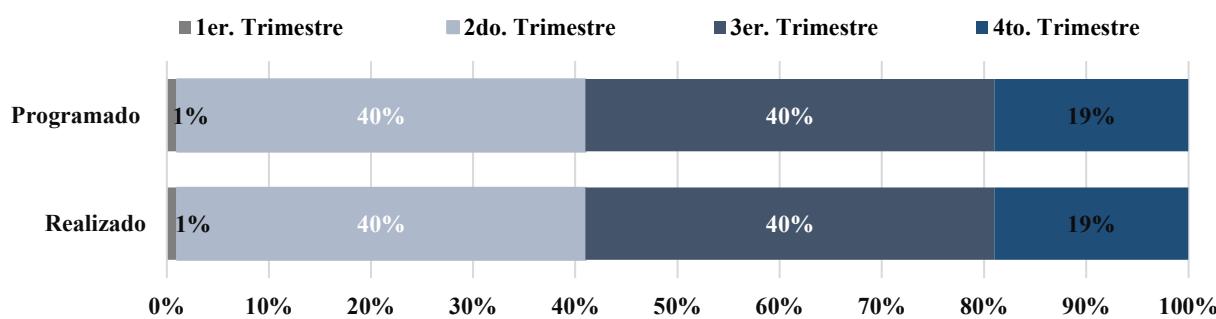
En el periodo julio – septiembre 2025 se programó una meta de 40 servidores públicos capacitados y se cumplió al 100%.

Tabla 5.2 Capacitación a Servidores Públicos

Nombre del indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de Servidores Públicos Capacitados	100 Servidores Públicos Capacitados	1 Servidores Públicos Capacitados	1	100%	40 Servidores Públicos Capacitados	40	100%
3er. Trimestre			4to. Trimestre				
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		40 Servidores Públicos Capacitados	40 Servidores Públicos Capacitados	100%	19 Servidores Públicos Capacitados	19	100%
Acumulado Anual							
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado			
		100 Servidores Públicos Capacitados	100	100%			

Al cierre del cuarto trimestre (octubre - diciembre) 2025, se tiene un avance de cumplimiento del 100% de la meta anual programada.

Gráfica 5.2 Porcentaje de Servidores Públicos Capacitados





En el periodo que se reporta, se llevó a cabo la siguiente capacitación:

Tabla 5.3 Capacitación a Servidores Públicos

Nombre de la capacitación	Fecha	Tipo	Número de participantes
			Personal Universitario (Administrativos)
“Curso de Evaluación por competencias y herramientas con IA aplicadas a la docencia”	27 de octubre del 2025	Curso	19 servidores Pùblicos



"Curso de Evaluación por competencias y herramientas con IA aplicadas a la docencia"

Nombre		Cargo	Conferencia	Curso - taller
1	Pérez callejas Aldo Daniel	Coordinación del PE de Ingeniería en Alimentos		X
2	Larios Cervantes Arisleydi	Coordinación del Programa Educativo de Ingeniería en Agrobiotecnología		X
3	Monroy Estrada Blanca	Departamento de Asesorías y Tutorías		X
4	Curiel carrasco Emmy Janet	Departamento de Servicios Médicos		X
5	Vélez Velázquez Francisca	Coordinación del PE de Ingeniería en Alimentos		X
6	Ángeles Reyna Francisco Javier	Departamento de Idiomas y Educación Continua		X
7	Martínez Zamora Gabriela	Departamento de Biblioteca		X
8	Ibarra Martínez Heladio	Coordinación del Programa Educativo de Ingeniería en Energías y Diseño Industrial		X
9	Gómez Ramírez Homero	Secretaría Administrativa		X
10	Calva Sánchez María del Consuelo	Coordinación del PE de Ingeniería en Producción Animal		X
11	Ángeles Daniel Julene Antonia	Secretaría Académica		X
12	López Mejía Lilibeth	Subdirección de Recursos Humanos		X
13	San Juan Lara Jorge	Coordinación del Programa Educativo de Ingeniería en Agrobiotecnología		X
14	Trejo Encarnación Patricia	Coordinación del Programa Educativo de Ingeniería Financiera		X
15	Portillo Melgarejo Sahabud Alan	Subdirección de Sistemas Informáticos		X
16	González Curiel Silhi Surai	Rectoría		X
17	Ortiz Balderas Marineth	Coordinación del PE de Ingeniería en Alimentos		X
18	Rangel Trejo Marisol	Ingeniería en Energía y Diseño Industrial		X
19	Ruiz García Norma Patricia			X



Estado Libre y Soberano de Hidalgo



**Informe de actividades
Mtro. Javier Cabrera Filomeno
periodo octubre - diciembre 2025**



LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A TRAVÉS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Otorga la presente

CONSTANCIA

A

EMMY JANET CURIEL CARRASCO
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO L
MADERO

Por acreditar el "Curso de Evaluación por competencias y herramientas de IA aplicadas a la docencia", actividad que requirió destinar 20 horas para cursarlo bajo la modalidad en línea y asistencia de tutor virtual, así como de estudio independiente. Esta acción es reconocida en el marco del Acuerdo 350/CUST/07/2024 de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades del Subsistema Tecnológico, así como en los Criterios Generales para el Registro y Seguimiento de los Programas de Asesoría, Tutoría, Desarrollo Curricular y de Materiales Educativos realizados en las Universidades del Subsistema Tecnológico.



HUILLA DIGITAL: 6D9YTHBQz0mTqpxz02la2wrgqMvSLQ
oedc01300517H54d4x2C02Hg1pge3b5N8NeuzEAMD2p-gyH0A
E8hjgkmtPZQ3qfN

MTRA. MARLENNE J. MENDOZA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

FECHA: 27/octubre/2025.



2025
La Mujer
Indígena



LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A TRAVÉS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Otorga la presente

CONSTANCIA

A

FRANCISCA VÉLEZ VELÁZQUEZ
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO L
MADERO

Por acreditar el "Curso de Evaluación por competencias y herramientas de IA aplicadas a la docencia", actividad que requirió destinar 20 horas para cursarlo bajo la modalidad en línea y asistencia de tutor virtual, así como de estudio independiente. Esta acción es reconocida en el marco del Acuerdo 350/CUST/07/2024 de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades del Subsistema Tecnológico, así como en los Criterios Generales para el Registro y Seguimiento de los Programas de Asesoría, Tutoría, Desarrollo Curricular y de Materiales Educativos realizados en las Universidades del Subsistema Tecnológico.



HUILLA DIGITAL: 6D9YTHBQz0mTqpxz02la2wrgqMvSLQ
oedc01300517H54d4x2C02Hg1pge3b5N8NeuzEAMD2p-gyH0A
E8hjgkmtPZQ3qfN

MTRA. MARLENNE J. MENDOZA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

FECHA: 27/octubre/2025.



2025
La Mujer
Indígena



LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A TRAVÉS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Otorga la presente

CONSTANCIA

A

BLANCA MONROY ESTRADA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO L
MADERO

Por acreditar el "Curso de Evaluación por competencias y herramientas de IA aplicadas a la docencia", actividad que requirió destinar 20 horas para cursarlo bajo la modalidad en línea y asistencia de tutor virtual, así como de estudio independiente. Esta acción es reconocida en el marco del Acuerdo 350/CUST/07/2024 de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades del Subsistema Tecnológico, así como en los Criterios Generales para el Registro y Seguimiento de los Programas de Asesoría, Tutoría, Desarrollo Curricular y de Materiales Educativos realizados en las Universidades del Subsistema Tecnológico.



HUILLA DIGITAL: 6D9YTHBQz0mTqpxz02la2wrgqMvSLQ
oedc01300517H54d4x2C02Hg1pge3b5N8NeuzEAMD2p-gyH0A
E8hjgkmtPZQ3qfN

MTRA. MARLENNE J. MENDOZA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

FECHA: 27/octubre/2025.



2025
La Mujer
Indígena



LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A TRAVÉS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Otorga la presente

CONSTANCIA

A

JORGE SAN JUAN LARA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO L
MADERO

Por acreditar el "Curso de Evaluación por competencias y herramientas de IA aplicadas a la docencia", actividad que requirió destinar 20 horas para cursarlo bajo la modalidad en línea y asistencia de tutor virtual, así como de estudio independiente. Esta acción es reconocida en el marco del Acuerdo 350/CUST/07/2024 de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades del Subsistema Tecnológico, así como en los Criterios Generales para el Registro y Seguimiento de los Programas de Asesoría, Tutoría, Desarrollo Curricular y de Materiales Educativos realizados en las Universidades del Subsistema Tecnológico.



HUILLA DIGITAL: 6D9YTHBQz0mTqpxz02la2wrgqMvSLQ
oedc01300517H54d4x2C02Hg1pge3b5N8NeuzEAMD2p-gyH0A
E8hjgkmtPZQ3qfN

MTRA. MARLENNE J. MENDOZA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

FECHA: 27/octubre/2025.



2025
La Mujer
Indígena



LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A TRAVÉS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Otorga la presente

CONSTANCIA

A

PATRICIA TREJO ENCARNACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO L
MADERO

Por acreditar el "Curso de Evaluación por competencias y herramientas de IA aplicadas a la docencia", actividad que requirió destinar 20 horas para cursarlo bajo la modalidad en línea y asistencia de tutor virtual, así como de estudio independiente. Esta acción es reconocida en el marco del Acuerdo 350/CUST/07/2024 de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades del Subsistema Tecnológico, así como en los Criterios Generales para el Registro y Seguimiento de los Programas de Asesoría, Tutoría, Desarrollo Curricular y de Materiales Educativos realizados en las Universidades del Subsistema Tecnológico.



HUILLA DIGITAL: 6D9YTHBQz0mTqpxz02la2wrgqMvSLQ
oedc01300517H54d4x2C02Hg1pge3b5N8NeuzEAMD2p-gyH0A
E8hjgkmtPZQ3qfN

MTRA. MARLENNE J. MENDOZA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

FECHA: 27/octubre/2025.



2025
La Mujer
Indígena



LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A TRAVÉS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Otorga la presente

CONSTANCIA

A

SAHABUD ALAN PORTILLO MELGAREJO
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO L
MADERO

Por acreditar el "Curso de Evaluación por competencias y herramientas de IA aplicadas a la docencia", actividad que requirió destinar 20 horas para cursarlo bajo la modalidad en línea y asistencia de tutor virtual, así como de estudio independiente. Esta acción es reconocida en el marco del Acuerdo 350/CUST/07/2024 de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades del Subsistema Tecnológico, así como en los Criterios Generales para el Registro y Seguimiento de los Programas de Asesoría, Tutoría, Desarrollo Curricular y de Materiales Educativos realizados en las Universidades del Subsistema Tecnológico.



HUILLA DIGITAL: 6D9YTHBQz0mTqpxz02la2wrgqMvSLQ
oedc01300517H54d4x2C02Hg1pge3b5N8NeuzEAMD2p-gyH0A
E8hjgkmtPZQ3qfN

MTRA. MARLENNE J. MENDOZA GON

FECHA: 27/octubre/2025.



2025
La Mujer
Indígena

5.2 Gestión de infraestructura en Educación Superior

La infraestructura física educativa es un pilar fundamental del Sistema Educativo Nacional, con un impacto directo en el desarrollo académico de toda la comunidad escolar. Estudios demuestran que instalaciones adecuadas fomentan la motivación estudiantil, promueven la salud y seguridad, y reducen el ausentismo, traduciéndose en un mayor rendimiento académico.

Además, un entorno escolar óptimo mejora la satisfacción laboral de docentes y personal administrativo, facilitando procesos de enseñanza-aprendizaje más eficaces. En consecuencia, la infraestructura educativa se erige como un factor clave para el éxito de las actividades académicas.

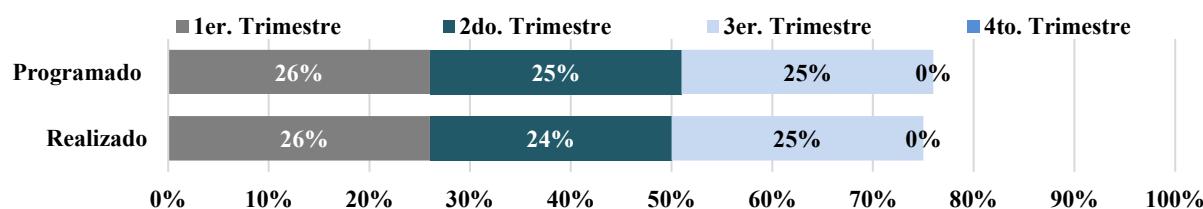
En este sentido, la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero ha reconocido la importancia de gestionar adecuadamente su infraestructura para responder a las necesidades de sus programas académicos. Por ello, ha incluido en su Matriz de Indicadores por Resultado (MIR) para el ejercicio 2025 la gestión de la infraestructura necesaria. Esta gestión, programada para el primer trimestre del año, se realizará ante las dependencias correspondientes para asegurar que la universidad cuente con las condiciones adecuadas para su funcionamiento óptimo

Tabla 5.5 Gestión de infraestructura en Educación Superior

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de Gestión de infraestructura realizada.	3259	2220	2300	103.60	2200	2193	98.78%
		3er. Trimestre			4to. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		3259	3416	104.79%	3100		
		Acumulado Anual					
		Meta Programada		Meta Realizada		Porcentaje alcanzado	
		3259		3416		104.79%	

En la Gráfica 5.3 se puede observar la programación y el porcentaje de avance de la meta anual programada para este ejercicio fiscal.

Gráfica 5.3. Porcentaje de Gestión de infraestructura realizada.



Durante el período reportado, se encuentra en proceso de licitación los siguientes proyectos de inversión de 2025.



- Laboratorio de cómputo especializado para la carrera de Diseño Industrial
- Fortalecimiento a la infraestructura tecnológica de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero
- Adquisición de Ultrasonido I50

IV. Evidencias

Evidencia de oficios de autorización.

Dictámenes									Crear Dictamen
<input type="text"/> Buscar									Todos Solicitudes
Folio	Proyecto Nombre	Estatus	Solicitudes	Fecha de Última Actualización	Acciones	Solicitud	Constancia	Fecha Adquisiciones	
250114	Laboratorio de cómputo especializado para la carrera de Diseño Industrial	En Proceso Adquisiciones	2	14/07/2025, 20:14					
250111	Fortalecimiento a la infraestructura tecnológica de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.	En Proceso Adquisiciones	3	15/09/2025, 12:12				15/09/2025, 12:12	

Mantenimiento a la infraestructura física educativa de educación superior

Un factor determinante en la consolidación académica de la UPFIM, son los espacios físicos, por lo que se considera prioritario, llevar a cabo actividades de mantenimiento y conservación de los espacios así como realizar adecuaciones necesarias, con el fin de contar con instalaciones físicas modernas y adecuadas a las necesidades de la oferta educativa actual que proporcione ambientes apropiados para el desarrollo normal de las actividades académicas, científicas y administrativas de apoyo, para cerrar brechas y atender los problemas detectados en materia de infraestructura, así como mantener las fortalezas a través de obras de calidad.

Por ello, se procura la optimización de los espacios existentes, como una forma de subsanar las carencias que presentan en cuanto a una infraestructura física adecuada, así como priorizar el uso racional de equipos y recursos materiales suficientes para su buen funcionamiento y el logro eficiente de sus propósitos.

En el año 2025 se programó una meta anual de 12 mantenimientos, para el periodo abril – junio de 2025, se realizaron 3 mantenimientos cumpliendo al 100% con lo programado para este segundo trimestre.

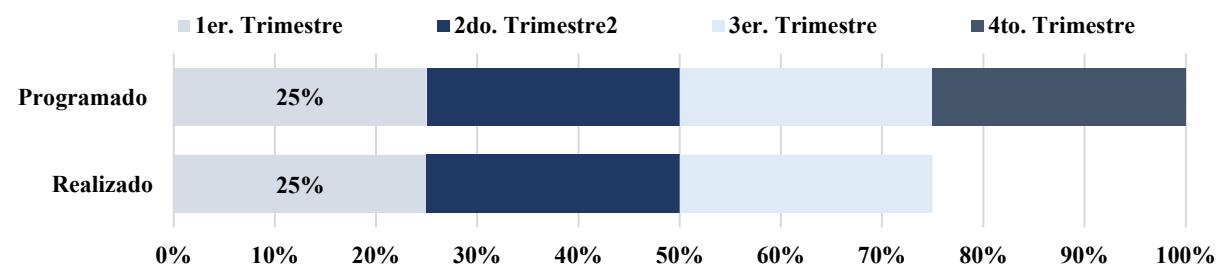


Tabla 5.6 Mantenimiento a la infraestructura física educativa de educación superior

Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	1er. Trimestre			2do. Trimestre		
		Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
Porcentaje de mantenimientos realizados a la Infraestructura Física Educativa	12 mantenimientos	3 mantenimientos	3	100%	3 mantenimientos	3	100%
		3er. Trimestre			4to. Trimestre		
		Meta Realizada	Meta Realizada	Meta Realizada	Meta Programada	Meta Realizada	Porcentaje alcanzado
		3 mantenimientos	3	100%	3 mantenimientos		
		Acumulado Anual					
		Meta Programada	Meta Realizada		Porcentaje alcanzado		
		12 mantenimientos	9		75%		

En la Gráfica 5.5 se observa el porcentaje programado en cada trimestre para el cumplimiento de la meta 2025 en esta actividad. Al cierre del segundo trimestre de 2025, el avance de cumplimiento de la meta anual es de 50%

Gráfica 5.4 Porcentaje de lote distribuido de mobiliario y equipo



III. Actividades realizadas

De acuerdo con la evaluación realizada por el personal del área de mantenimiento de la UPFIM, se estableció un Programa de Mantenimiento que incluyó la atención a los edificios educativos y oficinas administrativas, así como a la instalación eléctrica, hidráulica y sanitaria, conservación de mobiliario y actividades de jardinería.

En el periodo julio - septiembre de 2025, se realizaron las siguientes actividades:



5.7 Actividades de mantenimiento

Reporte actividad	Mes		
	ABRIL	MAYO	JUNIO
➤ Mantenimiento cambio de lámparas en los edificios	X	X	X
➤ Mantenimiento de áreas verdes	X	X	X
➤ Mantenimiento correctivo a butacas, escritorios y líneas de gas	X	X	X
➤ Mantenimiento de Impermeabilización y limpieza de azoteas en los edificios de laboratorio de agrotecnología		X	X
➤ En seguimiento al Sistema de Gestión Ambiental (SGA), bajo la NOM ISO 14001:2015, se realiza la separación de RSU.	X	X	X
➤ Mantenimiento de pintura en el edificio de docencia I, la duela y escaleras del edificio P		X	X
➤ Mantenimiento y reemplazo de contactos y apagadores en edificios docencia II, mantenimiento correctivo a los centros de carga de la unidad pecuaria	X		X
➤ Mantenimiento y reparación de tazas y lavabos en baños del edificio de docencia I y mantenimiento de drenajes en edificio de docencia I	X	X	X
➤ Mantenimiento y reparación de puertas y barandales en la unidad pecuaria	X		X
➤ Mantenimiento y reparación de puertas en el edificio de cubículos de investigación, puertas de salón edificio K edificio O y puertas edificio docencia II.	X		X

- Mantenimiento cambio de lámparas en edificios y la duela unidad deportiva y biblioteca.





- Mantenimiento de áreas verdes.



- Mantenimiento correctivo a butacas, escritorios y líneas de gas





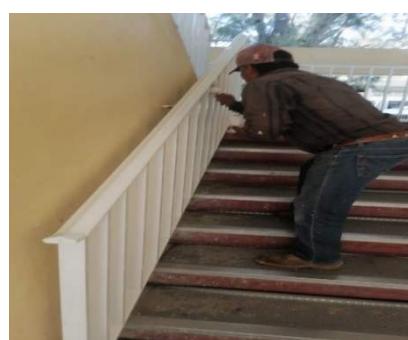
- Impermeabilización de azoteas en edificios de laboratorio de Agrotecnología y limpieza de azoteas.



- Separación del RSU (Residuos sólidos urbano)



- Mantenimiento de pintura en edificio docencia I, la duela y escaleras edificio P.





- Mantenimiento y reemplazo de contactos y apagadores en edificios docencia II, mantenimiento correctivo a los centros de carga de la unidad pecuaria.



- Mantenimiento y reparación de tazas y lavabos en baños del edificio de docencia I y mantenimiento de drenajes en edificio de docencia I.



- Mantenimiento y reparación de barandales y puertas en la unidad pecuaria.





b. Resultados y metas alcanzadas



b.1 Tabla Resultados por componente cuarto trimestre 2025

Componente	4to trimestre (octubre - diciembre) 2025		Ejercicio 2025	
	Presupuesto Programado	Presupuesto ejercido	Presupuesto autorizado	Presupuesto ejercido
1. Estudiantes de Educación Superior	\$758,074.33	\$758,074.32	\$1,746,013.00	\$1,746,012.99
2. Servicios de Extensión y Vinculación	\$140,927.00	\$140,907.56	\$340,183.00	\$340,163.56
3. Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.	\$415,410.72	\$415,410.71	\$1,012,200.00	\$1,012,199.99
4. Instrumentos de Planeación y Evaluación	\$855,850.93	\$855,850.83	\$1,163,922.00	\$1,163,921.90
5. Programa de Gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior	\$41,029,099.12	\$39,429,585.97	\$93,145,218.10	\$91,498,608.95

En la siguiente tabla se muestra las metas alcanzadas en el periodo octubre - diciembre por componente, así como el porcentaje de avance de la meta anual, para el ejercicio fiscal 2025:

b.2 Tabla de metas alcanzadas

Nivel	Indicador del Componente /Actividad	Unidad de medida	4to trimestre (octubre - diciembre) 2025		Anual		
			Meta programada	Meta realizada	Meta programada	Meta realizada acumulada	Porcentaje de avance
C	1. Estudiantes de Educación Superior	Estudiante	3100	3411	3259	3416	105%
C	2. Servicios de Extensión y Vinculación	Beneficiarios	50	55	200	206	103%
C	3. Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.	Proyectos	1	1	4	4	100%
C	4. Instrumentos de Planeación y Evaluación	Instrumentos	25	25	100	100	100%
C	5. Programa de Gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior	Acciones	1	1	4	4	100%



c. Empresas en las que la UPFIM
sea parte.



c. Empresas en las que la UPFIM sea parte.

Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero manifiesta que no participa, ni tiene participación alguna, de manera directa o indirecta, en empresas, sociedades mercantiles, asociaciones o entes de carácter privado o público.

d. Fideicomisos en los que la UPFIM sea parte.





d. Fideicomisos en los que la UPFIM sea parte.

Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero manifiesta que no forma parte, ni mantiene relación, directa o indirecta, con fideicomisos de ninguna naturaleza.

e. Patronatos





Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero manifiesta que no cuenta con patronatos, ni mantiene relación alguna con este tipo de figuras jurídicas.